



**Configuración de subjetividades políticas de Gloria Quintero y Gloria Ramírez,
sobrevivientes del conflicto social y armado en Granada, Antioquia**

Víctor Manuel Rodríguez Henao

Trabajo de grado presentado para optar al título de Trabajador Social

Asesora

Martha Inés Valderrama Barrera, Magíster (MSc) en Cultura de la Metrópolis Contemporánea.

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Trabajo Social
Medellín, Antioquia, Colombia
2024

Cita

(Rodríguez Henao, 2024)

Referencia

Estilo APA 7 (2020)

Rodríguez Henao, V. M. (2024). *Configuración de subjetividades políticas de Gloria Quintero y Gloria Ramírez, sobrevivientes del conflicto social y armado en Granada, Antioquia*, [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Agradecimientos

Doy Gracias a Gloria Quintero y a Gloria Ramírez, por su paciencia con este joven investigador y ser humano, por su cariño, por las tardes de risa, tintos y fotografías, por abrir su corazón y palabra, por motivarme a que, al igual que ellas, debo seguir mi camino y mi lucha por quienes están en mi memoria y por las personas que amo; sin duda alguna muchas montañas y recuerdos serán motivo de sonrisas, al rememorar las imágenes e historias de este par de mujeres de Granada.

Así mismo, agradezco a mi asesora por la guía y el amor, a pesar de muchas complicaciones propias de la vida, de mis fallos y errores, siempre estuvo con sus palabras precisas, con sus sonrisas, con sus historias, con su constancia, con todo el conocimiento sobre el tema, siendo la bella mujer que es, al darme ánimo en los días más oscuros. Siempre mi abrazo para esta mujer.

Por su puesto, gracias a mi familia, por el apoyo que he recibido en este trasegar de la universidad, porque si hay quienes han tenido que sufrir mis dolores, sufrimientos, han sido ellas, ellos, pero con su amor he podido seguir adelante, poder concluir esta etapa de mi vida.

A mis compañeras del Pregrado, ellas saben quiénes son, ellas son quienes soportaron mis lágrimas y dolores, pero también me han visto crecer, han sido partícipes y cómplices de mi amor por lo que hago, de mis ganas de seguir adelante, a ellas doy gracias por habernos cruzado en la vida, en los corazones.

Tabla de contenido

Resumen	8
Abstract	9
Introducción	10
Capítulo 1: Así llegamos	13
1.1 Punto de partida.....	13
1.2 Primer acercamiento.....	14
1.3 Las apuestas.....	19
1.4 Pregunta y objetivos	22
1.4.1 Pregunta orientadora:	22
1.4.2 Objetivo General:.....	22
1.4.3 Objetivos específicos:	22
1.5 La ruta	22
1.6 Sistema categorial	26
Capítulo 2: Los referentes que nos guiaron.....	29
2.1 Subjetividad Política	29
2.2 Memoria	34
2.3 Conflicto Social y Armado.....	38
2.4 Mujeres Víctimas Sobrevivientes.....	40
Capítulo 3: La vida en Granada.....	45
3.1 El conflicto colombiano	45
3.3 La guerra de verdad.....	54
3.4 El des escalamiento de la guerra	62
3.5 Desplazamiento y Desaparición	63
3.6 Últimas consideraciones.....	65

Capítulo 4: Historias de vida.....	67
4.1 Gloria Quintero	67
4.1.1 Identidad Campesina.....	67
3.1.2 Juventud Nómada.....	69
3.1.3 La vida comunitaria	71
4.1.4 Los problemas se resuelven con violencia.....	72
4.1.5 El conflicto armado en Granada	73
4.1.6 ¡Mamá, pero corra, corra!	74
4.1.7 La guerra vivida en carne y hueso	75
4.1.8 Rubén	77
4.1.9 Gloria Quintero, Asovida y ¿las autoridades?	80
4.2 Gloria Ramírez	83
4.2.1 Mujer Campesina.....	83
4.2.2 Mujer: ¿propiedad privada?	86
4.2.3 No a la justicia punitivista.....	88
4.2.4 De nuevo, el amor.....	89
4.2.5 Desplazamiento y sumisión	90
4.2.6 Llegada de Gloria Ramírez a Asovida.....	91
4.2.7 Resignificación como mujer	93
4.2. 8 Aprendizajes en los ejercicios de memoria.....	94
Capítulo 5: Nuestra mirada	96
5.1 Subjetividades Políticas.....	96
5.2 Configuración como mujeres	97
5.3 El cuidado es político	99
5.4 Sujetas inacabadas.....	100

5.5 Haciendo memoria en colectivo	102
5.6 Lo político de lo cotidiano	104
5.7 Víctimas Sobrevivientes.....	108
5.8 Reafirmaciones de lo instituido.....	110
Capítulo 6: Conclusiones y Recomendaciones	112
Referencias	114

Siglas, acrónimos y abreviaturas

ASOVIDA	Asociación de Víctimas de Granada
ACCU	Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá
BACRIM	Bandas emergentes y bandas criminales
ELN	Ejército de Liberación Nacional
EPL	Ejército Popular de Liberación
FARC	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
FFMM	Fuerzas Militares de Colombia
M-19	Movimiento 19 de abril
NN	Ningún Nombre
UP	Unión Patriótica

Resumen

Esta es una investigación acerca de la configuración de subjetividades políticas de dos mujeres víctimas-sobrevivientes del conflicto social y armado, en el municipio de Granada, Antioquia, Gloria Quintero y Gloria Ramírez. Por ello, en un primer momento, desarrollamos los postulados teórico-conceptuales, profundizando en temas tales como las subjetividades políticas, mujeres víctimas-sobrevivientes, conflicto social y armado y memoria.

De igual modo, planteamos el diseño metodológico propio de investigaciones cualitativas, donde la modalidad investigativa fue la historia de vida, la cual se convirtió en nuestro timón.

En un segundo momento, se aborda un recuento histórico del contexto nacional y local, en términos del conflicto social y armado, para dar respuesta a las situaciones propias del mismo, y de la vida cotidiana de estas mujeres; y, por último ahondamos en la experiencia subjetiva de estas personas, haciendo un recorrido por su infancia, juventud y adultez, así como las situaciones que marcaron sus experiencias de vida, tales como injusticia social, hechos de la violencia y su ingreso a la vida colectiva.

Palabras clave: Subjetividades políticas, Mujeres víctimas-sobrevivientes, Conflicto social y armado, Memoria.

Abstract

This is an investigation about the configuration of political subjectivities of two women victims-survivors of the social and armed conflict in the municipality of Granada, Antioquia, Gloria Quintero and Gloria Ramírez. Therefore, at first, we develop the theoretical and conceptual postulates, delving into issues such as political subjectivities, women victim-survivors, social and armed conflict, and memory.

In the same way, we proposed the methodological design of qualitative research, where the investigative modality was the life story, which became our rudder.

Secondly, we approached a historical account of the national and local context, in terms of the social and armed conflict, to respond to the situations of the conflict and the daily life of these women; and finally, we delve into the subjective experience of these persons, taking a journey through their childhood, youth and adulthood, as well as the situations that marked their life experiences, from social injustice, facts of violence and their entry into collective life.

Keywords: Political subjectivities, Women victims-survivors, Social and armed conflict, Memory.

Introducción

En un país convulsionado por la violencia, el conflicto social y armado, se van acrecentando preguntas acerca de este, y de las y los diferentes actores que hacen parte del mismo, de quienes participaron y participan en las filas guerrilleras, paramilitares y estatales, de quienes se opusieron y oponen a una salida armada, y en nuestro caso, de las víctimas sobrevivientes, quienes sufrieron y sufren en carne propia el autoritarismo propio de tales actores armados.

Con los y las sobrevivientes de hechos victimizantes, nos interesaron aquellas personas que se sobrepusieron a los acontecimientos y se involucraron activamente en el ámbito público, se organizaron, lucharon y luchan en colectividad, por la memoria, por la verdad, por la reparación, por la justicia; pues se fue creando nuestro interrogante, de cómo era posible que quienes han visto y sufrido los horrores de la guerra tuvieran la valentía de alzar su voz contra las injusticias, en un país que desprecia y asesina a su gente, a sus líderes y lideresas.

Fue por este interrogante que tuvimos nuestro acercamiento con Gloria Ramírez y Gloria Quintero, y por el que pudimos concretar la pregunta investigativa de: ¿cómo se da la configuración y reconfiguración de subjetividades políticas de dos mujeres sobrevivientes del conflicto social y armado en Granada, Antioquia?

Así mismo, para dar respuesta a esta, nos apoyamos en dos guías, por un lado, nos soportamos en la modalidad de “historia de vida”, que nos permitió reconocer los puntos de quiebre y continuidad de subjetividades a lo largo de sus ciclos vitales; y, la otra guía, fueron los referentes teórico-conceptuales de Memoria, Conflicto social y armado, Mujeres víctimas sobrevivientes y Subjetividades políticas, los cuales permitieron realizar análisis de los postulados teóricos y lo vislumbrado en los relatos.

Aquí, se hace de gran importancia aclarar por qué en ocasiones se habla en el plural a pesar de ser solo un investigador el que adelanta este trabajo, y es que por un lado, no pueden desconocerse los grandes aportes de mi asesora en el pensar y desarrollar este texto, y por el otro, resultan relevantes las reflexiones conjuntas que se construyeron junto a Gloria Ramírez y Gloria Quintero, mujeres que sirvieron de fuente humana e inspiración fundamental, ya que transformaron buena parte de la investigación, sus planteamientos y obviamente, influyeron en el análisis y resultado final.

Esta investigación se dividió en 6 capítulos que buscaron dar respuesta a nuestra curiosidad investigativa, denominándose el primer capítulo “Así llegamos”, donde exponemos al lector el punto de partida, el primer acercamiento, la ruta, las apuestas, la pregunta y objetivos, el sistema categorial, todos esos elementos que fueron configurando en primera instancia lo que se convertiría en nuestra investigación, pasando por las pesquisas histórico-teóricas del tema, hasta la puesta en escena del hacer como investigador.

El segundo capítulo “Los referentes que nos guiaron”, fue la aproximación teórica a la realidad que nos inquietaba, el profundizar en la categoría de Subjetividades políticas, y cómo poder encontrarla en la práctica, sus observables; de igual modo con la Memoria, sus transformaciones a lo largo de la historia, su importancia en la construcción social de la subjetividad; el Conflicto social y armado, que nos permitió reflexionar el por qué es de vital importancia reconocer su existencia, sus actores y sus modalidades de violencia, para ahondar en la particularidad de las subjetividades; y por último, las Mujeres víctimas-sobrevivientes, como un sector con prácticas particulares y diferenciadas, que no puede ser homogeneizado entre sí y con los demás sectores por el daño y formas de vivir, sobrevivir y sobreponerse tan diferenciales.

El capítulo tercero “La vida en Granada”, fue una aproximación al contexto próximo de estas dos mujeres, a lo que era el municipio antes de la violencia y a puertas de adentrarse en las peores épocas del conflicto, a la guerra total y a su des-escalamiento, y, para comprender estas dinámicas y diferentes actores, también fue necesario entender las dinámicas nacionales que incidieron en que la región del oriente y el municipio de Granada se convirtiesen en lugar estratégico para los diferentes grupos armados y económicos.

“Historias de vida”, el cuarto capítulo, fue la observación y narración misma del proceso de configuración y reconfiguración de las subjetividades políticas de Gloria Quintero y Gloria Ramírez, allí pudimos evidenciar cómo a lo largo de sus vidas, en la infancia, la juventud y en la vida adulta sucedieron acontecimientos que ahora las hacen ser lo que son, como mujeres en su individualidad, en su familia y su vida comunitaria.

Este capítulo posee la particularidad propia de la memoria, una sucesión de eventos narrados que en un primer momento pueden parecer poco lógicos, que saltan de temporalidades, que parecen no ser relatos propios o relevantes para una investigación, pero que en realidad son esenciales para comprender la humanidad de estas mujeres, lo que para ellas fue y es importante, y por supuesto, que marcaron puntos en sus subjetividades políticas.

El capítulo quinto “Nuestra mirada”, fueron los pensamientos, sentimientos y análisis que se nos hicieron visibles en esta investigación, el poder constatar la configuración de subjetividades políticas, y el cómo a partir de la organización social se pueden potenciar transformaciones personales, el ser partícipes en lo comunitario, reivindicarse como mujeres, el estar por fuera de algunos márgenes sociales, pero también reconocer su identidad y tradiciones en muchos otros.

Y, el último capítulo “Conclusiones y Recomendaciones”.

Capítulo 1: Así llegamos

"Los viejos amores que no están, la ilusión de los que perdieron, todas las promesas que se van, y los que en cualquier guerra se cayeron. Todo está guardado en la memoria, sueño de la vida y de la historia" (Gieco, 2001)

Este primer capítulo es la manifestación del proceso reflexivo que permitió llevar a cabo la investigación, nuestra primera curiosidad investigativa, su aterrizaje a partir del contacto con Gloria Quintero y Gloria Ramírez, y con los antecedentes del tema a tratar. Planteamos el problema o situación objeto de análisis, así como la hoja de ruta que nos llevó a tomar (o no) ciertos caminos, entendiendo que la investigación no es un proceso lineal, por el contrario, es un proceso de ir y venir, de constante diálogo, reflexión y cambios.

1.1 Punto de partida

La curiosidad investigativa se fue construyendo a partir de una vida universitaria atravesada por temas relacionados al conflicto social y armado en Colombia, tanto en los cursos de Trabajo Social, las prácticas profesionales y los cursos electivos; al mismo tiempo, fue relevante la experiencia personal de este investigador, al ser un joven militante, que en diferentes acciones pudo interactuar con los efectos devastadores de la guerra, con sobrevivientes heridos y heridas por la misma, con hombres y mujeres en digna resistencia y en lucha contra la violencia. Así entonces, fue creciendo la idea de ahondar mucho más en estos temas, tanto por una necesidad social que observaba en las realidades, como por la necesidad de satisfacer mi intriga como investigador.

Es por esta razón que, al llegar a esta etapa académica decido ingresar a una pasantía investigativa, en la cual se generaría un informe a partir de las historias de vida de varias mujeres víctimas – sobrevivientes del conflicto social y armado, de la zona urbana y rural del departamento de Antioquia. Por diversas razones ajenas a la investigación, me vi en la obligación de hacerme a un lado de este equipo, pero fue ahí donde tuve mi primer acercamiento, donde mi curiosidad fue tomando forma en pensamiento y texto.

1.2 Primer acercamiento

En un primer momento, se rastreó qué tipo de ejercicios de memoria se habían generado en el plano de la práctica social, en lo producido teóricamente, lo que ha girado en torno a recuperar los hechos acontecidos y en comprender las disputas de memoria que se dan en el marco de esa construcción.

Sin desmeritar, sin dejar de lado, sin dejar de estudiar lo sucedido en países como Alemania, Uganda, Irlanda, entre otros, se rescatan algunos de los ejercicios más relevantes en el mundo hispano, haciendo especialmente énfasis en Latinoamérica, pues aunque con diferencias relevantes, es nuestro contexto más próximo y donde la disputa de subjetividades políticas, identidades o cosmogonías tienen similitudes con las nuestras, al igual que formas de actuar de los actores armados, ya sea el Estado, paramilitares y guerrillas Nacionalistas, Anti dictatoriales, Comunitaristas o Marxistas (con sus diferentes corrientes: Leninistas, Maoístas, Trotskistas, Sandinistas, Guevaristas, Bolivarianas, Camilistas; etc.).

Constatamos que uno de los principales antecedentes de memoria -histórica- se sitúan en España, ya que en el período de 1936 a 1975, ocurrieron hechos como la Guerra Civil, la Segunda Guerra Mundial y la Dictadura de Francisco Franco, que causaron una constante disputa por la verdad, y en la que la generación siguiente, familiares de las víctimas, sobrevivientes, tuvieron un posicionamiento claro frente a la historia que les arrebató el derecho a narrar lo sucedido desde su experiencia, y desde quienes padecieron el abuso de poder y la atrocidad por parte del gobierno dictatorial, pues se enaltecía a tal punto la figura de Franco que se negaba (y se niega aún) gran parte de lo acontecido, lo que es eje primordial para una justicia restaurativa, una verdad, y una memoria histórica. Es por esto, que gran parte de la producción sobre la categoría y ejercicios se sitúan en este país.

Así mismo, en los últimos 30 años en América Latina, se han llevado a cabo procesos en busca del esclarecimiento de la verdad, como son los casos de Argentina y Chile, quienes han buscado aclarar las graves violaciones a los derechos humanos por parte de las dictaduras de Rafael Videla (1976-1983) y de Augusto Pinochet (1973-1990), siendo estos procesos de construcción histórica, mayormente impulsados desde organizaciones de base, tal es el ejemplo de las Madres de la Plaza de Mayo en Argentina, que entre otras causas, se dedican a buscar sus hijos y nietos arrebatados por los militares de este país.

Este proceso llevado a cabo en Argentina y adelantado por las Madres de la Plaza de Mayo, va dando pistas de cómo las mujeres víctimas sobrevivientes de hechos violentos, no se han quedado en el papel que se les pretende asignar: seres que necesitan ser rescatadas; sino que decidieron y deciden estar de otro lado de la historia, del lado de quienes sufren los flagelos, necesitan el apoyo y la solidaridad, pero también se construyen a partir de subjetividades políticas en resistencia, que exigen la verdad de lo acontecido, que ponen en juego sus apuestas de futuros posibles, que luchan para que en sus territorios no vuelva o siga reinando el terror, el miedo y la violencia.

Otros procesos de igual relevancia, han sido los realizados en El Salvador, Guatemala y Perú, los cuales se dieron en la transición de guerras civiles o conflictos armados internos -y no de dictaduras militares-, cabe señalar que los crímenes cometidos en estos países tuvieron un mayor énfasis en cuestiones de etnias y brechas socioeconómicas, y donde los informes de memoria histórica posteriores a los acuerdos, arrojaron que: en El Salvador hubo “una violencia indiscriminada de parte del Estado —responsable del 95 por ciento de las muertes— sobre pobladores de aldeas campesinas a las que presumía aliadas de las fuerzas rebeldes del Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional” (Lerner, 2010, p. 7), pero según Lerner, no se avanzó en reparación a las víctimas o en la judicialización de los responsables, a pesar de que este informe se socializó en 1993.

En Guatemala, el Estado fue hallado responsable por el 93 por ciento de las víctimas, pero este proceso “tuvo dos serias restricciones: no podía mencionar nombres de perpetradores y sus hallazgos no tendrían efecto judicial ni legal” (Lerner, 2010, p. 8), puede ser esta una razón por la cual sólo se ha avanzado en una reparación simbólica hacia las víctimas, siendo, el informe final, entregado en 1999.

Por su parte, el caso peruano rompe con la tendencia de los contextos anteriores, pues en España, Argentina, Chile, El Salvador y Guatemala el Estado fue el mayor responsable de los crímenes cometidos, mientras que en Perú la guerrilla Partido Comunista del Perú- Sendero Luminosos (PCP-SL) fue encontrada como el principal victimario, ya que el informe final de la Comisión, en 2003, halló como mayor responsable de crímenes y generación de víctimas, al “PCP-SL (54 por ciento de víctimas reportadas). El Estado fue responsable del 38 por ciento de muertes y desapariciones. Ambos, el PCP-SL y el Estado, fueron responsables de crímenes y violaciones de derechos humanos cometidos de manera sistemática” (Lerner, 2010, p. 8).

Estas experiencias de construcción de memoria histórica ponen en evidencia algo fundamental para el contexto colombiano y para la comprensión de la memoria, y es que ésta es siempre una disputa, una tensión entre diferentes actores de la sociedad que cuentan con una memoria individual y colectiva, unas subjetividades políticas configuradas a partir de las experiencias vividas en medio del conflicto, en colectividad, en reflexiones, en sentires, con las cuales cada uno narra los hechos acontecidos, y las razones o causas históricas que llevaron a la resolución violenta de las disputas y a su continuidad por décadas.

Las experiencias históricas llevan a concluir que ni siquiera el Estado se escapa de ser cuestionado, pues no solo es el campo de disputas políticas sino que también representa un actor importante a la hora de la reconstrucción de la memoria, del ofrecimiento de perdón y del compromiso de no repetición, por lo que deben ser cuestionadas las verdades absolutas que se pretenden legitimar desde la institucionalidad, por el hecho de su “legalidad” o monopolio de poderes, informativo, y de las armas otorgados.

En capítulos siguientes se hace un esbozo del conflicto social y armado en Colombia y en la historia de Granada (Antioquia), para comprender cuáles fueron las subjetividades políticas que se constituyeron hegemónicas, cuáles fueron las tradiciones que permearon a las mujeres habitantes de Granada, cuál fue (o no) el papel del Estado, y desde ese punto, comprender las rupturas posibles y que se han dado en estos territorios.

Ahora bien, en el caso colombiano, la institucionalidad ha entrado en los últimos años en un proceso de construcción de memoria histórica, a través de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras 1448 del año 2011, la cual crea el Centro Nacional de Memoria Histórica, que ha buscado el esclarecimiento de la verdad del conflicto social y armado que se desarrolla en el país desde hace 59 años -sin contar con los periodos anteriores que pueden considerarse los antecedentes de este conflicto-, entre las fuerzas estatales, las guerrillas insurgentes y las fuerzas paramilitares, y diversos actores que no están alzados en armas.

Pero, a pesar de que el Centro Nacional de Memoria Histórica se ha encargado de estudiar los motivos o las causas del conflicto, encargándose de publicar diferentes informes que dan cuenta de lo sucedido, tanto nacionalmente como el “*Basta Ya*”, o localmente como lo son los informes de Granada, San Carlos, Bojayá, entre muchos otros; caso aparte es la Ley 1448, ya que se le han hecho cantidad de críticas, puesto que, por ejemplo, sólo cuenta con quienes hayan sufrido la violencia posterior a 1985, no reconoce víctimas de grupos narcotraficantes o del neo

paramilitarismo de las BACRIM, Autodefensas Gaitanistas, no reconoce como víctimas a desmovilizados mayores de edad que en su minoría de edad fueron reclutados forzosamente, entre otras (Revista Semana, 2013).

A la par, o desde décadas atrás, sectores de la sociedad colombiana adelantan ejercicios de memoria, que luchan contra el olvido de las víctimas del conflicto y contra la negación de la existencia del conflicto social y armado, y los principales ejercicios que se constituyen son los Museos Casa de la Memoria, la conmemoración del 9 de abril como Día de la solidaridad con las víctimas y la memoria, la adopción de muertos NNs en Puerto Berrio, la toma del Parque Berrio en Medellín por parte de las Mujeres de Negro, los murales en las universidades públicas y al interior de las ciudades, y miles de expresiones o lugares tan sencillos que para cada sujeto o colectivo son un referente de memoria.

Estos procesos adelantados por sectores de la sociedad evidencian su disputa a través de una memoria colectiva construida desde diferentes perspectivas y latitudes, ejercicios desde diversos actores del conflicto social no armado, disputas por sentidos, la mayoría de veces alejadas de la política y memoria hegemónicas, de aquellas que pretenden la salida militar del conflicto o que por su poder buscan imponer una memoria que oculté la visión que les contrarié, en los territorios en que se tiene o tenía control, en los que determinaban, determinan, el rumbo de sus habitantes.

Quien tiene el poder del relato y del discurso, y en las sociedades con escritura el poder del alfabeto, es quien monopoliza la voz que crea memoria. Así ha ocurrido tanto en las culturas orales como en las escritas. Se trata de un poder relacionado con el poder político, o incluso que es parte de éste, según los casos (Pérez, 2010, p. 5),

Los territorios colombianos no escapan de esta premisa, tal vez por esto actores armados temen abandonar la guerra, pues es abandonar un poder político-militar que incrementa significativamente el control sobre la población, sería enfrentarse a la memoria colectiva que han construido un gran número de sobrevivientes a lo largo y ancho del país, aquella que cuestiona sus formas de actuar; y es que el estado de violencia le permite a los armados ser quienes alcen la voz, quienes determinen cómo y cuándo se pueden hacer las cosas cotidianas en los municipios y veredas, y en el caso puntual del Estado -que tiene la lucha contrainsurgente como máxima

bandera-, la continuidad de la guerra parece ser un método infalible para mantener su status quo, para minimizar los horrores cometidos por sus fuerzas armadas, para naturalizar los fuertes vínculos de todas sus ramas –ejecutiva, judicial, legislativa, fuerzas armadas- con paramilitares, que les otorgaron beneficios, como votos por coacción o despojo y venta de tierras.

Ahora, se hace necesario escuchar todas las voces del país, desde el campesinado, los militares, los guerrilleros, los académicos, los medios de comunicación, etc., en especial las sobrevivientes, pues como sociedad colombiana las hemos convertido en una cifra de 9.057.95 (Unidad para las Víctimas, 2021), desdibujando así sus rostros e historias de vida, sus reflexiones y experiencias que contribuyen a comprender la violencia, pero también, las formas de afrontar estas situaciones.

Las memorias de las víctimas en Colombia han venido escalando contra las memorias institucionales que pretenden negar que aquí ha habido un conflicto social y armado, pretendiendo de igual modo fomentar el olvido, pues

Siempre existe como posibilidad teórica y como opción política el olvido. Pero, desde la perspectiva de la construcción de una democracia de ciudadanos, el olvido no es jamás un remedio sino un proceder agravante que profundiza el mal. La razón de ello es clara: porque en la actitud de aquel que finge que nada ha ocurrido, en la postura timorata o interesada que condena la conmemoración, se halla latente en el fondo una renuncia a la facultad de dar sentido (Lerner, 2010, p. 11).

Pero más allá de las cifras o de su relación con los poderosos, es una realidad que las sobrevivientes que llegan a las ciudades capitales o permanecen en sus municipios de procedencia, pueden tener secuelas, desde los miedos, aversiones o traumas (golpes intensos que no han curado completamente) y pidiendo a gritos una reparación moral. En palabras de la Psicóloga Liliana Gómez: "Llega a diario gente llena de miedos, con traumas, con pesadillas en las noches de tiroteos, masacres, genocidios, al igual que con delirios de persecución" (Díaz Guzmán & Leiva Miranda, 2009, p. 12).

Esto se recalca por el hecho de no poder negar o invisibilizar que el conflicto social y armado genera hechos victimizantes, víctimas, víctimas sobrevivientes, quienes han padecido directamente las afectaciones y necesitan del apoyo psicosocial, y, si bien sostenemos que esta no

debe ser considerada una esencia que constituye a la persona y que es posible trascender esa visión de víctima tradicional -que no vive, no se organiza en colectividad, no lucha-, si debemos tener una responsabilidad ético - profesional con heridas que pueden ser abiertas.

1.3 Las apuestas

Es por esto que este trabajo se fundamentó en una apuesta por seguir construyendo memoria, a partir de la narrativa individual y colectiva de dos mujeres sobrevivientes del desplazamiento forzado y desaparición forzada por el conflicto social y armado que aquejó a Granada, Antioquia, donde a través de sus historias de vida pudimos avanzar en entender estos problemas sociales, pues estas historias permitieron observar cómo desde los espacios cotidianos de una persona se sufre por todas esas dinámicas sociales, de pobreza, exclusión, machismo, violencia, guerra, y al mismo tiempo, evidenciar las posibilidades, herramientas, redes de apoyo para sobreponerse o rebelarse contra estas mismas.

Con Gloria Ramírez y Gloria Quintero, residentes del municipio de Granada y activas militantes de la asociación de víctimas del municipio, lográramos visualizar los contextos y rupturas generadas como mujeres en colectivo; y fue junto a ellas y con el acompañamiento de mi asesora, Martha, que se visualizó la necesidad de comprender el “cómo o cuál razón” de estas dinámicas, de cómo a partir de contextos violentos e historias difíciles se pueden generar rupturas personales y colectivas, por lo que los desarrollos teóricos de las subjetividades políticas se convirtieron en guía para conversar con la realidad vivida.

Este recorrido llevó a pensarse el tema de la construcción personal y colectiva de las mujeres sobrevivientes, el por qué a pesar de estar en medio de confrontaciones armadas, de ser re-victimizadas por la institucionalidad o la sociedad como mujeres sin capacidad de acción, de agencia, logran poner en disputa sus concepciones y apuestas, y, configuran subjetividades políticas otras; del mismo modo, la relación de estar sumergidas en la vida colectiva, ya sea desde mesas de víctimas, procesos políticos y sociales o en el ámbito comunitario, con su construcción como sujetas.

Se vio la necesidad de comprender otros aspectos, tal como la condición de mujer en un contexto como el colombiano, o lo que implica ser mujer víctima sobreviviente en el marco del conflicto, pues esto desde un principio puede constituir sus subjetividades políticas, es decir sus

formas de ser, estar y pensarse en el mundo, en el que los hombres históricamente han dominado el Estado, la guerra, pero también en el que ellas han sido sujetas fundamentales, resistentes e impulsoras de la construcción de memoria.

Como hombre que me he visto envuelto en el racionalismo cartesiano, en la negación de un lado emocional, sensible, y que no pensaba en los sentimientos como parte integral de la reivindicación de la memoria, de la construcción de conocimiento, hoy me reconozco desde las Ciencias Sociales y Humanas que están apostando por otras formas de investigar, donde el investigador no pretende abstraerse de la realidad, por el contrario, se sumerge y reconoce en ella, permitiéndose a sí mismo, a la investigación y a las y los lectores poder sentir las imágenes, los olores, los recuerdos, los sentimientos, las sensaciones de la cotidianidad de las personas con quienes investiga y la situación a tratar,

Ése es el punto de partida, insisto, de las historias de vida: la relación que uno establece con el entrevistado. Ahí hay algo emocional, hay algo amoroso, si ustedes quieren, que permite comprender mucho más allá de las palabras lo que la gente quiere decir (Molano Bravo, 1998, p. 7)

Con esta forma de concebir la investigación, también se rompe con la visión de las y los sujetos como objetos, clave para los y las trabajadoras sociales, que pretendemos una profesión con posicionamiento en pro de las poblaciones vulnerables, excluidas y vistas, por una parte, de la academia, desde una supuesta superioridad de los escritorios, de la “mayoría de edad”.

Estos ejercicios de memoria son de gran importancia para comprender, desde una perspectiva psicosocial, las problemáticas que suceden en el país, entendiendo lo psicosocial “en su aspecto más básico de la composición morfológica del término, [que] alude a ese espacio de encuentro entre lo subjetivo y lo colectivo, pero sin perder de vista la experiencia personal del sujeto” (Bello Albarracín & Chaparro Pacheco, 2011, p. 13). Es necesario nombrar desde esta posición, ya que se debe reconocer las construcciones y transformaciones de estas mujeres desde un lugar no mesiánico, que hace de lado el peso que implica las estructuras sociales y hace a la persona responsable, o culpable, de lo que le sucede y rodea; pero tampoco desde un lugar determinista por lo social, que pretenda desvalorizar la experiencia de las sujetas, las reflexiones sobre sus historias de vida, sus capacidades de ruptura, sus configuraciones subjetivas.

El tema de la subjetividad ha sido insuficientemente estudiado en las ciencias humanas y sociales, en las que su significado ha estado asociado a la definición de procesos y dinámicas internas de la persona. La subjetividad es referida con frecuencia de forma general y poco precisa en el desarrollo de otros temas (González Rey, 2019, p. 11).

En la subjetividad política vimos una gran oportunidad para entender el proceso de disputa de la memoria, entendida no solo como el recuerdo, sino también como posibilidad de luchar por un presente-futuro, en el que se ven envueltos los procesos más íntimos de las mujeres, como su influencia por y hacia las dinámicas externas, sociales, comunitarias.

Esta investigación pretendió ser de importancia para las mujeres que compartieron sus historias, tener la responsabilidad de una escucha atenta, sin reproducir las posiciones sociales que ponen en duda su relato, en el que es desvalorizado, revictimizado y no se le da relevancia a sus ideas para la construcción de un proyecto histórico de sociedad diferente, en el que su único relato posible es el de los hechos victimizantes, el sufrimiento, la pena; por el contrario, reconocimos en Gloria Quintero y Gloria Ramírez la

Necesidad de conocerse, construirse e interpretarse, que le deviene en posibilidad de asumirse constructor [as] de su propia historia, acción que está atravesada por preguntas a su sí mismo constituyente y que indagan por el plano existencial: ¿Quién soy? ¿Cuál es mi lugar social y político? ¿Qué relaciones establezco entre lo que hago y lo que quiero ser y hacer? Expresiones que nos conectan con una noción de sujeto en búsqueda de completud y afirmación, un sujeto de experiencias. De posibilidad, porque un sujeto que se pregunta por su existencia y devenir se coloca en el plano de lo instituyente; así, el reconocimiento de las necesidades le permite objetivarse [subjetizarse], situarse en su lugar presente y repensarse en lo por-venir, en lo posible por construir, proceso que es permanente pero no lineal (Martínez & Cubides, 2012, p. 178).

Es así como también se debe reconocer que esta investigación, más que un aprendizaje para ellas, fue más para nosotras, nosotros como investigadores, trabajadoras sociales y sociedad en general, pues por medio de sus historias de vida, sus subjetividades políticas, pudimos comprender

un poco más el cómo, mujeres como ellas, luchadoras, valientes, que no temen a alzar sus voces contra las injusticias, logran hacerlo a pesar de un contexto violento, machista y homogenizante.

1.4 Pregunta y objetivos

Todo esto nos llevó a formularnos las siguientes preguntas, y plantearnos unos objetivos, que nos guiaron en nuestro camino a resolver la curiosidad investigativa.

1.4.1 Pregunta orientadora:

¿Cómo se da la configuración y reconfiguración de subjetividades políticas de dos mujeres sobrevivientes del conflicto social y armado en Granada, Antioquia?

1.4.2 Objetivo General:

Comprender la configuración y reconfiguración de subjetividades políticas de dos mujeres sobrevivientes del conflicto social y armado en Granada, Antioquia.

1.4.3 Objetivos específicos:

- Relatar la memoria individual y colectiva de dos mujeres sobrevivientes del conflicto social y armado pertenecientes a una asociación de víctimas en Granada, Antioquia.
- Identificar los principales escenarios, discursos, relaciones o acciones que llevan a constituir o transformar las subjetividades políticas de las dos mujeres.
- Analizar las subjetividades políticas de las dos mujeres en relación a sus procesos de resignificación como sujetas.

1.5 La ruta

Se consideró pertinente basar esta investigación bajo el paradigma Comprensivo-interpretativo, pues el interés fue ubicar y comprender la configuración de subjetividades políticas

de dos mujeres sobrevivientes del conflicto social y armado, así como la relación de estas subjetividades políticas en particular, con la memoria y la resignificación como sujetas, la cual puede orientar a las mujeres a cuestionarse, reafirmarse o potenciarse desde su propia realidad. Si bien el ejercicio estuvo guiado por perspectivas críticas, se comprende los alcances de la investigación, los cuales solo pueden ser proyectivos en la medida en que las mujeres así lo decidieran.

Con relación a lo anterior, el enfoque cualitativo guio el avance de la investigación y su posterior análisis, basándose en las narrativas generadas por las mujeres, y en conversación con otros relatos, discursos y subjetividades que fueron retomadas a lo largo del informe de investigación, así como la del propio investigador.

Los estudios de orden cualitativo tienden a comprender la realidad social como fruto de un proceso histórico de construcción, visto a partir de las múltiples lógicas de los diversos y heterogéneos actores sociales, y por tanto desde sus aspectos particulares y rescatando la interioridad (visiones, percepciones, valores, formas de ser, ideas, sentimientos y motivos internos) de los protagonistas. Trabajan con la palabra, el argumento, el consenso (Galeano Marín, 2004, p. 30).

La modalidad investigativa utilizada fue la historia de vida, principalmente desarrollada en estudios de carácter sociológicos, históricos y etnográficos al reconstruir las narrativas de distintos actores, como la población indígena, campesina, víctimas de regímenes autoritarios o migrantes, provee elementos esenciales para la comprensión de la dinámica individual, en su interacción con el entorno familiar histórico social, siendo la fuente primaria por excelencia y en la que cada mujer constituyó un estudio de caso.

Esta modalidad,

Permite conocer y conferir significado al contexto cultural de las personas con quienes se trabaja, comprender su subjetividad y orientar su acción, (...) la historia de vida permite el registro sistemático de procesos implícitos en la constitución de grupos y la construcción de comunidades e invita a la búsqueda de explicaciones sobre los mismos (Puyana Villamizar & Barreto Gama, 1994, p. 186)

Es así, como a través de las historias de vida, se construyeron elementos esenciales para comprender la configuración y reconfiguración de las subjetividades políticas en estas mujeres sobrevivientes, pues como ya lo habíamos mencionado anteriormente, nuestra apuesta siempre fue entender sus realidades sociales a partir de las interacciones entre lo individual y lo colectivo o social, siendo esta modalidad la más indicada para acercarnos a la comprensión de cómo o cuáles motivos conllevan a que este país esté tan prolifero de mujeres sobrevivientes como ellas, que a pesar de las circunstancias, se han enfrentado a las injusticias sociales, a la violencia.

Ahora bien, se hace necesario hacer una diferencia entre el relato de vida y la historia de vida, ya que la primera implica acogerse plenamente a la narrativa de la persona quién narra, plasmando en el informe su punto de vista y nada más, mientras que la segunda implica un análisis por parte del investigador, pues debe tener en cuenta otras fuentes de información tales como los acontecimientos sucedidos e informados por la prensa, los análisis de esos discursos u otras personas relacionadas con los hechos (Ghiso, 1996, p. 55)

Los criterios de selección para las sujetas en la co-construcción de conocimiento en esta investigación, se basaron en la significatividad, donde el investigador fue el que consideró quiénes le acompañarían en el transcurso de la misma, bajo los parámetros que la investigación requería, tales como que fueran mujeres mayores de 18 años, dispuestas a compartir sus memorias, sobrevivientes del conflicto social y armado, que estuvieran organizadas colectivamente o fueran activas en el ámbito comunitario. El criterio basado en que fueran habitantes del municipio de Granada, Antioquia, se construyó a partir de la búsqueda y conversación con Gloria Quintero y Gloria Ramírez, y fue junto a ellas que recorrimos gran parte en la indagación sobre el territorio.

Los momentos de la investigación se dividieron en 4, guiados por Alfredo Ghiso (1996):

- 1) La etapa inicial se constituyó en el momento de diseño y ajuste del proyecto de investigación, el cual se vio reflejado en los primeros 3 capítulos del presente informe, donde se elaboraron los antecedentes prácticos y teóricos de los ejercicios de memoria; el contexto de una Colombia, y particularmente una Granada en guerra, que se convertirían en base para la comprensión del conocimiento generado a partir de las historias íntimas; el planteamiento del problema o problematización nos indicó por qué vimos relevante llevar a cabo este esfuerzo investigativo, así como la pregunta y objetivos; la fundamentación teórica y epistemológica, basada en aspectos críticos de los desarrollos alrededor de la memoria, las subjetividades políticas, el conflicto social y armado y las mujeres sobrevivientes, nos sirvieron de guía y puente de

conversación con las ideas, sentimientos y experiencias expuestas a través de los relatos; y por último criterios de selección, consideraciones éticas, entre otros, que aunque pudieran parecer solamente aspectos operativos debieron tener suficientes claridades para realizar un buen ejercicio.

2) Planeación y realización del trabajo de campo, registro y sistematización de la información, donde se aplicaron los instrumentos y técnicas planteadas, y donde la investigación se puso a prueba, tanto en su rigurosidad, en que sus planteamientos estuvieran bien encaminados, como en su flexibilidad y capacidad de transformación ante nuevos elementos proporcionados por la misma realidad y por las mujeres con quienes estuvimos trabajando, por ejemplo en términos categoriales, donde tuvimos un acercamiento exhaustivo, pero que se hicieron incompletos sin una verdadera interacción con ellas.

3) El análisis e interpretación

Comienza con el conocimiento íntimo de los datos, con la lectura y relectura de las transcripciones, notas y documentos con la elaboración de la ruta de vida, con la codificación y clasificación de los datos de acuerdo al ciclo vital o a las categorías de análisis y con la compaginación del relato para producir un texto coherente (Galeano Marín, 2004, p. 110)

Siendo para nosotros un momento más íntimo con las propias mujeres, al detenernos a pensar en sus realidades, sus tristezas, luchas y alegrías, al acercarnos a unas vidas tan únicas, pero entre tantas que nos ha dejado la violencia sistemática en este país.

El análisis al ser un ejercicio cualitativo se debió trabajar desde otras 4 etapas, que son: la codificación o categorización de la información, la ordenación o clasificación de esa información, el establecimiento de relaciones a través de una matriz y el establecimiento de redes por medio de mapas conceptuales que dieran cuenta de la información y su respectiva categorización.

4) La realización del informe final, devolución y socialización de resultados, además de ser un ejercicio académico, se constituyó en un ejercicio ético-político, con Gloria Ramírez y Gloria Quintero quienes nos acompañaron y pusieron toda su voluntad en este camino investigativo, convirtiéndose en gran fuente de motivación para culminar este proceso y poderles entregar un texto coherente y repleto de significado para mí como investigador.

La ética conduce hacia la auto-fundamentación desde sí mismo y desde la relación con los otros. Habilita al actor social para tomar decisiones mediadas por relaciones e interacciones y asumir la responsabilidad sobre los efectos de estas decisiones sobre sí mismo y sobre los otros (Galeano Marín, 2004, p. 119)

Por ello las consideraciones éticas de esta investigación se constituyeron, de manera fundamental, en la honestidad y el reconocimiento de estas mujeres, no podíamos obviar todos los aportes que iban a hacer para la reflexión, el análisis, y simplemente tratarlas como objetos, las cuales nos iban a brindar la información que necesitábamos, mientras que nosotros analizábamos la realidad desde nuestro escritorio, sin ser tocados por sus pensamientos y sentimientos.

Otro aspecto fue el de comunicarles los límites que se tenía como investigador, como analista, a la hora de publicación de los resultados, comunicar si existían riesgos, estando siempre la posibilidad de desistir de su participación en la investigación. Y como investigadores, prever lo que podía pasar al abrir heridas, relatos, así como nunca obviar los efectos que pudiese tener el informe final, por ello, pretendimos cumplir con lo que ellas esperaban de esta investigación, un escrito fiel a sus palabras, fiel al compromiso de memoria.

Siempre contar con el consentimiento informado para las técnicas realizadas, el anonimato si así lo requerían, la devolución oportuna de los resultados de investigación y el buen uso de la información, todo esto teniendo claro que el investigador debe estar siempre precavido de la seguridad y cuidado para con estas dos mujeres.

1.6 Sistema categorial

Ahora bien, la investigación cualitativa tiene como herramienta fundamental, para la recolección y generación de información, y para el análisis, el sistema categorial, en nuestro caso reflejó las principales categorías con las que guiamos la indagación -que fueron evidenciadas a partir del primer acercamiento y de la formulación de los objetivos-, las de segundo orden y cómo podían ser observadas en la realidad. Las concepciones aquí recolectadas se basaron en el acercamiento realizado a las categorías mencionadas y posteriormente fueron ampliadas en el capítulo de referentes teórico-conceptuales:

Inicialmente, la categoría de primer orden abordada fue la de “Subjetividades políticas”, la cual fue entendida a partir de las formas y apuestas que tenían las mujeres para ser y estar en el mundo, siendo el pasado, presente y futuro mismos componentes para pensarse un proyecto histórico de vida o sociedad, tanto individual y colectivamente –procesos organizativos-; la constitución de estas formas y apuestas se dan a través de un ámbito instituido, entendido como la tradición o lo heredado en la familia, la escuela o la cultura, y lo instituyente, que hace parte de las reafirmaciones y rupturas que hace cada sujeta de lo ya instituido.

Y tanto la categoría, como las categorías de segundo orden: “lo instituido” y “lo instituyente”, solo pudieron ser observadas a partir de los relatos narrados por Gloria Quintero y Gloria Ramírez, quienes con su palabra nos vislumbraron sobre sus concepciones y prácticas a lo largo de sus vidas, infancias, juventudes, dolores, luchas, organizaciones y presentes.

La segunda categoría fue la “Memoria” la cual entendimos como todo proceso humano en el cual se busca reconstruir los hechos o acontecimientos que han sido significativos, para la determinación del presente-futuro, tanto de un individuo como de una colectividad. De igual modo, la memoria histórica se constituye como el diálogo y reconstrucción de las memorias colectivas, de los actores y actrices que hacen parte de un escenario en común.

Entre la memoria “individual”, “colectiva” e “histórica” nuestro enfoque estuvo en la individual y colectiva, las cuales se irían entrelazando en un ir y venir de la narración, siendo observadas en ese tránsito entre la historia de vida en niñez, juventud y adultez con la posterior organización como sujetas colectivas, pertenecientes a Asovida, a su identidad como sobrevivientes del conflicto social y armado y a su militancia política.

En tercer lugar, tuvimos el “Conflicto social y armado”, que es la vía más violenta por la cual se da resolución a un conflicto gestado al interior de un territorio, de una sociedad, en el que se ven envueltos diferentes actores y actrices –armadas o no-, donde se justifican las acciones en base a problemáticas o fenómenos sociales, y en los que una u otra subjetividad, o forma de pensar el mundo, busca ser hegemónica, prevalecer o sobrevivir a la opresión.

Por tanto, se hizo necesario hacer un reconocimiento de las principales actrices y actores “sociales”, “civiles” y “armados”, tanto individuales como colectivas, que tenían incidencia en los territorios que habitaron y habitan las mujeres, pues más allá de su relación con hechos victimizantes, también influyen en procesos de lucha, dignidad y nuevas configuraciones de subjetividades políticas.

La cuarta, y última categoría abordada, fue la de “Mujeres víctimas sobrevivientes”, la cual fue comprendida como la construcción y experiencia histórica de determinadas sujetas, que se vieron atravesadas por relaciones de género que llevaron a constituir sus subjetividades a partir de lo femenino; pero además han sido afectadas por diferentes modalidades de violencia, en este caso “desplazamiento” y “desaparición forzada”, en el marco de un conflicto, el mismo que las llevó a tomar determinada postura frente a la situación.

A partir de esta categoría debimos evidenciar las construcciones de género que tuvieron que vivir estas dos mujeres a lo largo de sus vidas, desde su niñez, pasando por la época de la violencia y su actualidad como sujetas políticas; y en la época de la violencia, y posteriormente, las características y consecuencias del desplazamiento y la desaparición forzada de un hermano, además de los flagelos de la guerra en todas sus expresiones, desde su existencia en la cotidianidad de las vidas.

Capítulo 2: Los referentes que nos guiaron

Antes de escuchar a las mujeres, sujetas de esta investigación, es necesario dejar plasmados cuáles fueron los puntos de conversación, para la comprensión de las situaciones y discursos que se desarrollaron a lo largo de esta investigación, pues comprender lo que es la subjetividad política, memoria, conflicto social y armado, y, mujeres víctimas sobrevivientes nos permitió tener un diálogo con las historias de vida, con el cómo se construyeron y se transforman las subjetividades políticas, con algunas particularidades de la guerra que se vivió en la región, con lo que se busca en sus ejercicios de memoria, con el cómo en otros territorios se comparten formas de determinar a las mujeres víctimas sobrevivientes; y sus palabras, nos permitieron volver a replantearnos lo pensado en este capítulo, algo bello y necesario en toda investigación no determinista, no condicionada a golpe de cadenas por unas teorías.

2.1 Subjetividad Política

La categoría de “Subjetividad política” conllevó a pensar lo que se entiende por aquello de “subjetividad”, esta se podría definir como lo que constituye a toda persona como sujeto, sujeto producido y re-producido socialmente, a través de las vivencias y aprendizajes generadores de voluntades e intencionalidades, tanto individuales como colectivas, que dotan a los sujetos de formas particulares de comprender la realidad, de ser, estar y actuar en esta misma (Martínez & Cubides, 2012, p. 176).

La subjetividad es una producción simbólico-emocional de las experiencias vividas que se configura en un sistema que, desde sus inicios, se desarrolla en una relación recursiva con la experiencia, no siendo nunca un epifenómeno de esa experiencia. La subjetividad es una cualidad constituyente de la cultura, el hombre y sus diversas prácticas, es precisamente la expresión de la experiencia vivida en sentidos diferentes para quienes la comparten, constituyendo esos sentidos la realidad de la experiencia vivida para el hombre. La realidad que nos rodea desde muy temprano se configura subjetivamente a través de nuestras relaciones con los otros, las que siempre son culturales (González Rey, 2019, pp. 13–14).

La comprensión de la subjetividad ha estado relegada en los ejercicios disciplinares, a causa de una academia que en busca de una razón cartesiana, y en su pretensión de objetividad pura, invisibilizó y excluyó la subjetividad en los ejercicios teóricos de las ciencias sociales; de igual modo, corrientes alejadas del positivismo, tales como el marxismo y el estructuralismo ortodoxos, también se mantuvieron alejados de los estudios de subjetivación, por al determinismo que se le otorgaba a las estructuras sociales frente a los sujetos, sin romper así con la falsa dicotomía estructura-sujeto (González Rey, 2019, p. 12).

Por otro lado, tenemos la categoría de “política”, que de igual modo viene cargada de significados y sentidos propios de las corrientes del liberalismo tradicional de la modernidad, las cuales centran el accionar de las personas alrededor del contrato social con el Estado, al cual se le ha entregado la potestad de ejercer el poder sobre el suelo soberano y sobre quienes hacen parte de este; este contrato social “implica una delegación o transferencia de su poder constituyente [de la sujeta] (condición política primaria), a cambio de derechos y garantías individuales en un marco normativo y jurídico específico” (Martínez & Cubides, 2012, p. 171).

Martínez y Cubides retoman a Foucault:

La política como consenso y proyecto de orden social, disfraza la dominación dándole un status “natural” a este hecho histórico. En efecto, desde el derecho de soberanía y la idea de un contrato social ‘racional’ y voluntario, es posible ocultar los procesos de sujeción que implican un poder disciplinario, normalizador y pacificador que opera desde el Estado. Este poder político se dirige a la fabricación de sujetos obedientes que interioricen las normas, las órdenes y los valores sin necesidad de coerción y sin posibilidad de transgredirlas (2012, p. 170).

Es por esto que nuestra comprensión tiene que ir mucho más allá de la participación en las herramientas que brinda la institucionalidad,

Ir más allá de la noción de política reducida a la forma-Estado y a su aparato: el Gobierno o, simplemente, a la acción de los denominados profesionales de la política y materializada especialmente a partir de la formulación y ejecución de planes y programas” (Martínez & Cubides, 2012, p. 173).

Haciendo especial énfasis en “profesionales de la política”, es decir, quienes tienen la posibilidad de ejercer en puestos gubernamentales tales como alcaldías, congreso o presidencia, pues al solo reconocer a estos como políticos y no reconocer a la persona de la cotidianidad como sujeta política, es negar su capacidad de ejercer poder, su poder constituyente.

Estas apuestas también implican el apartarse de aquellas concepciones en las cuales solamente se reconoce a los partidos políticos o grandes colectividades como sujetos políticos (González Rey, 2019, p. 26), ya que esta línea de pensamiento perpetua al Estado como único escenario de la política, alejando de nuevo a las personas de su posibilidad de ejercer poder en sus territorios, en su vida familiar, personal, por ello, nos acogemos en aquello que Vommaro (2012, p. 73) llama la lógica “político-social”, diferente a la “político-partidaria” tradicional.

Es así que nos acercamos, de igual modo, a la concepción de Fernando González de la política como una práctica social, la cual no puede apoyarse en partidos políticos sin proyectos diferenciados; la política como derecho y práctica social implica múltiples sujetas y sujetos políticos en escenarios de contradicción y polémica, frente a proyectos diferentes, pretendiendo elaborarse en amplia participación de la población.

Esos sujetos y sujetas múltiples de la política generan sentidos subjetivos, con implicaciones políticas sobre temas que, en un momento histórico anterior, pueden no haber sido considerados políticos, de lo cual es un ejemplo la militancia política de movimientos políticos diversos, como el feminismo, el movimiento homosexual, los grupos de defensa de la ecología, etc. (González Rey, 2019, pp. 26–27).

Ahora bien, comprendiendo un poco lo que es “la política”, se puede evidenciar que las subjetividades políticas han sido constituidas por un paradigma dominante, que las relega al papel de ser representadas, para que la voz, el poder, se instale en los profesionales de la política, sin que las y los sujetos cotidianos sean conscientes de las posibilidades que tienen, inmersos en las prácticas sociales; por ello, se hace necesario comprender la subjetividad política “como el arte y disposición de construir además de lo posible, lo deseable, donde tiene cabida la memoria, la resistencia, la imaginación, la creatividad, la utopía, la multiplicidad de saberes y experiencias que organizan nuestra existencia individual “y” colectiva” (Martínez & Cubides, 2012, p. 173).

Por otro lado, Pablo Vommaro retoma a Schuster para definir la noción de configuración “como la integración de elementos, rasgos o variables en una dimensión que es distinta a sus partes y, a la vez, las integra” (2012, p. 67), pues como ya hemos visto, la subjetividad política se mueve en la tensión de dos procesos constitutivos, el primero es el que se denomina lo “instituido” que hace referencia a esas formas de ser y estar en el mundo, aprendidas o heredadas, la fuerza que hace hablar de “sentido común” en muchos aspectos de la vida diaria, un ejemplo claro es lo que se ha venido hablando sobre la política, lo instituido para el ciudadano promedio, en un Estado occidental, es que la política hace referencia a la institucionalidad, así podrían haber otros ejemplos en diferentes ámbitos de la vida, ya sea en la comprensión de lo económico, lo cultural o lo social -por ende, también, el actuar en estas esferas de la realidad- (Castoriadis; retomado por Martínez & Cubides, 2012, pp. 174–175).

Así mismo, encontramos lo “instituyente”, en el cual reconocemos ante todo, que surge a partir de lo ya instituido, es decir, todas las personas están inmersas en un contexto, que si bien no les determina, si condiciona las posibilidades en el actuar y pensar, por lo que se mueven en una tensión entre el perpetuar lo aprendido y el transformarlo o reafirmarlo consciente o reflexivamente, por lo tanto, no se puede hablar de lo instituyente y lo instituido como dos campos lejanos, como si allí no hubiese un ir y venir permanente, entre lo hegemónico, histórico, emergente, posible, soñado.

Por esta razón, en la comprensión de configuraciones subjetivas, se hace de vital importancia en primera instancia el reconocimiento de un contexto, de un territorio situado espacial y temporalmente, que, de igual manera, está en constante movimiento, y, en segundo lugar, la experiencia de las sujetas, interpersonalmente con otras sujetas e intrapersonalmente, es decir, cómo reflexiona o aprende de las situaciones vividas. “Construcciones en el plano subjetivo se producen en procesos determinados social e históricamente en donde conviven las tradiciones con las experiencias actuales, lo fundante con las permanencias, las continuidades con las rupturas, los elementos nuevos y disruptivos con las pervivencias” (Vommaro, 2012, p. 71)

La subjetividad política es producción de sentido y condición de posibilidad de un modo de ‘ser’ y ‘estar’ en sociedad, de asumir posición en esta y hacer visible su poder para actuar. Posición que está inscrita en un campo de fuerzas complejo que exige al sujeto deconstruirse

y reconstruirse permanentemente en esa tensión permanente entre lo instituido y lo instituyente (Martínez & Cubides, 2012, p. 176).

Evidenciamos que los y las la sujetas no son solo receptoras pasivas de subjetividades políticas, sino que también pueden constituirse como productoras de estas mismas, en la medida en que reflexionan y se hacen conscientes de los aprendizajes, de las experiencias vividas, y de igual modo, cuando emprenden un camino de pensamiento crítico en colectivo, en procesos organizativos en los cuales la subjetividad política se ve potenciada gracias a la acción colectiva, tanto en los momentos de transformación de la percepción y concepción de la realidad existente, como lo serían los espacios de estudio, discusión o diálogo; y también en los espacios de acción directa, tales como protestas, actos simbólicos, marchas, o, un actuar guiado por valores pensados colectivamente como la solidaridad, el afecto o la reciprocidad.

Hay subjetividades políticas en pugna, en una lucha entre lo instituido y lo instituyente, tanto individual como colectiva-socialmente, y, aunque no se trata de la batalla entre lo bueno y lo malo, si se puede decir que en medio de la disputa se configuran subjetividades políticas otras, otras posibilidades, otras formas alternativas que van creando grietas en lo ya instituido, en lo instituido que se convierte en dominación sobre estas otras formas de pensar, sentir, ser y estar en el mundo, por lo que estas sujetas insubordinadas al orden social crean y recrean permanentemente otros sentidos comunes.

Por último, queremos recalcar que estos ejercicios investigativos apuestan por la generación de pensamiento crítico, que siempre debe ser situado, en este caso desde América Latina, Colombia, Antioquia, Granada, con el que se pretendió

Dar cuenta de las singularidades de las sujetos y movimientos de la región; y, poner en cuestión las formaciones discursivas hegemónicas, que al actuar como regímenes de verdad han privilegiado una determinada relación o identidad política del sujeto, otorgando un 'origen' incuestionable a un modo de ser y estar-en-el-mundo sobre otros posibles, no reconocidos, excluidos y/o sometidos. [...] La proyección se ubica en un horizonte emancipatorio y decolonizador, significa que la apuesta subyacente a nuestras investigaciones se sustenta en la premisa: otro mundo es posible y su reconfiguración exige

sujetos políticos con capacidades para pensar, actuar y construir lo social y lo político desde otras maneras (Martínez & Cubides, 2012, p. 171).

2.2 Memoria

Hablar de memoria implica adentrarse en un campo de conflictos y pugnas, no solo en la práctica social, sino también en el campo teórico conceptual, por ello, se hizo de vital importancia dejar claro desde qué perspectivas nos situamos, a partir de nuestras pesquisas investigativas, pero también, a partir del diálogo y generación de conocimiento con Gloria Ramírez y Gloria Quintero.

Y es que hablar de memoria nos lleva a sumergirnos en su recorrido histórico dentro de las ciencias sociales, rastreado a partir de los trabajos del psicólogo y sociólogo francés Maurice Halbwachs, quien en 1925, escribe su obra “*Les cadres sociaux de la mémoire*”, y, en 1950, es publicado su libro póstumo “*La mémoire collective*”, en los cuales aborda categorías como la memoria colectiva e histórica, donde trabaja la relación entre la memoria y la historia, y entre memoria autobiográfica y memoria histórica (Eric Sebares, 2008, pp. 78–79).

Pero es a partir de la obra de Pierre Nora “*Les lieux de mémoire*”, en 1978, donde la categoría empieza su ascenso hacia una preocupación o relevancia en las ciencias sociales y humanas, en gran medida por los movimientos sociales, posteriores a la Segunda guerra mundial, a la Guerra civil española, al Apartheid de Sudáfrica, y, a las dictaduras en América latina que se estaban desarrollando, movimientos que exigían verdades y que los relatos de las víctimas tuvieran protagonismo.

Como hemos dicho, hablar de memoria implica hablar de conflictos, y la obra de Pierre Nora llegó precisamente en sintonía de esto, con su polémico estudio que argumentaba la distinción entre la memoria colectiva y la memoria histórica, relacionando la primera con el recuerdo y la segunda enmarcada en la tradición científica, crítica, de los ejercicios historiográficos (Eric Sebares, 2008, p. 80), inaugurando pues un debate que se lleva a cabo hasta nuestros días.

Sin embargo, sin caer en la noción de que este debate es negativo, malo o innecesario, cabe resaltar que desde la perspectiva de Pierre Nora “La memoria es, sobre todo, una visión particular del pasado. La memoria es mucho más fragmentaria” (Aróstegui, 2004, p. 11), asunto al que nos ocupamos más adelante, sobre a lo que se refiere con memorias fragmentadas o particulares. “La memoria histórica, por tanto, el punto real e imprescindible de la convergencia entre las memorias

particulares y la historia de vocación universal [...] el punto real entre una y otra realidad no puede establecerlo sino la «memoria histórica»” (Aróstegui, 2004, p. 11)

Los debates giran, por un lado, en torno a la complementariedad, y por otro, a la exclusión entre Memoria e Historia; habiendo quienes argumentan que la memoria está cargada de emotividad, sentimientos, subjetividades, y por tanto es manipulable, mientras que la historia es una disciplina que pretende y se mueve en el campo de la objetividad, la neutralidad, el pensamiento crítico, pudiéndose nutrir de la memorias individuales y colectivas, pero alejada de la posibilidad de manipulación.

También están quienes sostienen que pretender a la historia, a las ciencias, exclusivamente en el campo de la objetividad y neutralidad sólo ha ocultado su servicio a los intereses de quienes controlan el poder, la hegemonía, las instituciones; además de que seres sociales, atravesados por subjetividades, subjetividad, no pueden pretenderse ajenos a ella.

Si bien reconocemos la necesidad de esta discusión, de esta conversación entre académicos, militantes, comunidades, nuestra misión no fue abordar el debate, nuestra tarea fue recalcar lo que en la práctica y teoría se ha pretendido, y se ha venido haciendo en Colombia, pues los ejercicios de memoria histórica en nuestro país han sido guiados por el escuchar las voces involucradas en el conflicto social y armado, aunque esto tenga serias dificultades, pero siempre en miras, no solo de darle un sentido a los sucedido en el pasado, sino también el repensarnos el presente e imaginarnos otros futuros posibles.

Retomamos aquellas nociones de memorias fragmentadas y/o particulares, las que a partir de la memoria histórica se buscan poner en diálogo y construir una narrativa unificada, y que son unos de los ejes de nuestra investigación, pues para la comprensión de la configuración de subjetividades políticas debimos adentrarnos a la memoria individual y colectiva de estas dos mujeres víctimas sobrevivientes del conflicto social y armado, comprendiendo que, al igual que las subjetividades, las memorias se mueven en ámbitos que están en constante interacción, pues pensar la memoria individual y colectiva como dos ámbitos distintos sería cometer un error, estas están en constante generación de experiencias y narraciones, tal como lo menciona Riaño (2006), la memoria "funciona como un puente entre el pasado, el presente y el futuro. (...) y sirve de bisagra entre el individuo y la colectividad para facilitar procesos de reconstrucción de la identidad" (citado por Herrera et al., 2013, p. 67).

Emerge así la víctima como sujeto político, y la opción de investigación desde la memoria. Es claro que todo sujeto es lo que es en la medida en que posee facultades y está inserto en un entramado social. La memoria es justamente eso: tanto una facultad mental y afectiva como una dimensión social, fundamental para entender los procesos de constitución de subjetividades, comprendida no como un proceso meramente solipsista (derivado de concentrar el concepto de memoria en el sentido psicológico e individual de facultad), ni como un fenómeno social del cual el sujeto siempre será subjetivado por otro (derivado de concentrar el concepto de memoria en el sentido de dimensión social) sino como una dialéctica de ambos aspectos (Herrera et al., 2013, p. 51)

Así mismo, la memoria se configura a partir de lo que algunos autores llaman memorias directas, espontaneas, vivas, que son aquellas que las sujetas o colectividades han presenciado en sus historias vitales, mientras que por otra parte se encuentran las memorias adquiridas, transmitidas o heredadas, basadas en las experiencias de otras sujetas o colectividades, a menudo también predecesoras de otras generaciones o contextos (Aróstegui, 2004, p. 9).

Estas memorias, al igual que las subjetividades, colaboran entre sí, se complementan, construyen relatos, y también, hay memorias en pugna, donde están las que buscan sobrevivir al olvido (después de sobrevivir al exterminio), las que buscan imponerse y las que buscan mantenerse en su hegemonía; por esto, vimos necesario y como un compromiso ético político, reconstruir aquellas memorias de las víctimas sobrevivientes de la guerra, de Gloria Quintero y Gloria Ramírez, ya que si uno hace un paneo a la historia de Colombia, a sus diferentes tratados, acuerdos e indultos de paz, ha sido el relato de los victimarios el que ha prevalecido (Herrera et al., 2013, p. 33).

Benjamín asume, pues, aunque formulada en otros términos, la contraposición entre la historia de los vencedores y la memoria (de los vencidos). La memoria (de los excluidos y marginados) se presenta como una forma de conocimiento que opera “a contrapelo” de la historia (de los poderosos). Parece claro que el fenómeno reciente de la llamada

recuperación de la memoria histórica coincide, conscientemente o no, con estas propuestas benjaminianas (Erice Sebares, 2008, p. 91)

El reconstruir la memoria, al lado de estas dos mujeres, implicó pensarnos en clave de lo invisibilizado, oculto, no nombrado, pues estábamos convencidos, convencidas, de que lo más relevante en una historia, ya sea de vida o de nación, no es solo lo que se cuenta, en ocasiones, desde una narrativa organizada, lógica, preparada, sino aquellas narrativas escondidas en lo más recóndito de la conciencia de un país, de una persona, y, ahí, también entendimos que lo que un investigador puede tratar como información generada sin lógica aparente, puede tener un gran potencial para comprender la problemática o fenómeno social.

Las otras memorias, las memorias divergentes, están presentes en la ausencia, en el silenciamiento e invisibilidad de la memoria oficial. Las heridas abiertas de los pueblos o colectivos humanos vencidos o en resistencia, son la condición que hace posible una permanente emergencia de otras memorias, que con su fuerza reivindicativa, reeditan el combate por el sentido del pasado, la necesidad de combatir por la memoria (Grupo de Investigación Cyberia, 2009, p. 207).

Por último, hablar de memoria también implica reconocer el papel que han tenido las mujeres en estas reivindicaciones, y es que a lo largo de estos años en que surge la necesidad de memoria, las mujeres han estado al frente, luchando contra el olvido en todas las latitudes del mundo, Latinoamérica, África, Europa, Centroamérica, y en Colombia podemos evidenciar cómo son ellas la gran mayoría que se organiza, que irrumpen en la cotidianidad del poder, Las Madres de la Candelaria, Las Madres de Soacha, La Ruta Pacífica de las Mujeres, Las Tejedoras de la Memoria, entre cientos de ejemplos más, incluyendo por supuesto a la Asociación de Víctimas de Granada –ASOVIDA- de la que hacen parte Gloria Ramírez y Gloria Quintero.

En su gran mayoría las mujeres se niegan a inscribir su dolor en las teodiceas del poder y prefieren narrar sus testimonios, marchar, plantarse, volver a ocupar los espacios de terror mediante estrategias performativas, representar su dolor, refundar la cotidianidad, en fin,

expresar sus memorias de perdida y dolor valiéndose de medios expresivos y aun de elocuentes silencios (Uribe, 2008, pp. 275–276)

2.3 Conflicto Social y Armado

Los ejercicios de memoria se hacen alrededor de situaciones puntuales, ya sea de una dictadura, una guerra civil o una coyuntura de alta violencia, en el caso colombiano, y de Granada, tenemos que referirnos puntualmente a un conflicto social y armado que tiene como actores principales al Estado, los grupos paramilitares, las guerrillas y la sociedad civil, teniendo en cuenta la complejidad que se desprende de este entramado, el cual se aborda en capítulos siguientes.

Por ahora cabe reconocer que

Las dificultades de elaborar una memoria con sentido sobre el conflicto político actual estriban en buena parte en la complejidad del mismo ya que involucra distintos actores, no solo armados, sino económicos y sociales que no permiten encontrar fáciles marcos explicativos. De este modo, la memoria encarna la posibilidad de revitalización del pasado, sentido en el cual puede ser un arma de doble filo, pues a través de los relatos se hace un procesamiento de lo sucedido (o un trabajo de memoria, una memoria liberadora), pero puede también significar la re-producción de los hechos violentos que sitúa al sujeto en el lugar de la re-victimización (Grupo de Investigación en Educación y Cultura Política, 2012, pp. 158–159)

Cuando se habla de conflicto, no se hace referencia a este como sinónimo de violencia, sino como hecho fundamental para la construcción del Estado-nación o de cualquier proyecto de sociedad, pues es a partir de la diferencia en el pensamiento que las sociedades se desarrollan, por medio del diálogo, el debate, y más importante aún, el respeto a las minorías que piensan diferente, ya que el conflicto es la disputa de esas subjetividades políticas que pretenden posibilidades de un futuro posible, por lo que estas pueden ser resueltas de diversas maneras, la más aceptada y requerida es el diálogo y el debate, pero de la más utilizada es la violencia.

Muñoz, Cabrera, Nieto y Robledo retomando a Camacho, argumentan alrededor de esta diferencia entre conflicto y violencia

En cuanto a la tesis de Camacho G., resta por insistir, apoyados en la intuición y la evidencia empírica: uno, que no toda violencia implica o es una manifestación de conflicto; dos, que no todo conflicto lleva necesariamente al ejercicio de la violencia; tres: que mientras el conflicto supone el reconocimiento de dos o más sujetos activos en relación de antagonismo, la violencia no implica necesariamente, ni el reconocimiento de un alter ego, ni tampoco necesariamente el reconocimiento de un antagonismo; cuatro: que así como puede darse una relación de conflicto sin violencia, cabe también la posibilidad de una violencia sin conflicto (2006, p. 23).

Hablar de conflicto social y armado no depende del reconocimiento o no por parte del Estado, pues por muchos años este ha negado su existencia, recurriendo a decir que son grupos aislados que ejercen violencia y terror, desconociendo todo el trasfondo histórico de la guerra, de sus causas sociales y las razones que logran mantener su llama viva, tales como la desigualdad, la pobreza, la injerencia extranjera, el asesinato a quien tiene subjetividades políticas diferentes y muchas otras razones.

Así, el protocolo II de los Convenios de Ginebra sostiene que el conflicto se considera tal, en la medida que “fuerzas armadas [del Estado] y fuerzas armadas disidentes o grupos organizados que, bajo la dirección de un mando responsable, ejerzan sobre una parte de dicho territorio o control tal que les permita realizar operaciones militares sostenidas y concertadas” (Gallego García, 2012, pp. 94–95), y eso lo han logrado los grupos alzados en armas, coordinar sus acciones por todo el territorio nacional, además del control en los territorios, en los cuales fueron y son autoridades que median en los conflictos más cotidianos de la población civil y en los que la presencia del Estado es efímera.

Cabe resaltar que el Estado y los grupos alzados en armas están en la obligación de acogerse a las normas internacionales que regulan el conflicto armado, como lo es el Derecho Internacional Humanitario, y por supuesto los Derechos Humanos, tal como lo explica Gloria Gallego: “las obligaciones directamente se derivan del instrumento jurídico, en cuanto aparece la situación prevista en el Protocolo sin que tenga que mediar una declaración de guerra o un reconocimiento del conflicto entre las partes” (2012, p. 99).

Por último, recalamos que hablamos de conflicto social y armado, primero por la obvia escalada violenta al campo de la guerra, pero conflicto social, precisamente por las raíces de esta

guerra, por la continuidad de estas causas que alimentan el fuego, y porque el conflicto no se reduce a los actores armados, hay multiplicidad de actores y actrices que continúan la lucha contra estas injusticias por vías no armadas, además de su lucha por la terminación del conflicto armado.

2.4 Mujeres Víctimas Sobrevivientes

Cuando hablamos de conflicto social y armado indudablemente es necesario hablar de las víctimas que se ven inmersas en este contexto, de igual modo, debemos reconocer la fuerte crítica hacia esta categoría, que propende por una re-conceptualización, pues el concepto de “víctima”, en gran medida por la institucionalidad, ha enmarcado a las personas que sufrieron directamente la violencia en sujetos pasivos, sin capacidad de disputar sentidos, sin estar dotadas de subjetividades políticas que tomen posiciones frente a este entramado de violencia, odio, afectos, luchas, resistencias e imposiciones.

Según documentos de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (1985), entienden a las personas víctimas, tanto individual como colectivamente, a quienes “hayan sufrido daños, inclusive lesiones físicas o mentales, sufrimiento emocional, pérdida financiera o menoscabo sustancial de los derechos fundamentales, como consecuencia de acciones u omisiones que violen la legislación penal vigente en los Estados Miembros, incluida la que proscribe” (1985, p. 1).

El Estado colombiano a partir de la Ley de víctimas y restitución de 1448 (2011) se acoge al concepto internacional, pero las limita a un periodo de tiempo, pues argumentan:

Las personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño como consecuencia de violaciones a los derechos humanos, ocurridas a partir del 1° de enero de 1985 en el marco del conflicto armado, (homicidio, desaparición forzada, desplazamiento, violaciones sexuales y otros delitos contra la integridad sexual, secuestro, despojo de tierras, minas antipersona y otros métodos de guerra ilícitos, ataques contra la población civil) (Ley 1448 de 2011: Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones, 2011, p. 6).

Además, esta ley cuenta con grandes problemáticas a resaltar, las cuales tienen que ver con “i) la idea homogénea sobre las Víctimas y ii) su anulación como sujetos-productores-de-narrativa. Frente a lo primero, la Ley 1448 de 2011 es una ley que pese a su enfoque diferencial, se fundamenta en la pasividad de las Víctimas” (Bohórquez Farfán & Rojas Ariza, 2017, p. 726), visiones necesarias de afrontar, tanto en el campo teórico como en la práctica social, pues estas solo han perpetuado el binarismo entre el victimario como persona activa, con intencionalidades políticas, parte del conflicto a resolver y verdades por contar en pos acuerdos, y, la víctima desde la pasividad, sin perspectivas sociales, afectadas por el conflicto pero sin ser actor y actrices del mismo y sin nada que decir respecto a este, además, de ser instrumentalizadas en programas sociales asistencialistas y sus historias de vida como legitimación de discursos guerreristas.

Es así, que la categoría de “víctima” ha sido considerada un eufemismo, enmarcada en el lenguaje de la guerra, donde además de un sistema binarista entre los activos y los pasivos, también se encuentra a las víctimas como un daño colateral de los actores armados, que desarrollan todos sus esfuerzos, estrategias y tecnologías por no tener muertes en sus filas, mientras que las personas civiles que mueren o son desaparecidas, deben ser pagadas con dinero o asistencialismo estatal, y, si sobreviven, de igual modo los daños son subsumidos con asistencialismo, recomponiendo así la buena moralidad y voluntad de los señores de la guerra.

Es en gran parte, por estas razones, que desde las mismas “víctimas” han reclamado sus propias narrativas, sus propias formas de reivindicarse a sí mismas y a la realidad, y en ese entramado nombrarse desde otros lugares, siendo de los principales antecedentes las reflexiones de Primo Levi, quien vivió los horrores de los campos de concentración y la posterior invisibilización, a causa de una sociedad más interesada por escuchar las voces de los victimarios, los fascistas, los Nazis, a través de los Juicios de Núremberg, que la voz de quienes sufrieron las barbaries y tenían muchas cosas por decir sobre ello.

Ya no es posible hablar de un sujeto-consumidor-de-narrativas y, por ende, de una memoria histórica escrita por los vencedores, sino que es necesario un sujeto-productor-de-narrativas tal y como lo reconoce Primo Levi bajo la condición de Sobreviviente de guerra. En esa medida, no se puede hablar de Víctima sino más bien de Víctima-sobreviviente de la guerra, cuyo gran valor radica en su transformación en sujeto-productor-de-narrativa que contribuye con su relato a la reconstrucción de memoria histórica, más allá de la versión

del Estado o la versión impuesta por los Victimarios (Bohórquez Farfán & Rojas Ariza, 2017, p. 734).

Hemos optado por la reconfiguración de nuestro paradigma acerca de las víctimas, en cuanto deben ser reconocidas más allá de la visión purista, inocentista, sacrificial, que las pone en el plano de personas pasivas, en el que su muerte es un daño colateral, y no de sujetos y sujetas que se oponen y oponían a las dinámicas de la guerra, que cuestionaban la autoridad de los actores armados, que al margen de los señores de la guerra, se organizaron en pro de su comunidad, que hablaban, que hacían, que pensaban; y este reconocimiento no es solo una cuestión teórica, junto a Gloria Ramírez y Gloria Quintero pudimos evidenciar esta reivindicación.

Estas reflexiones se extienden a las víctimas que sobrevivieron, y, como todas las que no han existido, tienen el deber de nombrarse a sí mismas para existir, desde otros lugares, desde otras formas (maricas, lesbianas, negros, indígenas, campesinos, lideresas), optamos por la categoría de Víctimas Sobrevivientes, o simplemente Sobrevivientes. “Es necesario que las víctimas transiten hacia la condición de sobrevivientes y el giro en el lenguaje será un aporte importante en este proceso, pues se parte del presupuesto de que el lenguaje es creador de realidades” (Bustamante, 2017, p. 162)

Pero el conflicto colombiano tiene particularidades que no pueden ser omitidas, y, en este caso, hablamos de Mujeres Víctimas Sobrevivientes, las cuales, desde un principio, como mujeres, tienen gran diferencia en la construcción de sus subjetividades, por la opresión de un sistema machista que las ha relegado, despojado, oprimido, reprimido, explotado y asesinado desde tiempos remotos, así ha sido incluso desde la configuración de la política moderna, de la política partidaria, encarnada en la idea de Estados, así lo explica Rita Segato:

La historia y constitución de la esfera pública participa y se entrama con la historia del propio patriarcado y su mutación estructural a partir de la captura colonial-moderna del mundo aldea. Visto de esta forma, la historia de la esfera pública o esfera estatal no es otra cosa que la historia del género. Esa esfera pública, o ágora estatal, se transformará en el locus de enunciación de todo discurso que aspire a revestirse de valor político. En otras palabras, secuestrará a partir de ahora la política y, al decir eso, decimos que tendrá el

monopolio de toda acción y discurso que pretenda adquirir el predicado y el valor de impacto de la politicidad (2016, p. 94)

De igual modo se ha vivido en épocas de guerra, esta se focaliza en violentar a las mujeres de diferentes formas, por esto, muchas autoras hablan que el conflicto social y armado colombiano tiene cuerpo de mujer “a través de sus ojos, manos, arrugas y los golpes que ya no se ven pero que todavía duelen, se reflejan la angustia, el terror, la huida, la muerte y la violación” (Cadavid Rico, 2014, p. 303), pues los hombres han sido señores de los Estados, ya sean gubernamentales o insurrectos, y se puede comprobar tanto en las presidencias, congresos, ámbitos de la economía, medios de información, así como en los secretariados o comandos centrales de las guerrillas.

“Es la mujer huérfana, viuda, madre soltera, violada, desplazada, secuestrada, desaparecida y asesinada, quien vive el terror que ocupa el campo y dispara, sin piedad a las hijas de Colombia, a la zozobra y a la impunidad” (Cadavid Rico, 2014, p. 303), pero, con y a pesar de estas experiencias las mujeres hoy construyen otras subjetividades políticas, en las cuales la memoria se hace eje estructurante, en la que reclaman y exigen que su voz sea escuchada, que su papel de mujeres y víctimas sobrevivientes no es un rol simplemente pasivo, en el que se limitan al rol que el Estado (dominado por los hombres) les impongan.

Y si bien, debemos reconocer su compleja realidad, de opresión y subjetivación, no debemos replicar la idea hegemónica de las mujeres víctimas sobrevivientes, pues

La imagen de las mujeres como víctimas es paralizante y no hace justicia a la diversidad, riqueza y empuje de los grupos de mujeres que se oponen a la guerra y se apoyan en la solidaridad mutua para ofrecer visiones alternativas de la realidad [...]. Por eso dar voz a quienes sufren y tratar de atajar ese sufrimiento no ha de impedirnos el oír y decir la vitalidad y la fuerza con la que tratan de seguir con sus vidas (Magallón, 2006; citado por Comins-Mingol, 2015, p. 39).

Por otro lado, se hace necesaria la comprensión de algunas modalidades de violencia y victimización en el marco del conflicto, pues se convierten en ejes transversales de la presente investigación, tales modalidades son principalmente el desplazamiento forzado y la desaparición forzosa.

En Colombia, el desplazamiento forzado —delito de lesa humanidad— es un fenómeno masivo, sistemático, de larga duración y vinculado en gran medida al control de territorios estratégicos. Esta última característica evidencia que, más allá de la confrontación entre actores armados, existen intereses económicos y políticos que presionan el desalojo de la población civil de sus tierras y territorios (Grupo De Memoria Histórica, 2013, p. 71)

Así, y bajo la ley 387 de 1997, la persona desplazada en Colombia, es entendida como la “que se ha tenido que ver en la obligación de partir de su tierra forzosamente porque su vida o la de un familiar se ha visto amenazada, porque su integridad física o mental y seguridad se han visto coartadas” (Díaz Guzmán & Leiva Miranda, 2009, p. 9).

Por otro lado, se encuentran las desapariciones forzadas, que han sido hechos victimizantes poco visibles para los medios de comunicación, a pesar de la gran magnitud de estos en Colombia. Y esto, también se debe a que la desaparición de personas es una de las tantas maneras de los actores del conflicto armado por no dejar rastros de sus crímenes, en los cuales se pretende despojar de la existencia a las personas desaparecidas.

La desaparición forzada como mecanismo de violencia opera mediante el arresto, la detención o cualquier otra forma de privación de libertad que ocasiona el ocultamiento de la víctima. La práctica de ocultamiento sucedió, entre otras formas, por la incineración de los cuerpos en hornos crematorios artesanales y el entierro en fosas comunes (Grupo De Memoria Histórica, 2013, p. 61)

Todas estas definiciones se quedan cortas y pueden ser frías a la hora de hablar de las víctimas, ellas van más allá de su hecho victimizante, es cierto que las secuelas pueden condicionar su forma de ser y estar en el mundo, pero además de esto son sujetos y sujetas que se construyen y de construyen como cualquier otra persona de la sociedad, la condición del hecho no los debe determinar, su esencia de campesinos, negros, indígenas, revolucionarias, conservadores, liberales, feministas, ambientalistas, líderes, entre otras, deben prevalecer, y su condición de víctimas es solo una parte de su vida, que se busca superar -o no- por medio de la exigencia de justicia integral, entre ellas la reparación, la verdad y la no repetición, para generar nuevas dinámicas nacionales.

Capítulo 3: La vida en Granada

Este capítulo constó de la descripción y comprensión de lo sucedido en el municipio de Granada, partiendo de la visión nacional hasta por qué se elige el municipio como punto estratégico y de disputa por parte de los diferentes actores armados, tanto en el plano militar como en el de las subjetividades políticas que han atravesado la cotidianidad del territorio; de igual modo, haciendo especial énfasis en 2 de las tantas modalidades de violencia ejercidas por los grupos armados, como lo son la desaparición y el desplazamiento forzado en el municipio

3.1 El conflicto colombiano

“A las guerrillas, como a los niños no las traen las cigüeñas desde París, y en la cronología de las guerrillas colombianas todo comienza con penetraciones violentas” (Figueroa, 2009, p. 5); no solo en la cronología de las guerrillas, la historia violenta de Colombia explica mucho, ya que es un país que -además de los periodos de resistencia pos invasión y genocidio por los españoles- desde su conformación como Estado se ha visto inmersa en alrededor de 70 guerras civiles, lo que hace reflexionar sobre la sistematicidad de la violencia, la siempre resolución de los conflictos de esta manera y el diálogo relegado a momentos coyunturales, configurando subjetividades políticas que no toleran a quién piensa diferente.

Ahora situémonos en la última etapa del conflicto social y armado, en el cual hay debates sobre su momento inicial, muchos lo analizan desde la Masacre de las Bananeras, otros desde la muerte de Gaitán, otros desde la Guerra de los mil días u otros desde el surgimiento de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN). Aquí se considerará desde el año 1945, cuando el movimiento Gaitanista y “sus seguidores son víctimas de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas; por lo cual, durante el período 1945-1948 no hablan de una Violencia bipartidista, sino de Violencia oficial en contra de un movimiento popular” (Grupo de Investigación Cyberia, 2009, p. 214), tomamos como acertada esta consideración, ya que la muerte de Gaitán es el punto clave de la implosión de la guerra, pero este acontecimiento se dio dentro de una coyuntura y no fue un acto esporádico, localizando la Marcha de las Antorchas y la Marcha del Silencio como símbolo de las manifestaciones contra lo que se estaba gestando.

Se plantea que no fue una Violencia bipartidista, sino Violencia contra un movimiento popular, pues Gaitán se salía de los esquemas de los 2 partidos tradicionales, sus ideas contra las elites lo llevaron a alejarse del Partido Liberal, pero al comprender que el pueblo vivía en esa dicotomía entre rojos y azules, en 1935 decide volver con los liberales para crear una corriente alternativa, y es con estas ideas que va ganando adeptos a su proyecto político y consigue la dirección del partido, con miras a que fuera el Partido del Pueblo, pero al mismo tiempo va ganando enemigos conservadores y liberales, tanto así, que en las elecciones presidenciales de 1946 los líderes de ambos partidos deciden unirse para impedir que las masas votaran por Gaitán y así conquistar el poder (Valencia Gaitán, 2011), lo que llevó a que la hegemonía liberal acabara y Mariano Ospina, el conservador, tomara el poder.

A pesar de las constantes denuncias de Gaitán sobre la persecución a su movimiento, el 9 de abril de 1948 es asesinado, y la fecha queda en la memoria colectiva como el “Bogotazo”, a pesar de que más bien fue un “Colombianazo”, en todo el país se crearon juntas revolucionarias para ejercer el poder y las manifestaciones en Bogotá sólo fueron el epicentro del temblor para las elites, abriendo paso al periodo que los estudiosos analizan como la Violencia (1948-1966), “donde muchos historiadores hablan de 300 mil muertos, sin mencionar el sinnúmero de desplazados y despojados. Esto representa el 2,5% de la población colombiana que para ese entonces era de 12,5 millones de habitantes” (Valencia Gaitán, 2011, p. 4)

Los liberales de base y empobrecidos se integran monte adentro por la persecución ejercida por militares y paramilitares, en un primer momento armados por dirigentes del Partido Liberal, pero al ver las alianzas que se gestaban entre las oligarquías de ambos partidos deciden crear “Repúblicas independientes”, donde se creaban sus propias leyes y, mientras no estaban en armas, desarrollaban sus labores como campesinos, siendo sus líderes más notables Guadalupe Salcedo, Gerardo Loaiza, Jacobo Prías Alape y Manuel Marulanda Vélez; lo que creó un descontento generalizado dentro de los dirigentes de los partidos.

Para la época, el Estado colombiano, queriendo deslegitimar la presencia y organización de estos rebeldes campesinos, les atribuyó el apelativo de bandoleros, queriendo con ello, de una parte, atribuir sus acciones a delincuentes comunes y, al mismo tiempo, pretendía desconocer su organización, sus fundamentos políticos, su representatividad en las bases

sociales, sus alcances de legitimación real y legislativa en algunas zonas del país (Ortiz Palacios, 2002, p. 738).

A pesar de esto, y la persecución apoyada por los Estados Unidos bajo el pretexto de la doctrina de Seguridad Nacional que buscaba combatir todo lo que se pareciera al comunismo, bajo la toma del poder por parte Rojas Pinilla, en 1953 se expide el Decreto 1823 que le daría amnistía e indulto a todos los combatientes de la época de violencia anterior, a pesar de que ese mismo año la policía y el ejército, el 8 y 9 de junio, asesinó a 16 estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia.

Tiempo después los dirigidos por Guadalupe Salcedo deciden acogerse al decreto y se repite un hecho cíclico en la historia del país, pues en 1957 Salcedo es asesinado como civil y “las bandas paraestatales de “los pájaros” y sicarios contratados a sueldo, llegaron a ultimar alrededor de 16 mil personas, ya fuera por ser distinguidas como amnistiadas o por el solo hecho de estar relacionadas con este proceso” (Ortiz Palacios, 2002, p. 741).

Es por esto que muchos de los que dejaron la guerra retornaron a las armas, la sociedad en general se sentía en descontento por esta persecución, había un ambiente de tensión, así que los líderes de los partidos tradicionales al ver en peligro su poder, pues temían a un segundo Bogotazo, se dirigieron a la España de Francisco Franco para firmar la “paz”, creando la figura del Frente Nacional, que empezaría a regir desde el año 1958, donde ambos partidos se alternaban el gobierno cada 4 años, implementando un sistema autoritario que no permitía otras corrientes de pensamiento, legitimando involuntaria o voluntariamente la lucha armada como única vía de resistencia civil.

Bajo esta invitación a recobrar la soberanía nacional, es que las políticas gubernamentales emprenden contra el Sumapaz, Planadas, Riochiquito, Guayabero, Vichada, El Pato, Marquetalia, entre otras zonas agrarias, un hostigamiento militar fuerte. En especial es históricamente recordada en 1964 la toma de Marquetalia, allí el ejército utilizó incluso el bombardeo aéreo para exterminar a sus moradores. Por la intensidad de los hostigamientos, en la arremetida militar no se hizo distinción entre niños, mujeres y ancianos; así como tampoco se tuvo en cuenta que aunque se trataba de una zona habitada por campesinos rebeldes, quienes tenían como actividad constante el cultivo de la tierra, mientras no tuvieran que ejercer la autodefensa (Ortiz Palacios, 2002, pp. 742–743)

Lo que contribuyó -así como el éxtasis por el triunfo de la Revolución Cubana, la injerencia de los Estados Unidos en la soberanía, la explotación de los terratenientes y en general la injusticia social que se vivía- a que Colombia fuera “el único país de Latinoamérica que entre 1964 y 1974 vio nacer cuatro organizaciones guerrilleras, más de las que ningún otro país de la región produjo en una misma década” (Figueroa, 2009, p. 5)

En el año 1982 se vuelven a abrir diálogos entre el Estado y las insurgencias, en los cuales, 2 años después, se firmaron los Acuerdos de Cese al Fuego y Tregua, pero nuevamente hubo una arremetida contra los alzados en armas y simpatizantes de la izquierda, lo que logró que varias organizaciones guerrilleras rompieran el acuerdo, conduciendo a que sólo las FARC y pequeñas disidencias guerrilleras continuaran con las negociaciones, surgiendo así, en 1985, el partido político Unión Patriótica (UP), en el cual confluían diferentes sectores que decidieron apostarle a este proyecto, tanto de movimientos sociales, ex guerrilleros, ex miembros de los partidos tradicionales, estudiantes, sindicalistas, el Partido Comunista, entre otros.

Se realizaron alianzas y es así como en el debate electoral de marzo de 1986, la Unión Patriótica, al lograr la máxima votación que hasta ese entonces hubiese alcanzado un partido diferente a los dos tradicionales en la historia nacional, pudo elegir 14 congresistas en el Senado y la Cámara, 18 diputados en 11 asambleas departamentales y 335 concejales en 187 concejos y corporaciones públicas. Su aceptación se confirmó en el mes de mayo de ese mismo año, cuando alcanzó alrededor de 350.000 votos (Ortiz Palacios, 2002, p. 746).

Pero de nuevo, la arremetida no se hizo esperar, durante este proceso de consolidación democrática, los ex guerrilleros y todo simpatizante con el partido político fueron perseguidos, hasta el punto en que llegaron a asesinar más de 3.000 de la UP, entre ellos 2 candidatos presidenciales, 8 congresistas, 13 diputados, 11 alcaldes, y 70 concejales, además del estimado de otras 5.000 víctimas por exilio, desplazamiento, tortura, amenazas, lo que conllevó a que en 1987 ex guerrilleros, y personas que no lo habían sido, tomaran la decisión política de continuar con la lucha en armas.

Estos diálogos darían paso al nuevo auge del paramilitarismo donde

Los militares, la derecha y los narcotraficantes consideraron que el Estado había otorgado ventajas inadmisibles a las organizaciones subversivas y desde su perspectiva ideológica e intereses se consideraron obligados a asumir la defensa del establecimiento y para ello impulsaron, crearon y financiaron grupos paramilitares como estrategia contrainsurgente (Velásquez Rivera, 2007, p. 138).

Como ya se ha visto, estos grupos no eran nuevos, tenían antecedentes como Los Pájaros y la policía Chulavita, además de tener estrategias tomadas de la Escuela de las Américas, donde sus principales figuras enarbolaban la tortura, justificándola por la obtención del fin y la lucha por cualquier medio contra el comunismo.

3.2 El conflicto en Granada

Y es en este contexto donde se empieza a consolidar el proyecto guerrillero en el municipio de Granada, Antioquia, en el cual había presencia desde principios de los años 80 por parte del Ejército de Liberación Nacional (ELN), a través de su Frente Carlos Alirio Buitrago, pero “en 1987 llegan a Granada los frentes 9° y 47 de las FARC, planteando al ELN una clara disputa por el control del territorio y la población. La primera toma del casco urbano, en 1988” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016, p. 17).

Esta expansión responde a dinámicas nacionales ya que “se calcula que entre 1981 y 1986 los dos frentes del EPL se convirtieron en doce, el ELN aumentó de tres a diez y las FARC de diez a 31” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016, p. 63), pero la consolidación de las estructuras guerrilleras en el municipio no se daban por azares del destino, sino por características que vieron favorables en términos estratégicos y tácticos en el plano militar, para poder tomarse corredores, infligir ataques al Estado y replegarse en el territorio; y en términos programáticos, en las subjetividades políticas características de la población granadina y del oriente antioqueño, que podía propiciar el apoyo de la población a sus proyectos, desde la clandestinidad hasta la integración de hombres y mujeres en sus filas -no se pretende decir que son subjetividades guerrilleras, sino que eran comunidades que luchaban por justicia social, cambio social, al ser en gran parte excluidos del proyecto de nación, y las guerrillas enarbolaban esas banderas-.

El oriente antioqueño se divide en cuatro subregiones: altiplano, embalses, bosques y páramos, está conformado por veintitrés municipios. En el altiplano se encuentran los municipios de Carmen de Viboral, El Retiro, Santuario, Guarne, La Ceja, La Unión, Marinilla, Rionegro, San Vicente. En los embalses están Alejandría, Concepción, El Peñol, Granada, Guatapé, San Carlos, San Rafael. Al páramo pertenecen Sonsón, Nariño, Argelia, Abejorral y bosques está conformado por Cocorná, San Francisco, San Luis (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016, p. 31)

El territorio, militarmente, se hace propicio para el habitar de ejércitos irregulares, pues en el espesor de sus bosques se pueden camuflar los combatientes, además, al ser una región rica en aguas, se hace favorable la obtención de este líquido de la vida por parte de las personas que la habitan, y, por supuesto, la fertilidad de sus tierras y los diferentes climas del territorio que permiten una variedad de cultivos mucho mayor, y que logran que la economía del municipio de Granada se fundamente “en cultivos de pan coger con excedentes para la comercialización; se trata de un territorio predominantemente campesino dedicado a la agricultura y a la ganadería en pequeña escala” (Valderrama Barrera, 2011, p. 30)

De igual modo, Granada es un punto estratégico, pues constituye un corredor hacia el Magdalena Medio y Medellín, en los cuales se brinda mayor posibilidad de transacciones en productos legales como la comida, hasta los ilegales como el armamento, esto por ser un municipio portuario y una de las principales ciudades, con un comercio abastecido con sin fin de mercancías provenientes de todas las regiones del país y de otros países de Latinoamérica y el mundo; la facilidad en la entrada y salida al municipio se debe en parte a la autopista Medellín-Bogotá y a las abundantes vías terciarias que comunican el territorio con otros municipios.

Otra de las características tácticas es la facilidad para atentar contra las infraestructuras controladas por el poder estatal, tales como dinamitación de asfalto, retenes, quema de vehículos, retenciones y secuestros, entre otros, en la autopista Medellín-Bogotá; así como el atentar contra las centrales hidroeléctricas y sus torres de energía ubicadas a lo largo y ancho de la región.

La construcción de la hidroeléctrica de Calderas y de las líneas de alta tensión del sistema de interconexión eléctrica que atraviesan el territorio desde San Carlos, junto con la apertura de la autopista Medellín-Bogotá, constituyeron un aliciente para que las guerrillas se

instalarán justo allí, donde podían atentar con gran facilidad contra estos servicios y rentarse de prácticas como el secuestro, la extorsión y el hurto de víveres y mercancías en tránsito (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016, p. 43).

Pero a pesar de este gran potencial de riquezas, de posibilidades, la población granadina y del oriente lejano se han visto inmersas en la pobreza, en la exclusión de las mayorías sobre los excedentes generados, lo que constituye un factor importante para la consolidación de las guerrillas, pues es fundamento discursivo de estas el combatir la pobreza y la desigualdad social en todo el territorio nacional, por lo que la capitalización del descontento se convierte en legitimador de las acciones e inserción de la población a las filas guerrilleras.

Por otro lado, la historia del oriente antioqueño ha sido atravesada por la hegemonía de la derecha en el plano estatal, la cual, desde que existe la elección popular de alcaldes, el Partido conservador ha ganado 120 alcaldías, el Partido Liberal 41 y los movimientos cívicos –aunque a veces con estrecha relación con los partidos tradicionales- con un total de 19 alcaldías, teniendo en cuenta que han sido 207 disputas electorales en los distintos municipios; y en el municipio de Granada específicamente

Cuenta tan solo con un alcalde liberal, designado desde el Gobierno nacional en 1987. Además de esto, en los 25 años de historia constitucional de elección popular solo ha tenido una variación: la de Jorge Alberto Gómez en 1995, quien logró su ascenso a la alcaldía por el movimiento cívico Unión por Granada; y Freddy Castaño Aristizábal (2012-2015) que, aunque avalado por Cambio Radical, su soporte político estuvo en sectores del Partido Conservador. Jorge Alberto Gómez, que fue el único alcalde independiente de su historia, fue asesinado por las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en 2001 (Valderrama Barrera, 2011, pp. 39–40).

Esta hegemonía del Partido Conservador se debe en gran medida a la influencia que tiene la religión Católica o Cristiana en la población granadina, desde los tiempos primeros, pues fue precisamente con la edificación de una capilla Católica que se funda el municipio, es a partir del liderazgo de sus párrocos que la población se expande hacia otros territorios no explorados; de igual modo, la iglesia desde esos tiempos ejecuta obras públicas como capillas, hospitales y

colegios, proyectos sociales, culturales y económicos –asistencialistas o no- en pro de la población, lo que va configurando una subjetividad de las personas estrechamente relacionada con los ideales cristianos.

Con el liderazgo religioso y su proyección cívica, es posible verificar el dinamismo de la vida social de los granadinos que se materializa y refleja en la diversidad de grupos y organizaciones, que han tenido lugar en el municipio, y que cubren campos muy diversos, iniciando por los grupos de oración y los grupos juveniles, bajo la orientación de las parroquias; Los Hogares Juveniles Campesinos, los grupos de tercera edad, La Sociedad San Vicente de Paul, El Centro de Bienestar del Anciano; diversos comités culturales, grupos de teatro y centros literarios; bandas y agrupaciones musicales (con énfasis en música religiosa, música popular, variada...), emisora local, grupos deportivos y artísticos, periódicos y revistas; microempresas y proyectos productivos (fábrica de balones y de confecciones), entre otros. Históricamente en Granada han surgido innumerables iniciativas y organizaciones asistenciales que han tenido como propósito central la ayuda a los más necesitados (Valderrama Barrera, 2011, p. 41)

En esta hegemonía de la derecha política y de la iglesia católica, hacemos referencia a la particular influencia progresista de la iglesia, que lleva a sus feligreses a fortalecer sus tejidos sociales, liderazgo en diferentes ámbitos, a que los habitantes de Granada participen “de las acciones colectivas y paros cívicos que han caracterizado el oriente antioqueño en materia de servicios públicos, particularmente las movilizaciones en contra de la Electrificadora de Antioquia” (Valderrama Barrera, 2011, p. 43).

Y en el ámbito local, la movilización en pro de la realización y calidad del “transporte, la construcción de puentes, el acueducto y el alcantarillado para la zona urbana lo mismo que la pavimentación de calles y el mejoramiento de la educación” (Valderrama Barrera, 2011, p. 43), todos estos, temas que han traído al municipio grandes dificultades económicas y ambientales, pero que a partir de sus respuestas fueron demostrando unas subjetividades políticas agenciantes, movilizadoras.

Fueron estas subjetividades políticas, que a pesar de la pobreza y la desigualdad tendían a un liderazgo de movilización y gestión de la satisfacción de sus necesidades, lo que se constituyó

en un fortín de las guerrillas, para poder movilizar a la ciudadanía a la legitimación de su accionar, y en donde, no es de negar, que también constituyeron un diálogo con la población acerca de la raíz de las problemáticas que aquejaban tanto al municipio de Granada, al Oriente Antioqueño y a la República de Colombia.

Con la incursión en los 80 de las guerrillas de las FARC y ELN se crea la hegemonía guerrillera en la región, en la que sin duda existía violencia, pero la cual sus habitantes no identifican como “la guerra”.

Mientras tanto, y contra todo pronóstico, las guerrillas del EPL y del M-19, fueron las primeras organizaciones en retornar a la vida civil no armada, asistiendo a la Asamblea Nacional Constituyente del año 1991, en la que participaron en diferentes partidos políticos, teniendo mayor influencia la Alianza Democrática M-19, aunque esta participación les haya costado vidas, como el magnicidio de su candidato a la presidencia Carlos Pizarro en 1990, que se sumó al asesinato de líderes que representaban otra alternativa rumbo a la presidencia, tales como Jaime Pardo Leal y Bernardo Jaramillo Ossa de la Unión Patriótica y Luis Carlos Galán de otra corriente del Partido Liberal.

Los grupos paramilitares se iban legalizando por medio de los decretos 2535 y 356 de 1993 y 1994, donde se crean “asociaciones comunitarias de vigilancia rural” bajo el nombre de “Convivir”, que pretendían proteger las tierras de los latifundistas y servir de apoyo en inteligencia para las fuerzas militares, pero sus miembros eran mayoritariamente paramilitares, siendo uno de los factores que contribuyó a que “entre 1996 y 1997, [los múltiples grupos paramilitares] se aglutinaron en torno a las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), comandadas por Carlos Castaño Gil” (Velásquez Rivera, 2007, p. 138) y aunque las Convivir son “declaradas inexecutable en 1999, el Estado no recuperó las armas y sus miembros se emplearon a ganaderos y narcotraficantes” (Velásquez Rivera, 2007, p. 139).

Ante la hegemonía guerrillera en el oriente, que los llevó a incrementar sus acciones bélicas a principios de los noventa, los grupos paramilitares ven en esta región una posición estratégica para disputar, y es donde

Empieza a advertirse la presencia paramilitar que algunos interpretan como reacción al derribamiento de 23 torres de energía en San Luis entre octubre y diciembre de 1996. Los asesinatos selectivos y patrullajes constantes en lujosas camionetas, sin control por parte

del Ejército, que para esta época contaba con varias bases militares y realizaba operativos constantes sobre la autopista, fueron las señales de la presencia de este nuevo actor: las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio al mando de Ramón Isaza y alias McGiver (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016, p. 134).

3.3 La guerra de verdad

1997, cuando empieza “la guerra de verdad”, cuando se establece el nuevo actor armado, los paramilitares, que, influenciados por otras estructuras desde el Magdalena Medio, serían un apéndice del Bloque Metro de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU), que tenían como posición estratégica las comunas de Medellín; y, de igual modo, llega la intensificación de los operativos de la Cuarta Brigada del Ejército Nacional de Colombia, en zonas urbanas y rurales del municipio.

El grupo paramilitar llega después de una oleada de estigmatizaciones al territorio granadino, por parte de funcionarios del gobierno, como el Gobernador de Antioquia Álvaro Uribe Vélez y el general de la Cuarta Brigada, Eduardo Herrera Verbel, quienes acusaban a Granada de ser un asentamiento o fortín guerrillero, posible gracias al sometimiento o convivencia de la población con estos grupos, principalmente en el corregimiento de Santa Ana. Esto conllevó a que la mira de las Autodefensas se pusiera como meta la “recuperación” del Oriente antioqueño, en especial el municipio de Granada.

“En el caso de Granada comenzaron su aparición en el casco urbano en 1996, cuando con lista en mano asesinaron a dos personas en el sector de la bomba y generaron el desplazamiento de los comerciantes conocidos como Los Urreas” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016, p. 74), allí la población no sabía de quiénes se trataba, sólo sabían que era un nuevo actor que estaba disputando la hegemonía guerrillera, y su llegada, se oficializó en 1997, por medio de volantes lanzados desde un helicóptero por toda la zona del Oriente, en el que se anunciaba el inicio de una “guerra sin cuartel”.

Históricamente las fuerzas militares del Estado y los grupos paramilitares han tenido estrecha relación, ya sea desde el accionar conjunto o desde la omisión por parte de las FFMM ante el accionar de los ilegales, esto se evidencia desde épocas de La Violencia con los Pájaros y los

Chulavitas, y con las nacientes Autodefensas en Colombia. La región del oriente no se vio exenta, tal como lo narra Ricardo López, alias Rober o Marrano,

Las ACCU de Urabá llegaron con 20 o 30 urbanos, dos meses después llegó el grupo rural de 40 hombres. Tenían la base de operaciones en La Ceja (Antioquia). Sobre el modus operandi, dice: los urbanos operaban de civil, la patrulla tenía uniforme militar y fusilería. Uniformes iguales a los regulares del Ejército. La inteligencia la hacían en motocicletas. Siempre contaron con la colaboración del Ejército (Consecutivo 80005 Entrevista FPJ-14; citado por Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016, p. 86).

Y con esta multiplicidad de actores, también hubo variedades a la hora del accionar político y militar, empezando por un mayor arraigo territorial por parte de las guerrillas, mientras que la percepción con el ejército de Colombia y los paramilitares fue de una fuerza externa del territorio.

Los vecinos del lugar cuentan que con su presencia [el ELN] se lograron controlar los robos, el consumo de drogas, los conflictos vecinales, pero también se fortalecieron las organizaciones. Se realizaban permanentemente convites para el mejoramiento de las vías y de la infraestructura comunitaria, o para apoyar en el trabajo del campo a familias que lo necesitaran. Fueron un referente de orden, de ordenamiento, desarrollo territorial y organización, reguladores de la vida y la cotidianidad de cada microterritorio (Valderrama Barrera, 2011, p. 84).

De igual modo, en el plano militar, los diferentes actores incidieron en todas las formas de victimización posible, tales como el desplazamiento forzado, pero, con muchas similitudes en el plano nacional, las guerrillas se centraron en mayor medida en las pescas milagrosas, el secuestro, el sembrado de minas, los hostigamientos a bases y unidades militares, las tomas contra el comando de policía, los atentados contra la infraestructura energética y vial, reclutamiento forzado, y particularmente, los asesinatos selectivos.

Por su parte, los paramilitares orientaron su accionar político-militar en el infligir miedo y terror, contra las fuerzas insurgentes y la población, por medio de la proliferación de los asesinatos selectivos, las masacres, los señalamientos, las amenazas, la desaparición forzada, el bloqueo

alimentario y de productos, la desaparición forzada, y en general todos los actos de sevicia y tortura posibles; y, finalmente, las fuerzas estatales priorizaron los señalamientos, la estigmatización, el bloqueo alimentario y de productos, el saqueo, la tortura, los asesinatos extrajudiciales y la omisión, al permitir muchos de los accionares paramilitares.

Ante el cerco que empezaban a sufrir las guerrillas en la región del oriente y el accionar conjunto de paramilitares y fuerza pública, las FARC deciden boicotear las elecciones nacionales, teniendo gran influencia en el municipio de Granada, en el cual logran que la mayoría de aspirantes a la alcaldía renunciaran a sus pretensiones, que una gran lista de aspirantes al concejo declinaran, logrando que el Gobernador de Antioquia Álvaro Uribe Vélez amenazara con posesionar alcaldes militares si no se llevaban a cabo los comicios –que al fin logra por el secuestro de los alcaldes, pero no alcanzaron a posesionarse-; y ante el asesinato de un candidato a la alcaldía de San Carlos y el secuestro de los alcaldes de Granada, San Francisco, San Luis y Cocorná, en la vía Santuario-Granada, el panorama se puso más tenso y de mayor arremetida de los diferentes actores.

Por su parte, el ELN, en la vía San Carlos-Granada, lleva a cabo un secuestro, “el 24 de octubre, tres días antes de elecciones (...), retuvieron un carro en el que se desplazaban (...) dos veedores internacionales de la OEA, y funcionario de la Gobernación de Antioquia” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016, p. 77), lo que llevó a uno de los profesionales de la política más inclinado a la salida militar del conflicto –Álvaro Uribe- a que tuviera que negociar con este grupo, en gran medida por la presión nacional e internacional que este hecho conllevó.

Aun después de este hecho, las elecciones populares se llevaron a cabo, pero contando con una participación marginal del potencial electoral de la población. En ese año se registraron los comicios electorales más atípicos del municipio, se obtuvo la participación electoral más baja; el nuevo alcalde se escogió con apenas 8,4 por ciento de la votación total, equivalente a 980 votos, de los cuales tan solo 433 fueron por el candidato vencedor, Carlos Mario Zuluaga. Algo similar ocurrió en la región en donde apenas se logró un 31 por ciento respecto al censo electoral y municipios como Alejandría y San Francisco no alcanzaron el 1 por ciento (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016, pp. 79–80)

Gracias a los dineros que empezaban a ingresar por parte del Plan Colombia, las fuerzas armadas comenzaron a modernizarse y a contar con mayor apoyo de la aviación colombiana, tanto

en bombardeos, ametrallamientos y despliegue de hombres, lo que fue conllevando, poco a poco, al cercamiento de los grupos guerrilleros. Pero acá, no es de menor importancia recalcar cómo el uso de las estrategias de terror, utilizadas por los grupos paramilitares y también por parte de las fuerzas estatales, fueron esencia del cercamiento, tal como lo demuestra la Operación Lusitania en la cual “bajo el señalamiento a la población de “auxiliadora de la guerrilla”, el Ejército destruyó un trapiche panelero y saqueó varias viviendas, obligando a cerca de 80 familias a desplazarse hacia el casco urbano de Granada” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016, p. 91), estas acciones contribuyeron a poder replegar la guerrilla de sus posiciones.

Las fuerzas gubernamentales más belicistas pretenden obviar la influencia que han tenido muchas de estas estrategias de terror en “acabar con la guerrilla”, todo se lo atribuyen a su capacidad militar y en ocasiones al ataque mediático, pero aquella estrategia de “quitarle el agua al pez”, que no es más que atacar a las poblaciones en las que habitaba la guerrillerada, influyo en gran medida para que personas señalaran a los guerrilleros, en que colaboraran con la fuerza pública y paramilitares, en que ante la sevicia y tortura contra los guerrilleros ya no se quisiera ingresar o seguir perteneciendo a la insurgencia, en que las guerrillas se vieran acorraladas al ver que la población con la que intercambiaban vínculos, productos o víveres fueran desplazadas, y al ver que, por el arraigo que se tenía en muchos territorios, se fuera asesinando, torturando, amenazando, desplazando, entre muchas otras, a sus compañeros, familiares, amigos y toda la población con la que habían convivido.

Esto sin restar responsabilidad a las dinámicas que han adoptado las estructuras guerrilleras, variando de sus diferentes bloques a unidades guerrilleras, pero que en la generalidad de los casos, cuando se han visto cercadas, optan por estrategias más coercitivas contra la población civil, por las desconfianzas, por aumentar su pie de fuerza, acudir al reclutamiento forzado y toda acción bélica que lleve a demostrar su poderío territorial frente a los otros actores armados, que amenazan su soberanía; esto sin desestimar que en muchas de las estructuras, en mayor o en menor medida, más que arraigo, se consolidaron por medio de la coerción y la violencia.

Y en este contexto de extrema violencia por parte de los diferentes actores armados, es que el 3 de noviembre del 2000, en horas del mediodía, los grupos paramilitares pertenecientes al Bloque Metro, llegan a cometer una masacre en el casco urbano del municipio, donde empiezan su recorrido de muerte entrando por tres sectores: La Bomba, Los Tanques y La María, portando brazaletes del ELN, asesinando indiscriminadamente a 19 personas, y donde hasta la fecha los

granadinos “se enfurecen cuando recuerdan las declaraciones del comandante de la policía de Antioquia de aquel entonces, afirmando que las personas muertas fueron las que salieron a las puertas de sus casas aplaudiendo a los hombres, pensando que eran guerrilleros” (Ruiz Romero, 2011, p. 4)

Ante esta acción y las constantes denuncias por parte de las organizaciones políticas y sociales sobre la colaboración entre la fuerza pública y paramilitares -que eran desestimadas-, las FARC empiezan a repartir comunicados a la población granadina, en los que advierten la toma del pueblo para atacar el comando de policía, en retaliación por lo sucedido, y donde llaman a la población que vivía o trabajaba a los alrededores del comando, a desalojar sus hogares y sus negocios.

Después de un mes de zozobra, la toma empezó con una discreta ráfaga de fusil, a las 11 de la mañana del día 6 de diciembre, por parte de los frentes 9º, 34º y 47º de las FARC, cancelando así la marcha programada para ese mismo día, que exigía el cese de las acciones violentas contra el municipio.

Empieza el terror con la detonación en el comando de policía, el segundo carro bomba más cargado en la historia de Colombia –después del utilizado contra el DAS-, con 400 kilos de dinamita se destruye parcialmente el casco urbano, para continuar con 18 horas de enfrentamientos, en los que se utilizaron taticos, pipetas bomba y toda la artillería posible de los bandos, dejando así un total de 100 casas destruidas, 23 civiles y 5 policías muertos, número desconocido de insurgentes asesinados, y el olor a pólvora y terror invadiendo a la población civil; “días después, aún sobre las ruinas del pueblo, la marcha que había sido cancelada por la violencia tuvo lugar. Portando una inmensa bandera con los colores del departamento de Antioquia (verde y blanco) donde podía leerse TERRITORIO DE PAZ” (Ruiz Romero, 2011, p. 4)

Ante esta crisis humanitaria surge el Comité Interinstitucional, que estaba compuesto por líderes, ciudadanos, organizaciones sociales y políticas, cooperativas y el gobierno regional, integrado por alcaldes del oriente antioqueño, en el cual, buscaban una salida negociada del conflicto social y armado, y en los que empiezan a tener acercamientos con las guerrillas de las FARC y el ELN, logrando un acuerdo humanitario con las FARC en el que se dio liberación a 363 uniformados de la fuerza pública.

Pero la gestión en favor de la salida negociada no fue aprobada por el Gobierno nacional y recibió un contundente rechazo por parte de los paramilitares. Los alcaldes fueron judicializados y sometidos a procesos disciplinarios; entraron en acción siete batallones y un comando aéreo, y los paramilitares llegaron a romper toda la dinámica de acercamientos humanitarios y movimiento por la paz, con amenazas a líderes y funcionarios, el secuestro de los alcaldes y la negativa a cualquier acuerdo de distensión o diálogos regionales (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016, p. 54)

Es por esta razón, de inminente intensificación de la guerra, que “el año 2000 se registra el aumento más significativo del desplazamiento en el municipio de Granada: pasó de 1116 en 1999 a 6787, es decir, se sextuplicó. El desplazamiento masivo ocurrido en la vereda Minitas contribuye de manera significativa” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016, p. 149), aunque este no sería el año más trágico en cuanto a desplazamiento forzado.

Ante todo pronóstico, los diálogos iniciados en 1999 entre el gobierno y las FARC, lograban mantenerse, a pesar de que se vieron envueltos en distintos debates y trabas, como los 5 municipios desmilitarizados por parte del Estado, el collar bomba a Elvia Cortés -donde erróneamente se culpará a las FARC-, la silla vacía de Manuel Marulanda Vélez al presidente Pastrana, aunque finalmente uno de los mayores motivos para no continuar con los diálogos (en el 2002), sería el fortalecimiento militar que estaba realizando la guerrilla, que les permitió realizar este tipo de tomas por todo el país, y de igual modo, el Estado por medio del Plan Colombia, mientras que el país hablaba de “paz”.

A lo anterior se suman los hechos del 11 de septiembre en Estados Unidos y este acontecimiento provocó un giro grande en el proceso de paz; inmediatamente el Estado colombiano redefinió al grupo insurgente con quien estaba negociando, dejó de verlos como opositores armados, ahora los nominaba terroristas, ya no proponía la negociación de temas, sino que hacía exigencias y amenazaba con tomar acciones de hecho. En este panorama, la costumbre volvió a manifestarse y así el 20 de febrero del año 2002, se culminaron las conversaciones que durante tres años mantuvieron en vilo al pueblo colombiano y otra vez las esperanzas de paz se diluyeron (Ortiz Palacios, 2002, p. 753).

En medio de las negociaciones,

el 23 de julio de 2001, en Santa Fe de Ralito, Departamento de Córdoba, se firmó un documento entre los líderes de las AUC y un grupo de 32 políticos, la mayoría de ellos de filiación conservadora, cuyos postulados hablan de “refundar la patria” y “firmar un nuevo contrato social” (Velásquez Rivera, 2007, p. 141).

Pretendían, nada más y nada menos, que los paramilitares se comprometieran a entregar las armas y el gobierno a continuar con la lucha de los paramilitares, vencer a toda costa las guerrillas, siendo un acto ilegal e ilegítimo, donde se vieron involucrados allegados a quien sería el nuevo presidente de Colombia, tales como Eleonora Pineda y Miguel Alfonso de la Espriella, dando inicio al auge de la “parapolítica”.

Llega a la presidencia Álvaro Uribe Vélez, quien promete tener “mano dura” con las guerrillas, guerra sin cuartel, donde sólo se aceptaría el sometimiento del enemigo, pero lo que realmente sorprende –o no- es su pasividad frente a los grupos paramilitares, que a pesar que invadieron todos los poderes del Estado –ejecutivo, judicial y legislativo-, estaban en la cúspide las masacres y asesinaban a civiles en complicidad con las fuerzas armadas legales. Bajo su mandato se establecieron diálogos con dichos actores, lo que dejó como resultado la Ley de Justicia y Paz.

Después de los pactos ilegales y ante el panorama de negociaciones que se abría, los grupos paramilitares empezaron a tener discrepancias dentro de su estructura de Autodefensas Unidas de Colombia, el Bloque Metro pretendía que la organización se deslindara de los actores del narcotráfico que querían colarse en el proceso de amnistía, a lo que otros bloques intermediaron, por medio de la exterminación del Bloque Metro en el año 2002, en todas sus regiones de influencia, nordeste, oriente antioqueño y Medellín; acciones realizadas por el Bloque Cacique Nutibara, que instalaría su apéndice en el oriente, el Bloque Héroes de Granada –llamados así por el control estratégico y moral del municipio, después del año 2003-.

A pesar de que desde diferentes sectores de Granada “cuestionaron la inacción de miembros de la fuerza pública y su connivencia con los paramilitares ante las sucesivas retenciones y muertes selectivas a pocos metros del comando de Policía y de una base militar del Ejército” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016, p. 111), las fuerzas paramilitares continuaron con su avance en zona rural y urbana, y fueron pocos o casi nulos los combates efectuados entre estas dos fuerzas

en el municipio, además de la estrategia posterior, de asesinar fuera del casco urbano para no evidenciar la omisión de la fuerza pública, llevando a que en el territorio estos dos ejércitos fueran reconocidos como “los primos”, por su estrecho vínculo familiar.

De igual modo, con la llegada de la estrategia nacional de Seguridad Democrática, aumenta significativamente el pie de fuerza y la táctica de “soldados campesinos” o “soldados de mi pueblo”, que consistía básicamente en involucrar a la población civil en el conflicto armado, muchas veces voluntariamente o por medio de la fuerza, exponiéndolos a las represalias por parte de las guerrillas insurgentes –y fomentando aún más la desconfianza en estas-; la prioridad de las fuerzas militares estaba en combatir la guerrilla a toda costa, proteger la infraestructura vial y energética, sin importarle el resguardamiento de la población civil, pues se ponía en riesgo por omisión y acción.

Esto demuestra por qué la población civil desde la llegada de la fuerza armada estatal se sintió violentada, poco protegida, más inseguros con su presencia, con evidencias tales como la sentencia de la Procuraduría que dio como veredicto la destitución en el año 2002, “en pleno auge de operaciones militares contra guerrilla, de un oficial, dos suboficiales y 27 soldados tras comprobarse su responsabilidad en la retención, tortura y asesinato de dos jóvenes campesinos que fueron interceptados por una patrulla militar” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016, p. 123), y la investigación de los 412 presuntos asesinatos extrajudiciales, ocurridos entre 2002 y 2008, por parte del Batallón Bajes de la IV Brigada.

Para el 2003 el ELN ya estaba casi reducido en su totalidad, ese año solo realizó 3 acciones, mientras que en el año 2000 ejecutó 69, y por su parte el Bloque Cacique Nutibara se desmovilizó en este mismo año, dando paso al nuevo bloque que era su apéndice, el Bloque Héroes de Granada, que a partir de las conversaciones locales y nacionales con miembros del poder, ya no ejecutaban acciones de gran envergadura, tales como las masacres, pues esto podía demostrar su relación con el ejército a la hora de no intervenir, por lo que van abriendo paso a una hegemonía por medio de otras modalidades de violencia, más discretas.

En el periodo más intenso y prolongado de la escalada armada en Granada y la región se produjeron dos picos, uno en 2000 con 184 eventos armados y otro más alto en 2004, con 214, representando una de las más complejas épocas del conflicto armado en la región, cuando, al tiempo que disminuyeron las acciones del ELN y los paramilitares, aumentaron

de manera frontal las de las FARC y las del Ejército (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016, pp. 125–126)

3.4 El des escalamiento de la guerra

Con el cierre del año 2004 también termina la “guerra de verdad”, empieza la hegemonía de las fuerzas estatales y los grupos paramilitares en el territorio, se da el repliegue de las FARC, las cuales llevan a cabo acciones sin poca trascendencia, el ejército realizó la última operación militar llamada Operación Ejemplar, y el Bloque Héroe de Granada se desmovilizó en el marco de Justicia y Paz, con alrededor de 2.033 integrantes y 1.120 armas, lo que lleva a reflexionar sobre dos asuntos, el primero, la proporción de armas entregadas frente al número de integrantes, que puede relacionarse con el actual accionar de otras estructuras como los Gaitanistas o Clan del Golfo, aunque es mentir el decir que para estos es difícil conseguir armas nuevas; y segundo, que “igual que en el periodo anterior, persisten las acciones de presión contra la población, ya que se le sigue estigmatizando como simpatizante de la guerrilla, al igual que las ejecuciones extrajudiciales. Para 2007 se reportan al menos tres casos” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016, p. 129) de asesinatos de Estado.

Como parte de este endogámico proceso de paz, se creó una comisión para la reparación de las víctimas, presidida por el sociólogo Eduardo Pizarro León Gómez y parte de sus declaraciones auguran una burla a las víctimas. Tal funcionario ha manifestado, en primer lugar, que los recursos destinados a la reparación de las víctimas, son insuficientes. En segunda instancia y, concomitante con lo anterior, que parte de la reparación tendrá que ser simbólica. En tercer lugar, escamotea el espíritu de la ley y se pone a favor de los victimarios y del gobierno nacional que en el fondo son un mismo actor del conflicto, al impulsar la tesis, según la cual, la reparación también debe ir dirigida hacia las víctimas de las acciones de las guerrillas y remontarse hasta la década de los años sesenta del siglo XX (Velásquez Rivera, 2007, p. 148).

El conflicto armado en el municipio de Granada concluyó en el año 2008, donde las FARC lanzaron un petardo cerca al casco urbano sin ningún tipo de afectaciones humanas, y cuando la IV

Brigada empieza a ser juzgada por los crímenes de asesinatos contra la población civil, también llamados falsos positivos, ejecuciones extrajudiciales o, como nosotros preferimos llamarlos, asesinatos extrajudiciales o estatales; la autopista Medellín-Bogotá fue abierta las 24 horas del día y la población granadina desplazada empezó a retornar a sus territorios.

Es después de estas coyunturas que se llegó a las negociaciones con las FARC, en el periodo entre el 2012 y 2016, en el cual se negociaron asuntos como la participación política, en el cual se pretendía que la oposición política, tanto de los insurgentes como de movimientos políticos que nunca tomaron las armas, fuera garantizada, además de fomentar la participación de los ciudadanos en las diferentes instancias; el punto de reforma agraria, la cual principalmente buscaba que los campesinos pudieran legalizar sus predios y prestarles asistencia técnica para así consolidar el agro; el punto de drogas pretendía luchar contra este fenómeno desde los 3 ámbitos, la producción, la comercialización y el consumo, apuntándole a que los campesinos sustituyeran voluntariamente los cultivos de coca por otros cultivos, el consumo sería tratado como un asunto de salud pública y se atacaría a los que realmente se lucran de este negocio, los narcotraficantes; y como último punto de interés, el de víctimas, que pretendía ver la justicia más allá del castigo, una justicia basada en la verdad y no repetición como ejes estructurantes.

3.5 Desplazamiento y Desaparición

Ahora bien, es por todo este contexto social y armado, con el auge del paramilitarismo y los enfrentamientos entre los diferentes actores de la guerra, que el país presenta el fenómeno del desplazamiento forzado, que aunque está presente desde la invasión de los españoles, la conformación de la república o los miles de desplazados en la época de La Violencia, no es hasta “1995 [que] se llegó a evaluar dicha problemática a través del Conpes 2804 de 1995, en donde se define cómo ayudar a la población desplazada en cuanto a prevención, atención humanitaria de emergencia y acceso a programas del gobierno” (Díaz Guzmán & Leiva Miranda, 2009, p. 8); aunque, lastimosamente esto no evitó que los crímenes quedaran impunes.

Prueba de lo anterior es que hasta el 2014, en la Fiscalía General de la Nación solo había 14.612 investigaciones activas por desplazamiento y un número bajo de denuncias, un recuento pobre frente a las dimensiones del flagelo. Además, las condenas emitidas en

instancias judiciales contra los actores armados se han enfocado principalmente sobre delitos como el homicidio y la desaparición forzada (Suárez, 2015; citado por Betancur Vargas & Flórez Osorno, 2016, p. 269).

Los desplazamientos forzados no sólo se dan por causa de los enfrentamientos entre grupos ilegales y legales, hay actores y razones más a fondo, ya que “intereses económicos están detrás de esta problemática, la lucha por el control de regiones del país en las que existen productos minerales, energéticos y en general todo lo relacionado con los ya conocidos mega proyectos en los que está involucrado en algunos casos el gobierno” (Díaz Guzmán & Leiva Miranda, 2009, p. 14)

En Colombia hay aproximadamente 6 millones y medio de desplazados según cifras oficiales, convirtiéndolo en el segundo país con más víctimas de esta problemática, pero bajo las cifras del Codhes la cifra asciende a 7 millones y medio, ubicándolo en el lugar número 1 (Redacción Nacional, 2016), mientras que la responsabilidad de los actores no es clara, ya que unos estiman que las FARC son las responsables de un 41%, los paramilitares de un 21% y la fuerza pública un 0,8%, pero según el abandono de tierras el 40% es responsabilidad de los paramilitares, 5% las Bacrim, 16% la guerrilla, 33% enfrentamientos, 5% grupos no definidos y 1% el ejército (Betancur Vargas & Flórez Osorno, 2016)

El municipio de Granada fue uno de los más afectados por esta modalidad, pues se estima que el 86% del total de todas las víctimas del municipio son de desplazamiento forzado, teniendo su pico más alto entre el año 2000 y 2002, y principalmente el año 2002, en el que son desplazadas 8.487 personas, y donde según el análisis de la información de caracterización realizada en el municipio en el periodo 2012-2015 han retornado aproximadamente 7.484 personas (familias 2.138) y reubicado a 3.561 personas (familias 1.017) para un total de caracterizados en el municipio de Granada de 11.045 personas (3.155 familias) (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016, p. 133)

Ahora bien, la modalidad de desaparición forzada, en el casco urbano, la calle del Zacatín, frecuentemente referida como “el camino de la muerte”, es recordada como el lugar donde por última vez se vieron personas que eran después asesinadas y desaparecidas, en este caso por el Ejército y los paramilitares (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016, p. 198), donde el

municipio vivió este flagelo más fuertemente entre el año 2001 y 2004, siendo 2002 el año con mayor número: 58, pero que desde el año 1985 se registran 299 desapariciones.

Esta modalidad en el país registra que en el 85% de los casos no es posible identificar el actor armado responsable, pero según estudios de caso, demuestran que es una práctica empleada principalmente por la fuerza pública y los grupos paramilitares, estos con la intención de no dejar evidencia de sus crímenes, como ya se ha dicho, en su estrategia de generar terror y zozobra, se pasó de las masacres a formas más discretas que no generaran tanto revuelo en la opinión pública, pero que siguieran generando terror ante la población civil.

“En el marco de esta investigación, se mencionan especialmente desapariciones en el casco urbano y Santa Ana y en los corredores viales en los que los diferentes grupos hacían retenes, bajaban a la población, los retenían y jamás volvían” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016, pp. 197–198), este era un accionar típico entre el Ejército y los paramilitares, unos señalaban, y los otros desaparecían.

3.6 Últimas consideraciones

Para terminar, en este escenario se hizo necesario hacer una revisión amplia del conflicto social y armado, ya que se debía y debe estudiar la memoria de todas estas épocas, para comprender las acciones y pensamientos del presente, pues aunque el pasado no las determina, sí incide en las subjetividades políticas de las personas, por ejemplo de los grupos armados o de la sociedad en su conjunto.

Es importante analizar la historia, reflexionar sobre los hechos que se mantienen y repiten, no se trata de legitimar las acciones de los grupos insurgentes, paramilitares o Estatales, pero sí llenar de argumentos los debates, tener una visión crítica del presente, ya que por ejemplo, desde que surge el movimiento guerrillero se empieza el ataque ideológico y mediático por parte de los dirigentes del gobierno, manifestando que “los bandoleros ya perdieron sus ideales” y posteriormente llamándolos como terroristas, lo que ha llevado a una deshumanización de estos sujetos y sujetas fuera de la ley.

Se debe considerar que la mejor forma de vencer a una guerrilla es con justicia social y democracia, ya que al ser asesinados los opositores, “obliga a que el derecho a la resistencia se ejerza casi exclusivamente de forma armada” (Ortiz Palacios, 2002, p. 755), y para ello, los

funcionarios públicos deben parar de señalar “a sus opositores como “terroristas vestidos de civil” y a periodistas independientes como “voceros de la guerrilla”” (Velásquez Rivera, 2007, p. 145), ya que esto se ha convertido en una manera sistemática de causar más víctimas en el país, donde la desconfianza y la zozobra por el prójimo se han convertido en el paradigma dominante.

Se hace necesario escuchar todas las voces en el país, desde el campesinado, los militares, los guerrilleros, los académicos, los medios de comunicación, etc., y en especial las víctimas sobrevivientes, puesto que la sociedad colombiana las ha convertido en una cifra de 9.057.952 (Unidad para las Víctimas, 2021), desdibujando así sus rostros e historias de vida, que contribuyen a comprender cómo desde la cotidianidad de cada persona se ha sufrido la violencia, pero más importante aún, las formas de afrontar estas situaciones.

Las memorias de las víctimas en Colombia han venido escalando, contra las memorias institucionales que pretenden negar que aquí hubo y hay un conflicto social y armado, de igual modo fomentando el olvido, pues

siempre existe como posibilidad teórica y como opción política el olvido. Pero, desde la perspectiva de la construcción de una democracia de ciudadanos, el olvido no es jamás un remedio sino un proceder agravante que profundiza el mal. La razón de ello es clara: porque en la actitud de aquel que finge que nada ha ocurrido, en la postura timorata o interesada que condena la conmemoración, se halla latente en el fondo una renuncia a la facultad de dar sentido (Lerner, 2010, p. 11).

Capítulo 4: Historias de vida

En este capítulo se pretendió abordar la historia de vida de Gloria Quintero y Gloria Ramírez, las cuales permitieron evidenciar, en la práctica, cómo las subjetividades se van configurando a través de las experiencias vitales, de igual modo cómo van cambiando desde lo instituyente, es decir, su configuración se transforma en el trasegar de los ejercicios de memoria, en la organización con los otros y las otras. Se relatan los sufrimientos que se viven en carne y hueso en medio de la guerra, más allá de ser solo un número, el objetivo fue rescatar los nombres, los rostros, los dolores, las sonrisas.

4.1 Gloria Quintero

4.1.1 *Identidad Campesina*

22 de agosto de 1971, nace en Granada, Antioquia, Gloria Quintero, hermana de 6 hijos e hijas de papá y mamá, hombre y mujer del campo; él, un agricultor como muchos, poco gratificado por la humanidad, pero al mismo tiempo un luchador, un amante de su tierra, un campesino comprometido con su labor diaria; y mamá, una ama de casa, y no, a pesar de lo que muchos puedan deducir a la ligera, ama de casa no es sinónimo de “no hacer nada”, por el contrario, su trabajo, menos valorado que el de un labrador, fue fundamental para la vida social y familiar, pues, entre muchas cosas, fue cocinera, niñera, aseadora, lavandera, costurera, encargada del pan coger, de apoyar en otras labores del campo y tareas que permitían que papá pudiese salir a tareas remuneradas monetariamente.

Desafortunadamente para Gloria pronto llegaron los dolores, el 18 de agosto de 1977, a 4 días de su sexto cumpleaños, muere mamá de leucemia, aquella con la cual recuerda pasar su tiempo, sentada, mamá en la silla de ruedas, Gloria, posada en su ternura de niña, y, en el último tiempo, echando agua oxigenada en la herida de la pierna de mamá, observando las burbujas juguetonas que luchaban por curar las heridas.

Pero de sus mayores recuerdos con mamá, es verla llegando en la maleta de un taxi, muerta ya, desde el municipio de Rionegro. Después, quizá porque su inconsciente quiso borrar tanto dolor, sólo viene a su mente la imagen del ataúd, mientras la imagen de su rostro la mantiene viva

en una única foto que preserva, tal vez, porque así es como la quería recordar esa niña de 6 años, niña que al igual que en sus días sentada al costado de su madre, no se separó del ataúd, a pesar de las constantes invitaciones a jugar por parte de sus primos, y el ser tomada en brazos por parte de los mayores... Sus ojos y corazón no se separaron de mamá.

Con la partida de mamá y con 3 meses de distancia de papá, no olvida el día que volvió a casa, para conocer y vivir con la nueva esposa de papá, Maruja. Mientras Gloria iba cruzando la puerta, oía que él escuchaba, en alto volumen, aquella guasca que dice:

Mil kilómetros he caminado/ buscando el olvido de un cruel sentimiento/ y no logro poder olvidarlo/ porque más te grabas en mi pensamiento/ siete noches que llevo sin verte/ son siete puñales clavados en mi alma/ son tan crueles heridas de muerte/ que mi pobre vida no encuentra la calma/ no me sigas quitando la vida/ no me mates por dios te lo ruego...

Volver a casa, a aquella finca en la vereda El Roble, de paredes rojas, zócalos rojos y tejas de barro, en la cual iría forjando, poco a poco, su amor y trabajo en el campo, en la ramada de la parte de atrás, el respeto y valor al trabajo de su padre, pero también, iría cosechando sus primeros miedos, sus malos y bonitos recuerdos, sus primeras travesuras: en aquel bife, en el que la esposa de papá guardaba los mayores tesoros, por los cuales se aventuraba con su hermano Juan, a rescatar el botín, y con solo unas tijeras, quizá mágicas, que hacían las veces de llave, lograban el cometido de probar dulces manjares.

El baño, afuera, territorio alejado de su cuarto, en la tempestad de la oscuridad, Gloria y sus hermanos tenían que atravesar los más terribles obstáculos para poder orinar en medio de la noche, monstruos escondiéndose detrás de los postes de madera, brujas sobrevolando el techo, duendes jugando con la grabadora, la pata sola buscando su bota y todos los peligros que una niña pueda imaginar, tal vez por eso, en ocasiones, era preferible orinar al lado del corredor, es mejor decir “aquí orino una cobarde” que “aquí murió una valiente”.

Allí están sus raíces, bien arraigadas, pues su infancia transcurrió fundamentalmente en la finca, sin la posibilidad de ir más lejos de Medellín, y eso que en ocasiones, ya que papá como buen campesino era un hombre excesivamente trabajador, que le dedicó su vida a la finca, nunca sacaba un día de descanso para sí, los domingos para la sagrada eucaristía y de nuevo a sus labores; pero, como buenos ciudadanos, sus familiares de la ciudad si preferían ir a pasar sus vacaciones en el campo, lejos de la caótica y amada Medellín –tal como la describiría Gonzalo Arango en su obra

“Medellín, a solas contigo-, pero eso sí, no faltan los buenos recuerdos, juegos y compartires con los primos y primas.

Gloria y su prima Gladis soñaban con entrar a un convento, volverse monjas, y, mirando los aviones pasar por los cielos, imaginaban travesías por Venezuela, aunque claro, esto las alejaría de Guillermo Capetillo, aquel guapo mexicano de 1.85 metros de estatura, que junto a Victoria Ruffo protagonizaba *La Fiera*, la telenovela que en su televisor a blanco y negro, junto a sus primas, provocaría más de un suspiro, amores platónicos, y por supuesto, ir moldeando un referente de amor romántico, de la mujer pobre y bella que puede aspirar a conquistar el corazón de un buen hombre rico, un amor contra toda corriente, contra la sociedad y las familias, sin hablar del estereotipo de la madrastra malvada..., pero bueno, esta es la historia de Gloria, no el reproche hacía estas producciones de quien les narra.

Pero todo no fue suspiros junto a las primas, alguna vez, tras las constantes arremetidas de Bertha, la prima mayor que vivía a una casa de distancia, Gloria decidió gritarle “¡Bertha loca, Bertha loca!”, claro, provocó la furia de papá, encerrándola en la casa abandonada de los abuelos, donde se guardaban los chécheres (artículos del hogar sin uso), como en los cuentos de terror, allí pasó todo el día, sin Wifi, sin Facebook, ¡vaya!, es que sin si quiera el celular para unas selfis, su único contacto era una ventana abarrotada, por la cual su madrastra pasaba a llevarle la comida, a la niña presa por su travesura.

Así era la vida, tan cotidiana, así se fue forjando una identidad, una historia, una subjetividad, a partir de historias tan sencillas como moler 5 kilos de natilla de maíz en diciembre, comer, jugar, compartir con los hermanos, primos, con los mayores, pero sobre todo, recordarlo, tener en la memoria esos referentes, saberse campesina, saber que de allí viene su mamá y papá, que de allí viene ella, sus experiencias, su forma de ver, sentir y comprender el mundo que le rodea, y por ende, ir ganando gran empatía por el campesinado, el reconocimiento de su trabajo, de su valor, y, con un siseo en su boca, poder decir “sss, los campesinos, ¿gracias a quién comemos?, a ellos”.

3.1.2 Juventud Nómada

Cuando Gloria Quintero inicia su bachillerato, empieza también su travesía, esta joven se traslada hacía Medellín para iniciar su sexto grado, específicamente a la casa de su madrina, la tía

Delira, en el barrio Buenos Aires, para después mudarse a la casa de una prima, hasta que inicia séptimo grado en el colegio San Judas Tadeo y empieza a vivir con un primo de papá en el barrio Castilla, y claro, ella también carga con nuevas historias vividas y por vivir.

De la mujer que es capaz de hablar con propiedad sobre su territorio, sobre la memoria y sobre cualquier tema frente a docenas de personas, o tal vez frente a un centenar, todavía falta mucho trecho; en la timidez de una muchacha campesina, un día de tantos llegó la hora de exponer frente al grupo, no salieron palabras de su boca, y delante al profesor lindo, guapetón, las que brotaron fueron lágrimas de vergüenza, fue tanta la pena, que hasta la edad adulta este hecho sería reconocido como el mayor oso de la vida, pero, solo nos queda esperar que la cartelera haya sido lo suficientemente clara y que el profe y el público exigente no haya necesitado palabras para comprender el tema de exposición.

Ah, pero acá no terminaba la historia de constantes cambios, para el grado octavo se va para Belén La Gloria, donde un hermano de papá..., de nuevo cambio de colegio, sin poder establecer relaciones estables, posibles amistades, y ahora, la joven Gloria tiene que empezar a asumir mayores responsabilidades, por la hospitalidad y que le estuvieran “dando” estudio; por lo que a las 4 de la mañana debía iniciar sus labores, dejar la sopa y parte de oficios listos, pues su tío trabajaba, al igual que la esposa -quien trabajaba en el mismo colegio donde estudiaba Gloria-, entonces la tía debía madrugar para tomar el bus mientras la Gloria arreglaba todo y caminaba las 20.000 cuadras hacía el mismo sitio, bueno, por supuesto que exagero, eran alrededor de 19.997 cuadras, el redondeo que llaman.

En la tarde, la joven debía volver apurada a casa, terminar los oficios y el almuerzo, para que cuando la esposa del tío llegara, todo estuviera listo e impecable; acto seguido se dirigía a un cuarto, se disponía a realizar sus tareas escolares, pero ¡vaya!, ¡que obstáculos debía atravesar para cumplir este objetivo!, ya que tenía que enfrentarse al cansancio y al sueño, y por supuesto, muchos días perdía la batalla, la escena constante era la de Gloria recostada en su cuaderno, tal vez con una que otra baba cayendo por su mejilla, pero al escuchar los pasos de la esposa del tío, zacates, a coger el cuaderno, limpiarse la baba y poner cara de estudiosa.

Pero para ella esta rutina no fue sostenible y soportable, por lo que, a eso de mayo, decide comunicar su decisión, la joven desistió de terminar su octavo grado en esas geografías, y en conversación con la esposa del tío dice “yo me voy”, “no, ¿cómo que se va?, malagradecida, te vas a arrepentir” –replica la tía-, “no, no me voy a arrepentir, les agradezco mucho todo lo que me

dieron, pero me voy” –concluye la joven-; ahí no terminaron los reproches, ya que al llegar a casa su padre de inmediato la cataloga como la niña rebelde, la que no se deja mandar, por lo que auguro que la iba a domar, sí, domar, a veces como padres o madres confundimos a nuestros hijos e hijas con una yegua, un toro tal vez, sin comprender los pensamientos que están construyendo y les está atravesando, para así poder aceptar o guiar para transformarlos, pero ante esta afirmación, Gloria responde con decisión “no, usted no me va a domar a mí, yo voy a estudiar”.

Su vida nómada no terminaba, esta vez sería trasladarse cerca al casco urbano para terminar sus estudios, pero a esto se oponía la capacidad familiar para mantenerse en este lugar de residencia, por lo que, con la esposa de papá, Maruja, se idearon el plan perfecto, Maruja como cuartera, fue y habló con una de las primas que vivía en el casco urbano, para ofrecer los servicios de la joven, para hacer los oficios del hogar y para cuidar a sus niñas; así fue como Gloria se fue a terminar sus estudios.

Esta, podría ser la historia de miles de campesinos y campesinas, que en busca de un mejor futuro se tienen que desplazar de las tierras que aman; ya sea para buscar oportunidades de estudio o de trabajo, las personas se desplazan hacia los centros urbanos, porque el sistema los y las escupe de las periferias, donde no llegan las ofertas deportivas, culturales, educativas, laborales, además de equipamiento e infraestructura. El país excluye a las personas de sus ciudades, en las ciudades se excluye a sus habitantes de los centros económicos, culturales e históricos, en los pueblos se excluye a la gente del casco urbano y los envían allí donde la oferta de servicios es escasa.

3.1.3 La vida comunitaria

Por su parte, ella continuaba sus estudios en el casco urbano, pero un 28 de diciembre del año 1993, día de los santos inocentes, Gloria Quintero, en casa de una de sus amigas, conoce a un joven, viene del Valle del Cauca, pero es de San Rafael, Antioquia, hermano de su amiga, está de visita, carismático el hombre, y ese día ambos quedaron inocentados, perdón, quisimos decir, enamorados. Entre salidas a La Junín, conversadas, sonrisas y locuras con este joven muchacho, se casa al año siguiente, el 22 de octubre para ser exactos, y con la pronta llegada de su primer hijo, Jonathan, deciden armar rancho aparte, iniciar una vida en común.

En el año 97, después de la llegada de Vanesa, su segunda hija, Gloria empieza a trabajar en un jardín infantil, del cementerio para abajo, empezó con 15 niños y niñas, y más allá de las

lloradas, vómitos y desobediencias, los recuerdos con ellos y ellas son de ternura, cariño, al igual que con sus madres, pues no faltaron las celebraciones, los días de la maestra, los días de los niños y niñas, cualquier día que fuera excusa para compartir, comer, disfrutar, para hablar de sus vidas como mujeres que son, de sus penas, alegrías y problemas en común.

Pero el mayor salto cualitativo de Gloria fue el pasar de ser la joven campesina, montañera, además tímida, que no era tenida en cuenta para nada, a potenciar lo propio de la vida comunitaria, de la vida en red: la solidaridad, el trabajo colectivo por un bien común, el trabajo comunitario en pro de recolectar fondos, vendiendo empanadas, bazares, lo que fuera necesario, junto a las otras madres, las usuarias, poder brindarle a los niños y niñas, quizá un regalo, una fiesta, o alimentación, que con los tiempos de guerra, y también sin ella, escaseaba en ocasiones.

La salida de las mujeres del hogar al ámbito comunitario ha sido tema de investigación de feministas que han buscado comprender el empoderamiento de las mujeres, así como de quienes se hicieron la pregunta de las razones que llevaron a las mujeres a tener un papel protagónico en tiempos de guerra y posterior a ella, en ejercicios de reivindicación de derechos, memoria y reconstrucción de las misma; y para Gloria, este proceso comenzó en este instante, en que junto a otros y otras comienza a reconocer y defender los derechos en el jardín infantil.

4.1.4 Los problemas se resuelven con violencia

Si, la vida en Granada y en todos los territorios, antes y después de la guerra, tampoco han sido un idilio, la utopía soñada, también se presentan actos de violencia, inseguridad, por su puesto, se esperaría que no a la misma intensidad que la de un conflicto social y armado, esto nos lo recuerda la historia del tío Miguel.

El tío Miguel era un campesino cafetero, que tenía su finca cerca de Cocorná, la misma en que estaba ubicada su cantina, bar, fonda, allí fue donde comenzaron las extorsiones, las llamadas vacunas, tan normalizadas en todo el territorio nacional, ciudades, pueblos, a campesinos, taxistas, comerciantes, residentes de vivienda, nadie escapa de tener que vivir esa realidad; pero el tío Miguel decidió afrontar esta situación a su modo, los dos hombres se citaron, y en medio de una pelea el tío Miguel asesinó a su contrincante.

Él sabía que eso no iba a quedar así, que el hombre a quien mató pertenecía a algún grupo, los rumores decían que al M-19, y de seguro por eso, una madrugada, después de llevar una escalera

llena con su cosecha de café a Cocorná, el tío Miguel volvía en medio de la oscuridad y de su borrachera, pero lo emboscaron en el carro en que se transportaba y lo mataron a machetazos. La violencia con machete era muy común, en Cuatro Esquinas, zona de cantinas, las peleas, incluidas a machete, eran la constante.

En esta línea, es de manifestar cómo las personas aprenden a solucionar los problemas, conflictos, situaciones, por medio de la violencia, podríamos hablar de la forma de castigar a los niños, de educarlos en este círculo, y es que a Gloria no se le olvidan algunas de las peores formas de castigo, métodos que parecen propios de la Escuela de las Américas o de los Paracaidistas Franceses, aquellas escuelas militares que entre muchas otras cosas enseñaban a soldados latinoamericanos cómo torturar a los prisioneros, ignorando cualquier cosa llamada Derecho Internacional Humanitario, Derechos Humanos, Constituciones Políticas, Cartas Magnas.

Y es que, a parte de los encierros en cuartos oscuros, que duraban todo un día, también había un método que trajo grandes consecuencias para Gloria, era el ser agarrada por los pies y ser sumergida a un tanque lleno de agua, hasta que empezara a chapalear por falta de oxígeno. Aunque esto haya dejado marcas, tales como un profundo temor al mar, ríos, a morir ahogada, ella nunca guardó rencor por esto, tal vez en su momento comprendió lo cruel e innecesario de este tipo de castigos, pero también el círculo que vivió su padre y su madrastra, uno en el que se les castigó y enseñó a reprender de esa manera, y, por lo tanto, había que romper ese círculo.

De nuevo, somos insistentes en recalcar que la vida antes y después de la guerra no es una panacea, y tampoco la vida de las víctimas sobrevivientes, de Gloria, la vida no empieza y termina en las épocas de conflicto, por lo que reconocerlas sólo a partir de allí sería un reduccionismo de sus seres, tristezas, luchas, y como dicen, ni a los niños, ni a las niñas, ni a la guerra, los trae la cigüeña desde tierras desconocidas; pero sin duda alguna, la guerra es un punto de quiebre para la vida de esta mujer.

4.1.5 El conflicto armado en Granada

La vida en Granada, antes de la llegada de los grupos armados era ver las escaleras llenas de comida, tomates, plátanos, frutas y gente colgando en sus costados, un municipio en el que se sentía el poder salir tranquilamente a sus calles, sin miedo a muchos tipos de violencia armada, sin

desmeritar que la economía era dura, que la vida del campesinado, de las personas en la ruralidad siempre ha sido difícil, sacar sus productos, ganarse (o perderse) la vida.

De igual modo, la violencia existía en el municipio, la violencia machista, de género, la violencia de hombres borrachos en diferentes esquinas, que resolvían sus disputas bajo el método del machete, y que de vez en vez aportaban muertos a la cotidianidad del municipio.

Las guerrillas ya estaban instauradas en el municipio de Granada y, más allá de acciones como la toma a la Caja Agraria, en el casco urbano su presencia era algo extraordinario, no existían temores, incluso para muchos que compartían el mismo territorio, la insurgencia se convirtió en una costumbre, en habitantes de las veredas, por su puesto en habitantes que de vez en vez mostraban el autoritarismo de sus armas y la preocupante situación del reclutamiento de menores de edad, pero, todo se agravo cuando llegaron otros actores del conflicto armado.

Con los paramilitares fue a otro precio, con su llegada no solo vino el miedo, la expectativa, el terror, de inmediato llegó la muerte, no hubo tiempo para los rumores, su presencia era sinónimo de asesinados por las veredas, por las carreteras, por el Alto del Palmar; sus retenes a lo largo y ancho del municipio, controlando la vida de sus pobladores, su economía, movilidad, tranquilidad.

Y es con la llegada de los paramilitares que la población reconoce el verdadero inicio de la guerra, cuando este nuevo actor llega a disputar el poder en los territorios, este actor sangriento, que en palabras de las personas “no se acostumbraba a vivir es nadie”, marcó el hito donde se intensifican las estrategias y técnicas de combate, de amedrentación, de control, es a partir de este punto que en Granada se generaliza la guerra.

4.1.6 ¡Mamá, pero corra, corra!

Ay, ese nacimiento de Mateo, 2 días antes, como le digo, ya había conflicto, había algo en la plaza, no recuerdo qué, un evento cultural, no me acuerdo, y una amiguita mía que era usuaria de la guardería me dijo “Gloria venga vamos, vamos a la plaza un momentico”, fue y me sacó de la casa, a los 2 días era la fecha de tener el niño, y yo “ay sí, vamos”, me fui con Jonathan y Vanesa, estábamos en la plaza y el esposo de ella era “ay esto tan maluco, vámonos, que hartera”, o sea, amargado; bueno, al final decidimos salir, íbamos saliendo de la plaza cuando una balacera.

Todos se evaporaron, yo quede con Jonathan y Vanesa de la mano, todos se volvió humo y yo sin poder correr, yo recuerdo que los niños eran “mamá, pero corra, corra”, y esa balacera, yo

venía por la farmacia de la cooperativa, yo venía por ahí, ay Dios, y los niños halándome, yo bien gorda, yo que no podía caminar, yo que me pongo como un globo, “mamá corra”, y yo bregando a correr, cuando subieron a la cuadra de arriba se acuerdan de mí los otros que estaban conmigo, y “ay perdón, perdón”, y yo “no pues hombre, que cuca de amigos, lo matan a uno y... yo no me doy cuenta”. Y arriba en la variante me encontré con Rubén “ay ¿qué pasó?”, y yo: “yo no sé, yo no sé nada”, “yo no sé, una balacera”, “váyase pa’ la casa, que miedo”, yo me fui con los niños.

De ese momento de nacer, del tiempo después, muy duro, fue un tiempo muy duro, pleno conflicto, mi esposo bebía todos los días, uno sufría que lo iban a matar, él trabajaba en un negocio de licor, unos billares, entonces no llegaba a dormir, yo lloré en ese balcón toda la noche, en la dieta por ejemplo uno sin poder salir a serenarse y uno que se volaba pa’ allá, uy no, usted no se imagina, eso fue una pesadilla.

4.1.7 La guerra vivida en carne y hueso

El 3 de noviembre del año 2000 Gloria Quintero como madre comunitaria se encontraba en disposición de celebrar, en su casa, el día del niño a más de una docena de niños y niñas que se encontraban a su cuidado, cuando de repente, a eso de las 11:30 de la mañana, se escucha un tiroteo en las calles, sin poder hacer más, y siendo lo necesario, se queda encerrada protegiendo a los menores, en tensa calma, con uno que otro disparo por momentos.

Es hasta las 2 de la tarde que empiezan a llegar las madres agitadas, preocupadas y con rumores de guerra, “que asesinaron a tantos, por un lado, a tantos por el otro”. Es difícil imaginar el miedo del momento, la zozobra, pero intentamos ponernos en los zapatos de estos hombres y mujeres, de Gloria, que después de que la mayoría de madres había llegado tiene el valor de salir a hacer compañía a las últimas madres, a una de las cuales le habían matado uno de sus hermanos. ¿Cómo es que en medio del terror brota la solidaridad, la sororidad, el amor por el otro?, sin duda alguna, aunque mis zapatos calcen 42, me queda grande tanto valor, tanto amor, tanta capacidad de enfrentarse a las adversidades.

Mientras subían por el cementerio, un globo de los niños estalla de repente, el terror en sus mentes, las piernas que piden correr hasta no parar, los sentidos alterados, agudizados, el pueblo tiene un olor a sangre combinado con tristeza, el recuerdo latente de los asesinados por los paramilitares, un señor que quedó como un niño muerto en un almacén de repuestos, otro en un

patiecito de la estación de gasolina, un muchacho vuelto nada al que no se le veía casi la cabeza, otro en una zanja tapado y un señor tapado con un plástico transparente, que quedó acurrucado como un niño.

Pasa el tiempo, el 6 de diciembre del mismo año, la historia vuelve a tomar un rumbo similar, pero esta vez desde la casa de sus padres a la que se habían trasladado, Gloria se encontraba con el grupo de niños y niñas, cuando alrededor de las 11 de la mañana, de repente, baja una de sus hermanas de la terraza, asustada y desesperada, de nuevo las balas recorrían el pueblo, y mientras Gloria corría directo a prender el televisor, para que las niñas y niños no se dieran cuenta de lo que sucedía, explotó el carro bomba, la onda expansiva se sintió en todo el territorio, en todos los cuerpos, e inmediatamente les tiró al suelo.

Las balas, las explosiones, el miedo no paraba, pero como mujer que tenía a su cuidado a otras 15 personas, debía sacar fuerzas, en medio de todo, pararse, ir a la cocina, preparar la comida, el jugo, el almuerzo, los refrigerios, la cena, lidiar con el pavor de su hermana que repetidamente decía que iban a morir, lidiar con una de las niñas que a falta de chupón empieza a llorar a grito herido, lidiar con los teléfonos de los vecinos que no paraban de sonar..., y daban las 12, la 1, las 2, las 3, las 4, y el valor salía del rostro de los niños y niñas, de caras sonrientes porque ella los estaba cuidando e iban a poder compartir mucho más con sus amistades. A las 5 de la tarde tocaron a la puerta, eran 3 de las madres que vivían más cerca, que recogieron a sus hijos por medio de una puerta que no quería ser abierta, con el justo espacio para que pasaran los pequeños cuerpos.

Eran las 10 de la noche, los 9 niños que quedaban dormían en medio del caos, y de nuevo la puerta suena, cuando se acercan a ella y preguntan “¿quién toca?”, una voz fuerte exclama: “¡abran la puerta!”, Gloria, que en su interior, en sus pensamientos, solo deseaba que sí iba a pasar algo no le pasara nada a los niños y la única muerte fuera la suya, en su exterior temblaba, el terror se apoderaba de su cuerpo, no tenía fuerzas ni para introducir la llave en la chapa, y de nuevo la voz:

- abra tranquila, que no le vamos a hacer nada.
- ¿entonces para qué quieren que abra?, con terror replican desde adentro.

Frente al hombre uniformado Gloria solo tuvo fuerzas para replicarle “ay, me va despertar los niños de la guardería”, quizá el guerrillero no se preguntó cómo podían seguir durmiendo con el sonido de las balas y las explosiones, o quizá lo pasó por alto, el motivo de la amarga visita era para saber el nombre o residencia de los encargados de las estaciones de gasolina, pero aunque

contaba con la información tuvo que mentir, fingir desconocimiento, solo pasaba por su mente esas personas siendo asesinadas; y ante la respuesta, los hombres pegaron la vuelta, desapareciendo en medio de la neblina de humo, escombros, guerra.

4.1.8 Rubén

Rubén Quintero, el mono de ojos azules, el que creció siendo un niño callado, noble, pero de temperamento fuerte, el que era el uno para el otro con su hermana Gloria, con quien en su niñez pateaba un balón en las noches oscuras del patio de la casa; el niño que se convirtió en un hombre caritativo, que no vacilaba en colaborar a quien tuviese necesidades, el hermano, el tío que daba su amor llevando litros de leche, media docena de gallinas o repollos morados, aquellos que ahora ama su hermana.

Rubén vivía cerca de la carretera que conducía al municipio de Medellín, en una finca en la cual era mayordomo, pero también tenía sus propios animales, su propia tierra sembrada, trabajada, y su compañía eran sus queridos perros. Pero su hogar poseía un gran problema, la parte de abajo era zona guerrillera, mientras que la de arriba era zona paramilitar, vivía en medio del fuego cruzado, en la tensión de los ojos que observan por la noche, ojos de lado y lado que te podrían juzgar por el simple hecho de que sus enemigos pisaran tus tierras, porque se comieran tus cosechas, tus animales, no era zona neutral, era zona que los actores armados se estaban disputando.

Era tanta la falta de tranquilidad, que los paramilitares amenazaron con matar a sus perros, pues estos ladraban constantemente, lo que seguramente podía delatar sus ubicaciones, por lo que Rubén tuvo que encerrarlos en una de las casas del terreno; a veces, las sociedades sólo observan los grandes acontecimientos de la guerra, las bombas, las masacres, los magnicidios, pero omiten los traumas, los dolores cotidianos de la violencia, aquellas situaciones que invaden el cuerpo de ansiedad, miedo, ganas de huir, por ejemplo esta intranquilidad, de escuchar botas en el sigilo de la noche, en el corredor de tu casa, los hombres de la guerra preparándose para acampar, volviendo tu casa una base propensa a ser atacada. Contaba Rubén a Gloria: “yo escuchaba ruidos, gente hablando en el corredor y yo calladito adentro, yo sin poder dormir, me daban ganas de salir, pero a la vez me daba miedo”.

Y es que este tipo de historias eran constantemente contadas por Rubén, que un día mataron a una persona por un lado, que a otro por otro lado, el siguiente por la carretera; también sus

frecuentes y tensionantes encuentros con los paramilitares, pues a él le tocaba pedirles permiso para poder ir a cuidar el ganado, ellos se postraban por aquellos potreros, la situación era tan difícil que un día se cruzó con uno de los paramilitares, y a su saludo de “buenas tardes”, el paramilitar le responde: “ni tan buenos...”, mientras lanzaba su cuchillo al aire, jugando con el filo, ¿qué puede suponer uno?, ¿qué puede pensar?, lo único que se atraviesa es que un hombre que tiene armas tiene un mal día, está molesto, uno solo espera no ser razón de su disgusto, ni el que debe cargar con esos sentimientos.

Otras veces Rubén debía lidiar con las acciones paramilitares sobre las casas abandonadas de la zona, sus propietarios le habían encargado el cuidado de las mismas y el pago de los servicios públicos, por lo que él contaba en su casa con una docena de llaves, pero esto comenzó a ser motivo de angustias cuando los paramilitares, al estilo de cualquier delincuente que ellos decían despreciar y “limpiar”, empezaron a romper las chapas de diferentes casas para poder ingresar, a lo que Rubén tuvo que intervenir y manifestarles que si necesitaban entrar él les proporcionaba la entrada.

Pero uno de los acontecimientos más difíciles fue cuando presencié un asesinato por parte de los paramilitares al costado de la carretera, y al percatarse uno de los asesinos de su presencia le exigió detenerse y acercarse, a lo que Rubén solo atino a correr lo más rápido posible, con el miedo de perder su vida llegó hasta un potrero, en el que se quedó todo el día, con el pavor, con el recuerdo del asesinato, con sus pensamientos.

Son por este tipo de historias que Gloria constantemente le decía que se fuera de esas tierras, que buscará su vida en otra parte, pero él, al saber que no le debía nada a nadie, que no pertenecía ni era colaborador de ningún bando, que su único “delito” era ser un hombre trabajador y opositor de empuñar un fusil, decidió quedarse en las tierras que le daban de comer y en las que soñaba futuros.

Así fue pasando el tiempo, hasta que, con motivo de la celebración del aniversario y cumpleaños de su esposo, el 22 de octubre de 2002, Gloria Quintero, su hermana, le invita a una comida especial, en la que después de las sonrisas y charlas de la noche, Rubén se queda amaneciendo en su casa, pero con la responsabilidad de irse muy temprano a cosechar café en Guadualito. Por esta razón ella también pretendía madrugar, para despedirlo empacándole comida para almorzar, pero batallaba con el sueño y con su esposo recordándole cada tanto que había prometido levantarse para esta labor.

Gloria solo pudo ganar la lucha contra sus ganas de dormir al escuchar el partir de su hermano, y al dirigirse precipitadamente hacía el balcón, logro ver a Rubén en medio del caer de las gotas de lluvia, con su bicicleta, justo a tiempo para devolverse; ya en el comedor, a la espera del desayuno y la coca, él jugaba alegremente con su sobrino y ahijado, Mateo, que como cosa extraordinaria despertó a esa hora de la mañana, y del mismo modo, guiados por un sentimiento desconocido, haciendo cosas poco usuales, como si el corazón hablara y dijera que ese no era un día cualquiera, Gloria y Mateo salen al balcón a despedirse y ver el partir de Rubén, verle recorrer el camino en su bicicleta, con el almuerzo y el amor de su familia en hombros.

El sábado 26 de octubre Gloria se dirigió a un encuentro en la Cooperativa de Rionegro, en el cual estuvo todo el día, de Rubén solo sabía que ese día se iba en el bus de las 6 de la mañana para la Feria del Ganado en Marinilla; al volver a casa -sin tener explicación aún- la coca en que empaco aquel almuerzo estaba en la cocina, quizá la dejó antes de irse, quizá la dejó cuando volvió, quizá pensó que el almuerzo había estado delicioso, “quizá” es la única certeza.

Pasaron los días, cuando, el martes en que Gloria se disponía para ir a trabajar, llegó la esposa de papá, preguntando por Rubén, si sabían algo de él, pues don Luis no lo había vuelto a ver desde el sábado..., en ese mismo instante entró el miedo y el llanto, sin pensarlo dos veces y sin tener dinero, se montó en el primer bus que la llevase a casa de su hermano.

Al llegar a la finca y entrar por el patio podía divisar la puerta entreabierta, con la ropa tirada en el piso, las semillas de frijol, de maíz, esparcidas entre la ropa, el colchón de la cama en el piso, imágenes de la virgen que la abuela le regalaba, que estaban en la seguridad de una biblia bajo el colchón, un libro sobre 153 consejos de un santo sabio, en el cual aparecería subrayado “el que en el peligro vive en él perece”, todo, todo revolcado, tirado, robado –televisor, nevera-; y en la cocina, una olla con comida para sus perros, una olla con comida para sí mismo, un plato con un pan encima, todo lo que indicaba que su hermano no había podido comer sus alimentos, algo o alguien no se lo había permitido.

El llanto de Gloria no paraba, mientras recorría las trochas en busca de su hermano, mientras deseaba que eso fuese solo una pesadilla, mientras recordaba todas las veces en que le insistió a Rubén que se fuera de allí, mientras recordaba todos los horrores que él le contaba que pasaban por allí, mientras encontraba casquillos de bala pero ningún paramilitar, guerrillero o militar cerca; búsqueda que se prolongó por varios días, con su padre, con su esposo, con todo aquel dispuesto a

ayudar, hasta que los paramilitares empezaron a rondar por ahí, montados en sus caballos..., hasta que llegaron los comentarios de que pararan de buscar, pues se iban a hacer matar.

Los rumores empezaron a caer a cántaros, “que vieron a tales paramilitares, que un paraco llamado Canelo estaba en el caballo de Rubén arreando su ganado”, por lo que Gloria insistió a su padre para que preguntara a este hombre por su hermano, pero no dio respuesta reconfortante, dijo desconocer sobre el tema, y por el contrario, aumentaron los comentarios respecto a no seguir preguntando, a dejar las cosas así, a que no había que revolcar el avispero paramilitar.

Pero eso a ella no la detuvo, arriesgando su propia vida insistió por diferentes lados, intento que todos quienes conocían paramilitares les preguntasen por su hermano, en Medellín, en Granada, en las veredas; y fue así que los rumores desde Medellín llegaron por medio de una llamada, indicaron que lo más probable era que no lo hubiesen matado, que de seguro lo habían retenido para investigarlo, para pedirle informaciones, lo cual llenó de gran alegría y esperanza a Gloria.

Al salir de la llamada, en la acera, la esperaba alguien cercano a Carpa Sucia, un joven paramilitar de 17 años al que vieron entrar con la nevera de Rubén, y con esta persona, a la que también había pedido información, Gloria se fue desahogando, contando animosamente que lo más probable era que su hermano estuviese vivo, la mujer solo miraba y escuchaba, hasta que entraron a la vivienda, ahí, con un nudo en la garganta y el dolor del alma, le confirmó a Gloria que a su hermano lo habían matado y lo habían enterrado.

4.1.9 Gloria Quintero, Asovida y ¿las autoridades?

Gloria Quintero después de la desaparición de su hermano tuvo que lidiar con los constantes rumores, que lo enterraron, que lo tiraron a un río, que lo picaron, que lo llevaban por una carretera amarrado, tantos comentarios, pero ella guardaba la esperanza de que su hermano estuviera vivo, hasta el punto que en ocasiones imaginaba que era él quien entraba por la puerta de su casa; no sucedió, y el primer año fue extremadamente difícil, un año de lágrimas en las noches, desesperación, gritos, odio hacía los paramilitares.

A estos no les interesaba el dolor de la familia, no les importaba gozar de sus penas, a tal punto que el balcón de Gloria daba al cementerio, lugar donde ellos solían postrarse, y desde ahí se quedaban mirando fijamente a la mujer, para después soltar sonrisas y risas en modo de burla,

gozando del sufrimiento causado; además de tenerles que ver constantemente en cabalgatas con los equinos de su hermano.

¿Y las autoridades?, Gloria nunca pudo sentir confianza en ellas, desde el momento que puso la denuncia por la desaparición fue advertida por fuente confiable de la administración municipal que los paramilitares podían tener acceso a todo lo que ella había dicho, por lo que tuvo que volver, a quitar muchas partes donde exponía algunos delitos de esa organización; y aún así, tiempo después de que acudió a la fiscalía, se dio cuenta que su denuncia inicial ya no estaba, no existía, alguien la perdió, la hizo desaparecer, la esfumó.

Después del primer año, Gloria sentía que ya debía poner los pies en la tierra, aceptar que a su hermano lo mataron, por ello acudió a un hombre que era motivo de rumores, decían que había estado secuestrado 15 días antes de lo ocurrido con Rubén y podía saber la ubicación de donde lo habían enterrado. Efectivamente el hombre le contó que donde lo tenían los paramilitares habían cavado un hueco gigante, donde incluso, creía que ahí lo iban a tirar a él, es por esto que llevó a Gloria y a una amiga de esta hasta el lugar, donde pudieron ver la tierra hundida, restos de huesos, un cinturón y un calcetín de hombre tirado.

¿Y las autoridades?, a pesar de que puso la situación en conocimiento de la fiscalía, por 2 años estos la hicieron llenar papeleo, hacer gestiones, mapas del lugar, analizar el riesgo de minas anti persona, hasta que en el año 2007 en el municipio se iban a hacer unas exhumaciones de fosas comunes, por lo que Gloria decide participar al estar la posibilidad de que, por fin, pudieran visitar el lugar indicado por el hombre.

Así fue como junto a algunos miembros de la fiscalía y su padre se dirigieron al lugar, donde además de los años que van afectando el mapa mental, las plantas y árboles que iban creciendo o eran derribados, Gloria debía lidiar con estas personas que constantemente la estaban presionando para encontrar el lugar exacto, “que si había visto este alambrado, que si reconocía este árbol, que si tal cosa o la otra, que si mejor prefería venir ella sola tranquilamente”.

Así lo hizo el próximo día, de nuevo junto a su padre y a aquella amiga que la acompañó por primera vez, con quien ahora sí pudo encontrar fácilmente el lugar, dando inmediatamente aviso a la fiscalía, quienes les dicen que empiecen a cavar, lo que hacen y empiezan a encontrar huesos, se detienen e insisten a la fiscalía que fueran al sitio, a pesar de que estos querían que siguieran excavando hasta encontrar un cráneo humano.

El primero en llegar fue el fiscal Héctor Villegas, quien afirmó que esos si eran restos humanos, siendo contradicho más tarde por el forense, quien después de un minucioso análisis determinó que eran los restos de un cerdo, curiosamente enterrado entero, como para despistar, como para ser buscado, pero se concluyó que ese era un basurero paramilitar, al encontrar latas de pintura, tarros de leche, canecas. Dejando así a Gloria con sentimientos encontrados, de tristeza y dolor por no encontrar el cuerpo de su hermano, pero a la vez de alegría y esperanza por la misma razón.

En este contexto de exhumaciones se topa con Margarita Morales de Provisame, una lideresa y fundadora del Salón del Nunca Más, la cual le cuenta lo que se estaba haciendo como víctimas, los encuentros que estaban teniendo; así fue como Gloria llegaba al espacio, con un desazón por el actuar de autoridades municipales, nacionales, con su recorrido comunitario, con sus dolores y alegrías, con todo lo que venía a aportar a Asovida, en el que al poco tiempo elegirían junta directiva y ahí quedaría como representante.

Poco a poco fue desarrollando procesos de memoria, y el conocer la historia la fue atrapando, conocer otros relatos de lo que había y estaba sucediendo en el país, en Granada, escuchar de primera mano las historias de vida de otras personas, de sus muertos, y, como ella lo dice, poco a poco se fue convirtiendo en un agente político con deseos de tocar otros corazones, con la seguridad que le iba dando el aprender y escuchar, poderle decir a otras personas cómo son las situaciones, dolores, resistencias, proyectos para salir adelante, para cambiar las cosas, ir dejando una huella en las personas, incluidas todas aquellas que iban visitando el Salón del Nunca Más y en el cual ella se convirtió en guía.

A diferencia de muchas, Gloria reconoce el gran apoyo que fue su esposo, siempre cuidando y jugando con sus hijos e hijas mientras ella no está, siempre pendiente, siempre estando ahí sin imposiciones, sin decirle que no salga, que la necesita es en su hogar cumpliendo con “sus tareas”, siempre totiados de sonrisas cuando Gloria lo deja solito, cuando no va a la casa porque le invitan a almorzar, siendo de gran apoyo para que ella pueda viajar, a Cartagena, Bogotá, Medellín, a todo lugar en donde sienta que debe estar, por su proceso, por su hermano, por sí misma.

4.2 Gloria Ramírez

4.2.1 *Mujer Campesina*

En otras geografías y calendarios de Granada, exactamente el 2 de febrero del año 1977, nace Gloria Ramírez, engendrada en el municipio de El Peñol, el cual, más adelante admiraría, y, donde no le hubiese disgustado haber nacido, dado su historia de personas pujantes y las bellezas que provenían de boca de su madre y padre.

Hija de madre y padre campesinos, que a los 6 meses de embarazo llegaron a Granada, para trabajar en la finca que sería refugio el resto de sus vidas, a 30 minutos del casco urbano, con sus 2 habitaciones, pieza de reblujos, en obra negra y con su establo para las vacas; finca que quedaría en su memoria, así, acabadita y viejita.

Papá era un campesino muy trabajador, no de los que sembraban 10 kilos de fríjol, sino 100 kilos, para recoger 3.000 o 4.000 kilos, tanto que hasta desarmar las camas y desocupar su habitación era necesario, claro, sólo ese cuarto contaba con cerradura, siendo mejor evitar la tentación a los amigos de lo ajeno, así esto implicara dormir sobre los bultos de fríjol.

Tal vez los economistas más neoliberales, o quizá ni tan economistas, dirán que este hombre no se esforzó lo suficiente, que se gastó todo su capital en placeres, inclusive que fue y es pobre porque quiere, todo lo que haga falta por decir, para esconder la explotación del campesinado, para ocultar que se vive en un sistema profundamente desigual, clasista, donde solo los y las que pasan por una universidad o tienen capital heredado poseen el privilegio de vivir, de disfrutar los placeres terrenales..., a los demás, solo pueden esperarles el paraíso no mundano y gastar cada peso en lo necesario, para levantarse al otro día a seguir trabajando.

Pero esta vida campesina también se convertiría en una disputa cotidiana, contra lo establecido, contra el sentido común, contra lo que la academia llama el patriarcado, el que te dice cómo debe ser una mujer, va implantando en ti una subjetividad; Gloria tuvo que enfrentarse a esto desde pequeña, pudo reconocer cómo era tan poco valorado el quehacer en la cocina, en la casa, llegando a odiar estas tareas, pues a pesar de que ameritaban un gran trabajo y debían hacerse para los hombres de la familia más 2 trabajadores, papá siempre estaba dispuesto a castigar con fuste, violencia, la mal ejecución de esta labor, la niña siempre con miedo a un arroz salado, a unos fríjoles duros, a unas tajadas quemadas.

Por esto, la niña prefería salir con papá a cosechar frijol o papa, porque eso sí parece cuantificable, sí era y es reconocido como trabajo, y aunque esto crea un gran amor por el campo y evidencia la capacidad de una mujer para realizar las mismas labores, también deja la pregunta constante, ¿es que mamá no hacía nada en la cocina?, ¿no es trabajo transformar la materia prima, verduras, granos, tubérculos, semillas, en alimentos listos para consumir?, nosotros decimos: por supuesto que sí.

Por diferentes medios se han constituido los estereotipos de cómo debe ser una mujer, por medio de libros, radio, televisión, religión, chistes, pláticas casuales y muchos más, se ha configurado a la mujer bajo el género femenino, la feminidad, tiernas, dóciles, obedientes, bien peinadas, con falda, siempre con una sonrisa..., y ante esto, esta mujer campesina tuvo que luchar desde su infancia, ya que a pesar de su inserción a las labores del campo, las personas igual esperaban de ella una mujer con tacones, maquillada, con las uñas pintadas.

“¡Ni por el diablo!” -decía la niña-, una sudadera, pantaloneta y gorra eran su indumentaria para volar por las calles, sin importar los constantes comentarios, incluso de su madre, “a usted no le falta si no esto y esto pa` ser hombre”; qué tan interesante sería poder invitar a cada uno, y una, que hacían esos comentarios, a caminar por las trochas con unos lindos tacones, quizá aguantar las picaduras de animales por debajo de la falda, esclavizarse cada tanto para poder pintarse las uñas que sufrían con la fricción de la tierra, las inclemencias del clima con el peso del maquillaje. Todo se resume en una mujer que quería andar cómoda por la vida, no cumpliendo estereotipos.

Y en la escuela, no escapó de estas violencias, sumado a los constantes llamados de atención por su lenguaje “grosero”, el matoneo para esta niña fue traumático, “¡dolía!, pero ¡dolía y dolía!”, el ataque permanente a partir de los estereotipos sociales, la crítica hacia su peso, comentarios que van y vienen con respecto a que la gorda no puede correr, la gorda no puede comer, la gorda no puede hacer tal y tal cosa; por supuesto que este tipo de cosas deja marcas, dolores, sufrimientos, no haber disfrutado a cabalidad ciertos espacios y procesos traen consigo el no querer habitar esos lugares, no querer siquiera ir al colegio, pero mucho más, traen consigo complejos, miedos, tristezas, como niña, como mujer que se es.

Desde la edad de 13 años sostuvo su primer noviazgo, con un primo hermano, un hombre amoroso, cariñoso, comprensivo, servicial..., bueno, al menos mientras consiguió ser su novio, o de vez en vez, porque este joven de 19 años se caracterizó por sus celos, groserías y agresividad, que no llegó a los golpes, pero los golpes no fueron necesarios para imponerse.

¿Culpar a una niña de 13 años por estar con este hombre?, no, un hombre mayor de edad es quien debe tener la capacidad para retroceder, controlar sus emociones y respetar la madurez emocional de una niña, ¿culpar a sus padres?, desde el primer momento estuvieron en contra, papá era un hombre castigador, que con toda su furia trató de oponerse a la relación, mientras que mamá, mujer de dialogo, palabra y consejo, siempre le manifestó su descontento, pero ante la posible salida de su hija del hogar, para encontrarse con el “amor” (pues este hombre constantemente le expresaba que se fueran, que lucharán por estar juntos), mamá tuvo que ir flexibilizando su postura, con consejos, “a mí el instinto de madre me dice que ese hombre no es pa` usted, ponga cuidado, yo no le voy a decir que no, porque el amor es muy difícil, el amor es muy complejo”, por esto, papá siempre culpo a mamá por esta relación, por alcahueta, pero la historia podría haber sido otra, y en todas el único responsable solo debe ser el hombre de 19 años.

Papá era malo para el diálogo, tanto que en alguna ocasión castigó a Gloria golpeándola con palos de escoba, fue tan grande su furia que le partió uno de sus brazos, para después darse cuenta que las personas le habían mentido, y que su castigo fue, aún más, injustificable, pero ya lo dijimos, papá era malo para el diálogo, no pedía disculpas, no se sentaba a conversar sobre su forma de actuar, solo cuando estaba muy borracho si le entraba el remordimiento, ahí si abrazaba y pedía perdón, pero eso solo profundizaba el dolor, que solo fuera capaz de hacerlo en esos estados, porque mientras estaba sobrio, lo que brotaba de su boca eran palabras como: “usted no sirve pa` nada; usted es la más fea; usted está muy gorda, deje de comer tanto”..., otro motivo por el cual soñaba y pedía a Dios la oportunidad de irse de casa, buscar otros horizontes, volar, pero, ahí estaba mamá, con su comprensión, con su ánimo, con su palabra.

Y allí estuvo, en su finca se fue forjando como mujer campesina, reconociéndose, amando y apreciando la vida del campesinado y la mujer, pero no cabe duda que la configuración en estas experiencias dejan marcas, para bien, para mal, para algo, la vida de una niña mujer a la que hacen sentir “no mujer” más tarde que temprano buscará salidas, desde aceptar sumisamente los estereotipos, renunciar y optar por ciertas formas, de manera conciliadora entre el ser propio y el ideal social, o luchar, enfrentarse contra los status sociales que le niegan; ninguno es el mal camino, a nuestra forma de ver cada quien tiene sus tiempos y procesos, cualquier camino implica tristezas, alegrías, cuestionamientos, reafirmaciones.

4.2.2 *Mujer: ¿propiedad privada?*

A pesar de los consejos y órdenes dadas por su familia y los enfrentamientos con la familia de su pareja, la joven decide continuar su relación, y a los 16 años de edad, su novio-primo decide ofrecerle matrimonio, contra viento y marea, con o sin permiso de sus padres, y claro, Gloria al ver que la situación en su casa no mejoraba, que su padre continuaba con sus métodos de poco diálogo, la joven empieza a considerar la decisión, hasta que llegó el día en que aceptaría tal propuesta.

Llegó el día, Gloria estaba a punto de darle el sí, vámonos, casémonos, pero..., antes de que tal palabra saliera de sus labios, una ola fuerte golpeo este barco, el que parecía que iba contra todo, la joven no percató que dentro de su tripulación, quizá afortunadamente, estaba quien buscaba puerto, otra nave, otros rumbos, el joven le suelta “no, mira Gloria, lo que pasa es que yo no sé, las cosas están cambiando, yo me voy a tener que ir de Granada, pero si tú quieres nos podemos dar un tiempo”; por supuesto, estas palabras la desorientaron, creyendo ya tener su destino seguro, de repente, sin previo aviso, sin siquiera una señal le sueltan la bomba, y más allá del mes que este hombre pedía, ella sabía que le estaban sacando el cuerpo, que se le patrasearon, que ahora era ella la que debía, y podía, conducir su nave sin un marino que estorbase.

Allí mismo, la joven recordó aquella cadena que este hombre le había regalado en su fiesta de 15 años, una cadena de plata con dije, acompañada con la promesa de que, al querer terminar su relación, se la devolvería; por lo que, sin pensarlo 2 veces, mando su mano al cuello, y, con un movimiento rápido, arrancó de su garganta aquella cadena, la arrojó sobre sus pies y sentenció el final de la relación, el inicio de su sufrimiento por lo dejado atrás.

A los 3 meses, la joven pudo corroborar una de las posibles razones por las cuales este hombre decidió alejarse, llegó la noticia de su futura boda con otra mujer, con la cual sostenía una relación por más de 3 meses, por lo que Gloria, ya ni el saludo le brindaba, y no era de esperar algo diferente.

Pero aquí no finaliza el cuento con este hombre, a los 9 meses de terminada esta relación, la joven inicia otra historia con otro joven, y de repente, aparece su ex novio, en medio de una de sus borracheras, con actitud petulante e ínfulas de propietario, le reclama a su nueva pareja el “¿por qué anda con mi novia?”, tal vez esperando un silencio, el miedo, pero no sucedió así, Gloria, con valentía le respondió “oiga a este estúpido, usted ya es un hombre casado y pa` mi un hombre casado es capado mijo, que pena con usted pero se me abre de aquí”, pero el macho cabrío no podía

quedarse con tal ofensa y como muestra de su capacidad violenta empezó a romper botellas, vasos, todo lo que se la atravesara, la exposición del hombre hegemónico, violento, sin capacidad de dialogo, con pretensiones de dueñidad.

Tiempo después, en una fiesta familiar de matrimonio, al ser un ex novio y a la vez primo hermano, de nuevo se encontró con este hombre, esta vez le dice él:

- ¿Bailamos?
- Prefiero largarme pa' la casa que tan siquiera darle el saludo a usted –responde ella-
- ¿Por qué tanta rabia?, ¿por qué tanto odio? –Replica él con una falsa amnesia-, yo todavía la amo a usted –insiste-
- Ah ¿sí?, ¡seguro sí! –finaliza ella con tono irónico y sin acceder a su petición, yéndose a bailar con alguien que si era de su parecer-.

De nuevo, al ver que su estrategia de hombre conversador, amoroso, no le funcionó, acude de nuevo a la violencia como principio, y haciendo gala de su capacidad de crueldad, se va a los golpes con quien Gloria bailaba y si era de su parecer, de nuevo, reclamaba a esta mujer libre y valiente, como propiedad privada, que no podía ser usurpada.

Quizá Gloria lo pudo intuir, tal vez sus constantes escenas de celos eran una importante señal de alerta, los constantes “ojo con ese marica”, “no la quiero ver con él” -refiriéndose a los trabajadores de la finca-, estas señales le estaban diciendo lo que se podía avecinar si insistía en construir una vida junto a él, pero todo se aclaró cuando llegó la noticia, de que este hombre con su actual compañera era un maltratador, la golpeaba, ejercía su autoproclamado derecho de propiedad sobre esta mujer por medio de la violencia.

Desde estos tiempos, tendría que empezar a vivir lo que sufren millones de mujeres en el mundo, el privilegio de los hombres a considerar a las mujeres como propiedad, y sostenerlo por medio de la violencia, por esta razón mueren y sufren cada año, por esto son violadas, abusadas, acosadas, por esto les es rociado ácido en sus rostros, por esto se ejerce un control a su forma de vida, por hombres que no admiten transgresión a su autoproclamada propiedad, y ante esto, Gloria también quedará marcada como mujer y tendrá que aprender a luchar.

4.2.3 No a la justicia punitivista

Después de superados los encuentros con aquel hombre violento y con quien apenas estaba comenzando, Gloria estaba dedica a su trabajo en el campo, con su papá, a su vida como mujer campesina, pero de repente, llega a su vida otra persona, su amor platónico de la infancia, aquel vecino con el cual compartía la timidez y alguna que otra carta de amor inocente, el mismo que a los 12 años de edad se fue para Bogotá, y ahora volvía a interrumpir la dulce calma, con largas conversaciones, charlas y charlas, hasta que se fueron involucrando sentimentalmente.

Pero no, no todo fue color de rosa (o el color que consideren de su parecer), esta historia desde un inicio se empezó a complicar, su suegra fue la primera en poner el grito en el cielo, “esa muchacha no es de mi parecer; esa muchacha no es para usted; esa mantiene trabajando en el campo por ahí con hombres, quién sabe qué hará; quién sabe esto y lo otro”, fueron algunas de las palabras expresadas, con altos prejuicios de lo que debía ser una mujer, tal vez sumisa, obediente, vestida con las ropas de moda, dedicada a las labores del hogar, pero no una mujer trabajadora, campesina, luchadora. Y resulta, que esto importó poco a la pareja, continuaron con su relación, al punto que cuando el hombre tenía que irse del pueblo, a trabajar y ahorrar dinero en Bogotá, una nueva promesa de amor surge, de irse unos meses, volver, casarse e irse de nuevo, pero juntos.

Pasaron los meses, ella no recibió nunca una carta, una llamada, el joven parecía haberse esfumado de su vida, ¿una mejor vida en Bogotá?, ¿esta tan feliz que se olvidó de Granada?, ¿un nuevo amor?, ni idea, solo se esfumo, y para la fecha prevista, en la que prometió regresar, no lo hizo, en vez de él llegó una denuncia por violación, que dictaba que Gloria había abusado del hermano menor de su compañero, o ex compañero, denuncia que adelanto su suegra, o ex suegra. En ese momento todo se volvió un caos en la vida de la joven.

Las investigaciones se adelantaron, 4 largos meses de angustias, reclamos, miedos, ansiedades, hasta que la sentencia final fue el fallo a favor de Gloria, no había sido responsable de tal violación, sí, el niño era cercano a ella, jugaba con su hermano, pero él fue violado por un hombre, al parecer el niño nunca dijo quién fue, situación que aprovecho su madre para culpabilizar a la joven; pero ahora, las cosas cambiarían de rumbo, ahora se hacía posible judicializar a esta mujer por calumnia.

El futuro de esta mujer estaba puesto en las manos de la joven de 17 años, que debía decidir entre dejar las cosas hasta ese punto o abrir el proceso, por supuesto que llegaron las

recomendaciones, los consejos, como el de su madre que le manifestó que no sería capaz de meter a esa mujer en la cárcel, dada su responsabilidad con sus hijos y las dificultades con el padre de estos; y a pesar de la rabia, la indignación y los constantes ataques de los familiares del niño gritándole “violadora”, la joven decide dejar todo hasta ahí, tras el daño una retaliación no era justicia, “es como cuando usted coge una gallina y le quita las plumas, volvérselas a poner es como complicado”.

Tras este acto, la joven Gloria da una gran lección de lo que no debe ser la justicia, tal vez la misma que en un futuro tendría la oportunidad de reflexionar, pensar, preguntarse, pero con este acto dijo no a la justicia punitivista, aquella que cree que el castigo contra quién nos ofende, o rompe unas leyes, debe ser el centro, no la verdad, no la seguridad de no repetición, no la restauración, no el cambio de quien incurre en estas prácticas, sino el ojo por ojo, diente por diente, que pague con su dolor en 4 paredes, que sufra con todo el punzón del Estado.

4.2.4 De nuevo, el amor

De repente, aquel amor que se había ido sin dejar huella, retorno al pueblo, con una felicidad aparente se acerca precipitadamente a saludar a Gloria, a saber de ella, a contarle de él, pero, por motivos evidentes, ella no estaba en la misma sintonía, por lo que el joven se encontró con una barrera inesperada, con palabras que lo describían como un “faltón” y como un hombre comprometido y con hijos, por lo que ella no estaba dispuesta a involucrarse con él ni como amigos, ni como saludo, ni como nada. El joven negaba insistentemente esas afirmaciones, rogando que le permitiera explicarle la situación y que no se fuera en el próximo bus..., por lo que decide escucharle.

Ella inicia cuestionando que, a pesar de no tener un teléfono en su casa, jamás recibió un mensaje de su parte, ni una razón, ni una carta, y por el contrario la madre del joven le mostró una foto en donde éste aparecía junto a otra mujer y un par de bebés, los que manifestaba eran su nueva familia; el hombre entre lágrimas decía que él sí le había enviado cartas, que él las enviaba desde Bogotá a su familia en Granada para que después fueran remitidas a ella, lo que obviamente nunca sucedía, en ellas explicaba la razón de su ausencia, pues una vez los policías le arrebataron todos los productos que vendía en su carreta, lo que lo dejó sin dinero para ahorrar, para regresar, para vivir.

Por otro lado, le explicó que la mujer de la foto era solo una compañera del gremio, que al trabajar en las calles simplemente se tomaron una foto, nada de lo que le había dicho su madre era cierto, y para comprobarlo estaba dispuesto a darle el número de teléfono de 3 mujeres conocidas en Bogotá que podían confirmar todo lo que le decía, pero a Gloria no se le hizo difícil creerle, dadas las situaciones anteriores en que esta mujer ya había manipulado las situaciones en contra de ella.

Ante este panorama, de un par de familias divididas, en conflicto y un sentimiento acumulado de querer partir de casa, Gloria y el hombre deciden irse a vivir juntos, contra la voluntad de sus familias se van para Bogotá, siendo esto causante de un desespero y remordimiento por parte del padre de la joven, el cual era constantemente recriminado por los malos tratos que le daba a su hija, pudiendo ser una de las causas de su partida; mientras que su madre tuvo que ser internada una semana en el hospital, por el golpe emocional.

Todo se fue solucionando poco a poco, gracias a las frecuentes llamadas de Gloria y a que después de 6 meses queda embarazada de Diana Carolina, al no querer que su hija fuera rola -de Bogotá-, se devuelve a vivir por un tiempo en Granada, mientras su compañero estaba en Bogotá trabajando, además, después de nacida su primera hija cumplen el deseo de su padre y madre de casarse, y de nuevo, para la gran ciudad.

4.2.5 Desplazamiento y sumisión

Para Gloria Ramírez y su esposo, la precariedad económica les llevó a cambiarse constantemente de vivienda, de Granada a Bogotá, de Bogotá a Granada, de una vereda a otra, de la casa de su padre y madre a otros lugares, todo intensificado por el inicio de la guerra en el municipio, en el cual los constantes combates y estrategias de terror eran situaciones irreconciliables con una vida de tranquilidad para la pareja y sus dos hijas e hijo, Diana Carolina, Dubian Esteban y Claudia Milena.

Ni siquiera el endeudamiento adquirido para comprar una propiedad sería suficiente para detener esa travesía, de casa en casa, de arriba para abajo con las cosas del hogar, con días teniendo que aguantar hambre por la falta de oportunidades en la región, buscando la solidaridad en la familia, y perdiendo gran parte de sus cosas al tener que dejarlas en una finca pues la guerrilla no les permitió sacar sus cosas en una ocasión.

Además de tener que lidiar con esta situación, Gloria debía sortear su vida con el maltrato por parte de su esposo, situación que fue progresando desde su primer embarazo, un hombre grosero y que la desvalorizaba como mujer, que buscaba en ella la sumisión, el silencio, el acatamiento de todas sus voluntades; ella estaba entregada a las labores del hogar, a su marido, tanto que al único lugar que salía era la iglesia, y de nuevo a su casa.

La vida con su compañero significaba sumisión en todos los aspectos, frente a él, en la vida al interior del hogar, y frente a la vida exterior, en comunidad, en sociedad, donde la única participación era alguna esporádica reunión en la junta de acción comunal, la cual se hacía a regañadientes, sintiéndola como una obligación, por la larga caminata que había que recorrer, por eso sentía que en la vida nada pasaba, nada la tocaba, nada le perjudicaba más allá de los problemas familiares.

Pero, el principio del fin fue a partir del año 2001, cuando se vio obligada a desplazarse de su vereda, Florida, hacía el casco urbano, es allí donde por necesidad empieza a participar en diferentes espacios, con la ilusión de conseguir trabajos, alimentos, oportunidades, frente a la difícil situación que se estaba viviendo a causa de la guerra y la pobreza.

Al no ver mucho apoyo, empiezan los reclamos de su compañero para que no participará más en esos espacios, para que mejor se quedara haciendo cosas productivas, pero por la insistencia de Gloria, con la necesidad misma de desconectarse un poco de las situaciones del hogar, consigue llegar a las primeras reuniones de lo que sería en un futuro la Asociación de Víctimas de Granada –Asovida–.

4.2.6 Llegada de Gloria Ramírez a Asovida

La primera reunión a la que asiste en Asovida es a una encuentro sobre género, donde se estaba tratando el asunto de la violencia machista en los hogares, la desnaturalización de ese maltrato; en un primer momento, a Gloria en su cabeza le pasaron todas las enseñanzas que había tenido, las voces en su cabeza de las personas que antes le habían dicho “ah no, pero es que usted tiene que continuar con su marido; usted sabe que tiene un matrimonio católico; usted sabe que el marido tiene la razón en todo; no le busque problema, no le diga nada, aguante calladita porque los hijos...”, pero después de escuchar estas ideas nuevas, Gloria se vería cautivada por el espacio, por las personas, motivos que la llevaron a luchar por seguir participando.

Fue precisamente una lucha, porque al darse cuenta que no era de ese tipo de reuniones, de ayudas en mercados, dineros, sino que era para que las víctimas sobrevivientes se empezaran a organizar, a compartir sus procesos, a unirse por sus derechos, a juntarse para construir un proyecto de lo que se quería, Gloria tuvo que empezar a mentir, a decir que en un futuro se les iba a dar un reconocimiento económico, que esto y lo otro, para que este hombre no pusiera muchos más impedimentos.

Cada que había una reunión Gloria estaba ahí, haciendo preguntas sobre lo que no sabía, sobre lo que no entendía, siempre con su curiosidad desbordada, interactuando con sus compañeras y compañeros, que poco a poco se iban sumando, creando lo que sería la organización ya propiamente constituida; y, cuando llegó el momento de elegir la junta directiva, Gloria fue una de las postuladas, un gran choque para ella, ser tenida en cuenta, que le reconocieran su participación, estaba acostumbrada a que principalmente los hombres que le rodeaban le dijeran palabras como “usted no sirve para nada; usted es una buena para nada; usted estorba; usted a qué vino al mundo”, lo que ella había terminado por creerse, que todo eso era real.

- Pero, ¿por qué a mí?, sí yo no conozco nada de eso, no sé qué significa ni siquiera qué es una junta, no tengo ni idea.

- Aquí aprendemos todos –le recuerdan-.

- No, yo no, yo no, yo no.

- Hágale, que le ayudamos –le insisten-.

Y así fue cómo la convencieron y pasó a ser la segunda más votada, lo que la convertía en vicepresidenta, la que, según todas las lenguas, no tenía que hacer casi nada, por ende no iba a tener muchos problemas en su hogar por solo un puesto simbólico, pero puro cuento, poco a poco se fue dando cuenta de la responsabilidad que había asumido y mucho más cuando la primera en votaciones tuvo que renunciar porque se iba a lanzar al consejo, lo que la convertía ahora, en la presidenta, siendo terrible para ella, sus inseguridades la carcomían..., el desconocimiento, sentía que se había lanzado a un mar, con un barco que no sabía conducir.

Todo se agravaba con su compañero, el mismo que le decía que no servía para nada ahora se quejaba porque tenía que salir, por ejemplo a la constitución en la cámara de comercio, donde tenía que sacar mucho tiempo, por lo que ese hombre la regañaba parejo, decía “es que usted se va

y usted me quita un trabajador de la mano, porque usted es la que me ayuda a mí con todo”, la paradoja de la vida, ella tenía que sacar dinero de su bolsillo para pagarle a un trabajador que se quedara en las otras labores, mientras ella hacía sus vueltas.

Ahora, ella relata la primera vez que le tocó hablar en público, “lo juro por Dios, que ese día yo quedé sin una lombriz, yo me purgue de una, porque el temblor en las piernas era impresionante, o sea, impresionante, tanto así que me tocó hablar sentada, no podía hacerlo de pie”. Gloria desde su llegada a Asovida empezó a experimentar un mundo distinto, donde existía, donde el mundo esperaba escucharle, donde salió de su sumisión, de la sombra del hogar, para insertarse en el mundo comunitario, donde debía y podía transformarse, mejorar, aprender.

4.2.7 Resignificación como mujer

Cuando yo estaba en la misma situación de muchas, sentía que no teníamos ningún rol, o sea, sentíamos que estábamos pordebajeadas del todo, sentíamos esa crítica tan masiva a cualquier cosita que hiciéramos, cualquier mujer sentía miedo de protestar por algo, porque sabía perfectamente que tenía su crítica fuerte, entonces todo se iba saliendo de las manos, o sea, todo se salía de las manos para una mujer, porque no sentía la capacidad.

Ahora, con el conflicto eso se transformó de una manera aterradora, porque ya no era el hombre el que estaba interactuando en los espacios, por miedo o porque estaba señalado, o porque muchos faltaron, entonces eso era complicadísimo, de todos los puntos de vista, entonces nada, la mujer cogió un rol de que tenía que estar en la junta de acción comunal porque el marido no salía, que tenía que ir a vender los productos por ejemplo a otro municipio porque el marido no salía, porque el marido estaba muy estigmatizado y el que se moviera lo mataban, entonces a la mujer le tocó asumir ese rol casi que obligatoriamente para poder no dejar caer los procesos, para no dejar de participar, para no dejar de ser visible ante tantas necesidades que se tenían, y eso sirvió pa’ que la mujer tomará el conocimiento y el entendimiento de que ella era importante.

Hoy día, casi que una gran mayoría de la participación en juntas de acción comunal, en lo social, las mujeres, ves, entonces ese cambio se da así, pero casi que por una obligación, no porque la mujer haya tomado la decisión de decir “es que yo soy grande, es que yo puedo, es que yo quiero y voy a salir, y voy a protestar, y voy a hacer esto, y voy a hacer aquello”, no, salió por obligación,

porque el marido ahí sí le abrió la puerta de salida para hacer muchas cosas, porque le daba miedo el enfrentarlas, por la situación que se estaba viviendo del conflicto.

Y la mayoría en organizaciones de víctimas como Asovida son mujeres porque es la mujer como la que más se encampana con el tema sentimental y con el tema simbólico, o sea, es la mujer la que se apropia de ese simbolismo y tal vez de ese dolor que ha causado la falta de los familiares y de todo eso, entonces siente que cada cosa que se pueda hacer en nombre y honor a esa familia, o a ese caso; ellas sienten que para ellas es un logro. Por el tema del catolicismo también, porque lo ven todo como un recuerdo santo, como un recuerdo simbólico, entonces ellas no quisieran dejar.

Y otra cosa también, que tienen la oportunidad que se le abran los ojos en el tema de derechos, entonces ese tema también les ha gustado mucho, el que se hayan empoderado, al sol de hoy que quién pues uno se da cuenta así por encima de muchas mujeres que eran maltratadas por sus maridos y han dejado sus maridos y se han conseguido otra pareja, y ha pasado cantidad, cantidad, cantidad, eso ya no es un tabú, y sí lo es es porque la gente es cuál chismosa y se junta como le digo yo, la doble moral es impresionante, y Sonia lo dijo hace rato: “pero ya no les da miedo afrontar esa situación”.

Falta, claro que falta obviamente, todo no es perfecto y hay cosas que hay que seguirles dando lima para que mejoren, pero creo que pa` cómo estábamos en esos tiempos anteriores donde éramos tan cristalizadas en el dolor, en el ultraje, en el machismo, estábamos muy cristalizadas, eso se ha salido de manos, inclusive ya ha tomado otro rumbo diferente.

Creo que llegar a Asovida para nosotras, yo lo considero un triunfo y una oportunidad de vida.

4.2. 8 Aprendizajes en los ejercicios de memoria

Por su parte, Gloria Quintero afirma que en ese caminar, en esos espacios ha ganado “mucha conciencia, mucha conciencia, humanidad, o sea, ya a uno le duele el otro, a mí me duele el otro, entonces yo digo que eso es lo más importante; y también mucho conocimiento, porque es que no solo se conoce yendo a la universidad, nosotros no tenemos cartones pero, uno dice tiene mucho..., que otros que tienen muchos cartones no lo tienen; y poderse poner uno en el zapato del otro, porque eso muy poquitos lo hacen, uno no dice que es perfecto, uno tiene muchos errores”, pero ese es también el proceso, aprender de los errores, seguir caminando.

Gloria Ramírez manifiesta que los espacios y acciones más significativas para ella han sido el “Parque de la vida, los encuentros que hemos tenido, foros y encuentros que hemos tenido con profesionales, donde nos han abierto los ojos de una manera espectacular, tanto en el tema de derechos de mujer, como el tema de derecho de víctimas, Salón del Nunca Más, Café de la Memoria”.

“Un 100% de empoderamiento, un 100% de liderazgo, aunque no me siento líder de nada, o sea, le digo liderazgo es porque lo siento en mí, y no se lo hago creer a las personas, que yo soy líder y que yo soy la mejor, no, entiéndame un 100% de liderazgo es que estoy..., lidero mi propia vida y eso es mucho para mí, demasiado para mí; es un 100% de conocimiento, de aprendizaje y estoy convencida al máximo de que en ninguna universidad en el mundo, me podría dar la enseñanza que me ha dado esta organización en estos 14 años de trabajo, muy convencida”.

Capítulo 5: Nuestra mirada

Inicio recalcando el inmenso placer y orgullo de haber conocido a este par de mujeres, y haber conocido implica haberles escuchado, haberles dado mi palabra, compartir tardes de tinto y conversación con ellas, recalcándolo porque además ese era el ejercicio esencial para esta investigación, para mi proceso como profesional y como ser humano, el que ellas hayan abierto conmigo sus historias, aprendizajes y corazones fue fundamental para comprender esto de la configuración de las subjetividades políticas.

Es por eso que este capítulo es “nuestra mirada”, a partir de sus relatos, de lo que pudimos observar, vamos a brindar nuestra perspectiva, junto a los postulados teórico conceptuales que abordamos en capítulos anteriores, para, junto con las historias de vida, comprender cómo se dio la configuración de subjetividades políticas en estas dos mujeres, sobrevivientes de la guerra, luchadoras incansables y seres de familia.

5.1 Subjetividades Políticas

Comprender esas configuraciones, en el plano de lo que se establece y se transforma a lo largo de los años, no hubiese sido posible si nos hubiéramos enfocado en recolectar y generar información tipo cuestionario, o ejercicios que pasaran por los acontecimientos desde un plano superficial, sin intentar comprender lo que implican en lo emocional y en aprendizajes, para estas dos mujeres; sin duda alguna no hubiéramos podido resolver nuestra curiosidad investigativa y nuestro compromiso ético político.

Tal como lo recalca González

La realidad que nos rodea desde muy temprano se configura subjetivamente a través de nuestras relaciones con los otros, las que siempre son culturales. Sin embargo, esas configuraciones subjetivas no son una reproducción de lo evidente de las relaciones, sino de producciones simbólico emocionales que están más allá de las evidencias compartidas de las relaciones (2019, p. 13).

El ejercicio investigativo, al recorrer toda la vida de las mujeres hasta el presente, pudo dar cuenta de esa configuración de subjetividades, ya que no hubiera sido lo mismo preguntarles cuáles creían, o reconocían, eran sus cambios de pensamiento y hacer a lo largo de sus vidas, en el marco del conflicto armado, en su pertenecer a Asovida, a por el contrario, escuchar sus relatos, que vinieran a sus mentes todos los recuerdos, ideas..., con calma, si lo preferían a veces con un orden cronológico, a veces desde la espontaneidad de la memoria.

Esta investigación se nos hizo clara gracias a que para Gloria Quintero y Gloria Ramírez esa configuración, aunque en otros términos, ha sido motivo de reflexiones constantes, ha trascendido de lo evidente, tal como nos lo mencionó Gloria Quintero: “ha sido difícil, esas cadenas, por eso le digo yo, esas cadenas que uno carga, sss pesan, y es muy duro romperlas, uno porque a veces toma decisiones, y tengo que decidir romper esto porque no puedo cargarlo más” (G. Quintero, comunicación personal, 2019), y es que esas cadenas se nos hicieron visibles de diferentes maneras en este recorrido.

5.2 Configuración como mujeres

Una de las subjetividades fundamentales, por supuesto, es su posición en el mundo como mujeres, sobre lo cual reflexiona Gloria en el subcapítulo de Resignificación como mujer, pero el cual vemos atravesado en todo el relato de ambas, y es que el peso de la imposición de una feminidad y la idea de amor romántico, tradicional, fue y sigue siendo una lucha para ellas, siendo evidente en lo que se les decía, el cómo debía ser una niña y una joven, en lo que la sociedad, sus círculos cercanos, les decían era “normal” en una relación sexo afectiva, en su vida comunitaria.

Recordemos, cuando a Gloria Ramírez le decían que no parecía mujer por andar de gorra, camiseta, pantaloneta, cuando se burlaban de su peso, cuando le recriminaban el trabajar en el campo con su padre, el decirle que debía soportar los maltratos y humillaciones de los hombres que le rodeaban, el recriminarle por salir y organizarse con la comunidad porque “abandona a su familia”; todas estas características son lo que llaman cadenas, la imposición de una feminidad, de una única forma de ser mujer, de una forma sumisa, silenciosa, obediente.

Nosotros no lo llamamos cadenas, porque, así como se nos inculcan aprendizajes positivos, también hay aprendizajes negativos -que abordaremos más adelante-, por ello, en los desarrollos teórico conceptuales, a estas cadenas las llamamos lo “instituido”, todo lo que es heredado o

enseñado por la sociedad, la familia, la escuela, los medios de comunicación, todo esto va configurando, estableciendo las subjetividades, las subjetividades políticas de toda persona.

En este punto hacemos la claridad, recordamos por qué hablamos de subjetividad política, pues desde un principio decidimos

Ir más allá de la noción de política reducida a la forma-Estado y a su aparato: el Gobierno o, simplemente, a la acción de los denominados profesionales de la política y materializada especialmente a partir de la formulación y ejecución de planes y programas” (Martínez & Cubides, 2012, p. 173).

Optando por una concepción como práctica social, en la cual, éstas sujetas ponen en disputa su forma de pensar, ser y estar en el mundo, y en este caso, como mujeres que son, lo político les ha atravesado su cotidianidad, desde lo familiar hasta su actuar como sujetas que se mueven en el ámbito comunitario, social, actúan desde la forma en que ellas consideran lo que significa ser mujeres, ya no sumisas, ya no calladas, ya no inexistentes.

Y en esta configuración como mujeres, en lo heredado, también existe el punto de quiebre, lo transformado, o como nosotros lo llamamos lo “instituyente”, el cual se dio de maneras muy diferentes para ambas mujeres, mientras que para Gloria Ramírez el entrar en la vida comunitaria y en Asovida fue el punto para tomar posición frente a las violencias que ejercían contra ella y las mujeres que la rodeaban; para Gloria Quintero, aunque fue en colectividad que lo reafirma como una lucha, este proceso inició desde mucho antes, y, junto a los hombres que le rodeaba no sufrió las mismas formas machistas, por ejemplo, desde el momento de su boda su esposo le dijo que no quería que se cortara el cabello, y lo primero que hizo Gloria fue cortárselo para desafiar esa pretensión de imposición, pero a diferencia de Gloria Ramírez, en su esposo siempre encontró un apoyo para su vida, fuera de los límites del hogar, fuera de donde los esposos “mandan”.

Otro aspecto que pudimos constatar es que, desde su vida en colectividad, ambas reivindican y luchan por los derechos de las mujeres, para que las mujeres de su organización, de su pueblo y de Colombia no sufran más la discriminación, la violación, los feminicidios, el abuso, el acoso, y todas las modalidades propias de este sistema patriarcal, misógino, así como de la guerra que reproduce y engrandece esas violencias contra las mujeres. Y esta lucha va desde su discurso

hasta las prácticas que llevan en Asovida y por las que manifiestan su voluntad de mejorar cada día.

5.3 El cuidado es político

Ahora bien, como investigador me gustaría ahondar más en investigaciones propias sobre el tema, pero hemos podido constatar algo especial, en el tema del cuidado por parte de las mujeres, que si bien se da una desigualdad en que se responsabiliza de todo este ámbito a ellas, el cuidar es fundamental para los procesos colectivos, para la vida en comunidad, “las personas cuidadoras, a través y como resultado de la praxis del cuidar, tejen redes afectivas, toman cierto grado de control sobre su vida y recobran el sentido de la dignidad y de la propia valía” (Comins-Mingol, 2015, p. 35)

Para nadie es secreto que a las mujeres son, principalmente, a quienes se les inculca una subjetividad del cuidado, mientras las mujeres juegan a cambiar el pañal de un bebe los hombres juegan con armas, mientras las mujeres juegan a cocinar los hombres juegan en sus consolas a conducir un auto a toda velocidad, mientras las mujeres juegan ser madres los hombres juegan a ser el héroe solitario y violento de los cómics, mientras las mujeres quieren dar vida los hombres quieren acabar con ella. Por supuesto reconocemos aspectos negativos en enseñanzas para las mujeres, creaciones de estereotipos, pero en términos de cuidado no hay mucho por discutir.

Tal vez por ello, o con ello, estamos convencidos de que su paso como madre comunitaria fue un aspecto importante en la vida de Gloria Quintero, por su siempre narrar de esta bonita época, de lo que logró en ese tiempo, del cuidado que tuvo con estos niños y niñas.

Cabe señalar que esa diferente perspectiva moral de las mujeres es resultado de la división sexual del trabajo y de la aguda división entre lo público y lo privado. La socialización en y la praxis del cuidar implican el desarrollo de una serie de habilidades y valores morales como son: la empatía, la escucha, la paciencia o la ternura, entre otros, que también podrían desarrollar los hombres si compartieran el mismo mundo de experiencia (Comins-Mingol, 2015, p. 40)

Siendo estas formas de ser y actuar visibles en estas mujeres, en el cuidado a sus compañeros y compañeras, en su relato siempre transversalizado por las personas por las cuales sienten afectos, por la familia, por los padres, madres, hermanos e hijos; además de que como investigador y ser humano tuve la oportunidad de ser testigo de esa empatía, esa paciencia y escucha.

Este tipo de subjetividad fue esencial para enfrentarse a los aspectos terribles de la guerra, en medio de las balas, en medio de las bombas, el cuidado y el amor fue esencial para llenarse de valor y proteger a los niños y niñas, para darles fuerza, para pararse frente a un guerrillero, poner cuerpo, alma y valentía para que no fuera a pasar nada malo; así, como este amor se convierte en estandarte para luchar por la memoria de sus seres amados, su reconocimiento y justicia para ellos, ellas.

Todos los espacios, posteriores a la guerra, los ejercicios de memoria, la vida en colectividad, deben estar atravesados por la práctica del cuidado, no seguir reproduciendo las prácticas de las organizaciones que exprimen a sus miembros hasta que no den más, para que trabajen, para que aporten, para que hagan, sin tener en cuenta sus particularidades, sus sufrimientos; así mismo, el cuidado para no instrumentalizar a las personas, sus memorias, para utilizarlas como legitimadoras de discursos, sin importar las consecuencias para ellas. Cabe resaltar que ninguna de estas prácticas políticas las vimos junto a estas mujeres, por el contrario, el cuidado florecía.

5.4 Sujetas inacabadas

Algo claro en la configuración de subjetividades es nunca pensar en las personas como sujetos y sujetas acabas, ya construidas, sin contradicciones y disputas internas, ya que sería un gran error y falta como investigador y ser humano, y es que, en sus papeles como mujeres, lideresas comunitarias, ellas no escapan de ello, así lo reconocen, por un lado, Gloria Ramírez nos dice:

Yo todavía tengo mucho que aprender, todavía tengo mucho que enseñar, entonces esas cosas se van dando con el tiempo, el tiempo le va diciendo a uno el camino y uno sabe perfectamente que mientras usted vaya por el camino de querer que la gente esté bien no creo que se equivoque, eso es (G. Ramírez, comunicación personal, 2019).

Mientras que Gloria Quintero sostiene:

Para mí ser líder es algo muy difícil, es difícil porque en el camino de líder se presentan muchas cosas, entre ellas los juzgamientos de la gente, el uno a veces equivocarse, porque es que a veces uno no actúa de la manera correcta, entonces es en el camino ir puliendo este proceso de liderazgo, entonces el líder es el que se entrega a una comunidad (G. Quintero, comunicación personal, 2019),

Y esto es fundamental en nuestra corriente y perspectiva, que se aleja de los esencialismos que encierran a las sujetas en una esencia dada, de la que fueron dotadas por la naturaleza, por algo sobrenatural, por ejemplo, mal haríamos en pensar que estas mujeres nacieron siendo lideresas, con capacidad de exponer su palabra e ideas frente al mundo, en las asambleas de Asovida o en el Salón del Nunca Más, y no un proceso de altas y bajas.

O los determinismos sociales, que nos dicen que todo el contexto obligó a las mujeres a estar en el lugar que están, sin dar cabida a su voluntad como sujetas, al pensamiento crítico y a los afectos, por ejemplo, podríamos pensar que para Gloria Quintero lo debido era convertirse en una mujer que no demostrase el cariño y el cuidado, porque esos eran los parámetros que para ella fueron normales, desde su niñez y juventud, pero a partir de su proceso intra e inter subjetivo fue transformando esas cadenas.

Las construcciones en el plano subjetivo se producen en procesos determinados social e históricamente en donde conviven las tradiciones con las experiencias actuales, lo fundante con las permanencias, las continuidades con las rupturas, los elementos nuevos y disruptivos con las pervivencias (Vommaro, 2012, p. 71).

La primera vez que me tocaba hablar en público, lo juro por Dios, que ese día yo quedé sin una lombriz, yo me purgue de una, porque el temblor en las piernas era impresionante, o sea, impresionante, tanto así que me tocó hablar sentada, no podía hacerlo de pie (G. Ramírez, comunicación personal, 2019).

Esta perspectiva, y ejercicio investigativo, sobre la configuración de subjetividades políticas, nos llevó a comprender cómo en el trasegar de los años estas mujeres fueron heredando o aprendiendo formas de pensar y hacer, así mismo, cómo fueron rompiendo con eso que parecía ser lo establecido, y por ende, también nos llevó a comprender que no es un proceso acabado; que 2 días, 2 meses, 2 o 20 años después de terminada esta investigación la subjetividad política de Gloria Quintero y Gloria Ramírez se puede transformar, mutar hacia lo que el lector considere mejor, o también peor, pero es un proceso constante que no podemos negar.

Nuestro compromiso ético, estuvo en no pretender exponer a estas mujeres como perfectas, puras, sin contradicciones, sin ser personas reales, pues esto más que contribuir a una imagen positiva, terminaría encasillándolas en mujeres que no tienen la posibilidad de equivocarse, fallar, de volver a intentarlo, de seguirse construyendo como sujetas.

De igual modo, no pretendemos hacer creer que lo que ocurre alrededor de sus vidas no es importante, incide o deja marcas, pues también sería una lectura errónea de lo subjetivo, “la subjetivación es siempre situada, se produce en un territorio y en un momento singulares y esto configura los rasgos de este proceso” (Vommaro, 2012, p. 63), y es que, siguiendo en la misma línea de la lectura de género, pensar que los comentarios hirientes sobre lo que es ser una mujer, o el abuso por parte de parejas sexo afectivas, no dejan marcas y que es fácil optar por uno u otro camino (o lo más lógico para una persona), sería desconocer las luchas y contradicciones actuales que puedan estar viviendo estas mujeres y de todas aquellas que también luchan día a día por salir de esos escenarios violentos.

5.5 Haciendo memoria en colectivo

Una de las grandes conclusiones, que pudimos evidenciar en la configuración de las subjetividades políticas, en su transformación, en su poder de cambio, es que el pertenecer a espacios comunitarios, a organizaciones sociales, a colectividades como Asovida, es una posibilidad donde las mujeres pueden evidenciar otras formas de vivir la vida, otras formas de pensarse la realidad social, familiar e individual, y así mismo pueden ir construyendo otras formas de relacionarse, la vida en colectividad es propicia para los puntos de viraje de la subjetividad, entendiendo los puntos de viraje como los “que alteran las estructuras significativas fundamentales de la vida de una persona”, y como los cambios “que se producen en relación con un momento

fundamental que trastoca todos los demás aspectos de la vida de las personas”” (Vázquez, 2007; citado por Vommaro, 2012, p. 70)

Esto lo pudimos evidenciar a través de los relatos, desde el cómo se fue dejando atrás la imagen de la “montañerita”, la campesina que no sabía expresar sus ideas, a la mujer que defendía los derechos de las mujeres como madre comunitaria, o la joven regida por los mandatos de su pareja que ahora cuestiona esos mismos y se resignifica como mujer.

Este tipo de virajes, gracias a la pertenencia a colectividades, ya ha sido motivo de estudio, tal es el caso de sujetos y sujetas pertenecientes al Movimiento de Trabajadores Desocupados de Solano (MTD de Solano), en donde Vommaro (2012, p. 70) pudo concluir que:

Sumarse al movimiento, entonces, es una experiencia que transformó las subjetividades individuales y colectivas. Sin embargo, este proceso de cambio y creación no se produjo de una vez y para siempre ni quedó fijo o inmóvil en el tiempo. Al contrario, fue configurado a partir de una práctica permanente y dinámica signada por contradicciones y rupturas.

La memoria "funciona como un puente entre el pasado, el presente y el futuro. (...) y sirve de bisagra entre el individuo y la colectividad para facilitar procesos de reconstrucción de la identidad” (Riaño, 2006; citado por Herrera et al., 2013, p. 36), desde el momento en que una persona decide comprometerse con la memoria, con su reivindicación y construcción, también lo hace con otros y otras, con la necesidad de escuchar otros relatos y experiencias, con luchar por esas memorias, por ende, va transformando su propia subjetividad, en el proceso de conocer otras formas de pensar y actuar.

La memoria es justamente eso: tanto una facultad mental y afectiva como una dimensión social, fundamental para entender los procesos de constitución de subjetividades, comprendida no como un proceso meramente solipsista (derivado de concentrar el concepto de memoria en el sentido psicológico e individual de facultad), ni como un fenómeno social del cual el sujeto siempre será subjetivado por otro (derivado de concentrar el concepto de memoria en el sentido de dimensión social) sino como una dialéctica de ambos aspectos (Herrera et al., 2013, p. 51)

5.6 Lo político de lo cotidiano

Otro aspecto que podríamos analizar, como configuración de la subjetividad, es su concepción y forma de vivir la política, pues, por ejemplo, para Gloria Ramírez antes de la colectividad no existía la reflexión sobre lo político, ni si quiera su preocupación por la política tradicional de partidos, por pensarse algún político al que votar, pero todo cambio a partir de su pertenencia a la vida comunitaria.

Siendo maravilloso escuchar las reflexiones de ambas mujeres sobre lo que es la política, pues coincide con nuestras propias reflexiones sobre ella, en capítulos anteriores, y con la nueva cultura política que se viene llevando a cabo en américa latina como en las comunidades zapatistas de Chiapas, las comunidades en Oaxaca, en Villa 31, en Plan 3000, así como las experiencias que se vienen dando en los campos y barriadas de Colombia, experiencias que se alejan de la concepción tradicional de los partidos políticos, a los que se les delega el uso de nuestra voz.

Y es que

La política hoy, con independencia del color ideológico de sus discursos, representa políticas de Estado, semejantes en sus mecanismos autoritarios y en el poder rector de una casta profesional y vitalicia de políticos que impide el desarrollo de nuevos sujetos políticos participativos, oculta las contradicciones generadas por su gestión y tiene como principal motivación el logro y la conservación del poder (González Rey, 2019, p. 21)

Y es que, al ser el Salón del Nunca Más un espacio de tanta relevancia, visitado y reconocido por diferentes personalidades, a estas mujeres les ha tocado vivir situaciones contradictorias, con los “políticos profesionales” del municipio, y es que aquellos que normalmente podrían decir “ahí pasan esas viejas mamonas”, con personalidades nacionales aparentan toda su voluntad de colaboración y amor por el proceso.

Casi no tengo relación con ellos, yo casi nunca asisto a reuniones así, uno es respetuoso lógico; ay, pero me da una piedra, a veces llegan allá [al salón] y ahí si le lamben a uno, llevan gente al salón..., después ni lo conocen a uno en la calle, hace por ahí 2 meses, yo no recuerdo qué fecha fue que vino aquí el ministro de educación o de agricultura, yo no

me acuerdo, yo solo sé que vino una politiquería, entonces nos llaman: "hola Gloria, ¿cómo está?, ¿usted está cerca del Salón?", y yo "ah claro, es que yo vivo cerca del Salón", "pa' que vaya y me abra que voy con el ministro de no sé qué", o sea, ni siquiera me pidió el favor (G. Quintero, comunicación personal, 2019).

Sí uno está encerrado en el pensamiento de la política tradicional de partidos, críticas hacia todo el sistema de democracia liberal colombiano le parecerá absurdo, una crítica a todos los políticos sin excepción es una idea ridícula, porque todo ciudadano debería pensarse por quién votar, debe saber quién le representará y será su voz, por ejemplo, lo que nos expone Gloria Quintero:

A mí qué me da impotencia, yo no poder hacer nada con esta politiquería y con esta corrupción, ay a mí eso si me da duro, a uno le hierva la sangre, pues a mí me duele la pobreza, la inhumanidad de los políticos, o sea, a ellos no les importa nadie, nadie, solo la plata, el Dios dinero, y yo si digo mucho en el salón, "no seamos tan pendejos, que nosotros somos tan bobos que vamos y les regalamos el voto y ellos no están pensando en nosotros, ellos están pensando en bolsillito de ellos nada más, porque ellos no piensan en el pueblo, ¿cuál pueblo?" (G. Quintero, comunicación personal, 2019).

Sí uno no concibe más allá de lo ya instituido, sobre lo político, este tipo de comentarios le parecería el comentario de una persona apolítica, que no se preocupa por el destino de su territorio, de su país, de su gente, pero pensar de esa manera solo es no comprender la configuración de política que tienen mujeres como ellas, y la posibilidad tan grande que implica ese desazón, pues si se potencia de manera correcta, los y las sujetas deben hacerse cargo de su capacidad para ejercer lo político, como práctica social.

Para mí la política es lo que hacemos a diario, lo que hacemos como comunidad, lo que hacemos como familia, lo que hacemos como personas y en cada espacio que nos movemos, que disfrutamos, que dialogamos y que tenga que ver con la sociedad, eso para mí es política, el poder ejercer un derecho a hablar, a opinar, a hacer, decidir, proponer, incluir, eso es política para mí (G. Ramírez, comunicación personal, 2019).

Y esta concepción no la vemos reflejada solo en su discurso, también en su práctica diaria, en la creación de lazos, en el propender por los derechos de las mujeres, de los y las sobrevivientes, del campesinado, de las personas que habitan Granada, y esta es también una de sus motivaciones, que las mantiene en esos momentos en que han querido tirar la toalla, en esos momentos difíciles en que sienten que la política colombiana está encerrada en un círculo vicioso, en esos momentos en que salen los comentarios malintencionados que dicen que ganan millones de pesos por su labor, en esos momentos en que son estigmatizadas como lideresas, en que se les pretende vincular con las guerrillas, en que se les pretende comparar con mujeres de izquierda.

Una de las cosas que me motiva, por ejemplo, en el proceso de la memoria, de uno reconocer la historia, uno ser un agente político, porque uno es un agente político, que muchas personas, puedo decirlo con conocimiento, muchas personas han pisado tierra por lo que uno les ha dicho en el Salón, por el proceso de guía, porque están en las nubes, o sea, no saben qué pasa, entonces es generar conciencia también. Entonces yo digo que esas cosas y que dejar una huella, pero buena, ¿buena de qué?, de tocar corazones, para mí eso es fundamental, sensibilizar (G. Quintero, comunicación personal, 2019).

Lo difícil es que esta forma de pensar y hacer la política, es también un generador de temor constante en un país como Colombia, en el que la tasa de asesinatos de líderes sociales, sindicales y ambientales es de las más altas en todo el país, en la que se asesina sistemáticamente a ex guerrilleros, en donde hay grupos armados que controlan diversos territorios en todo el país, a veces con complicidades estatales.

De pronto qué nos ha afectado a todos, por ejemplo tanta muerte de líderes, eso sí lo tilda a uno, pues uno dice "juemadre, uno a veces en el Salón se zafa en la guía diciendo cositas", entonces uno dice "juemadre, en el riesgo que pueda estar uno a veces", pero yo a veces cuando me zafó haciendo eso, digo "sí, a uno a veces aquí dice cositas que es bueno que quede entre ustedes y nadie más", claro que uno no sabe quién es la gente también que va a allá, pero no, esos son pensamientos de uno y ya (G. Quintero, comunicación personal, 2019).

Esta forma de hacer política, es una que no agrada a quienes han ostentado el poder, ya que, aparte de ser una forma difícil de comprar, de acallar verdades, también es una forma que invita a cada uno y cada una a ejercer su capacidad política, de poder, de escuchar y ser escuchado, mientras que la forma tradicional invita a ceder su voz a un representante, su voluntad, y si no es por las urnas, por las armas.

Pues aquí en Granada no deja de haber unos cuantos, entonces porque lo ven a uno pues haciendo este trabajo y que porque está a favor de los derechos, y porque está a favor de defender la vida y todo eso, entonces ya a uno lo comparan con gente que hace lo mismo, Piedad Córdoba, y yo conozco la historia de esa señora, pero no, no aquí, porque aquí es muy sesgado el tema de la guerrilla, muy sesgado, muy criticado, muy discriminado, entonces sí llega un grupo paramilitar o x, la primera que van a agarrar es a mí, “ah no, sí a ella la llaman Piedad Córdoba es por algo”, ni van a preguntar por qué, ni por qué, entonces hay que ponerle mucho cuidado es a eso, a que no se le diga a uno esas cosas, porque no es porque uno no se sienta orgulloso de eso, ni tenga que esconder nada, es porque por riesgo no se puede permitir, entonces hay que evitar esas cosas, y uno para a la gente denunciándola, o sea, uno merece respeto, estamos haciendo un trabajo, nunca he tocado un arma para hacer mi trabajo, mi única arma es la palabra, el argumento, entonces no, no se puede permitir eso de quien venga y no importa quién sea, la única opción que tenemos es denunciar y parar esas situaciones, para uno seguir su trabajo (G. Ramírez, comunicación personal, 2019).

Sin duda alguna, levantar tu voz, ejercer la política como práctica todavía es muy incomprendido para gran parte de la sociedad, y, por ende, tenemos un gran trabajo en ese sentido, naturalizar lo político, que decir lo que se piense, así sea diferente, no sea tachado de malévolo, de terrorismo, de guerrillero, ya hemos sido testigos que ante el miedo a lo diferente nos hemos asesinado por 200 años.

5.7 Víctimas Sobrevivientes

Y, sin duda alguna, una de las reflexiones más valiosas es cómo se reconocen este par de mujeres, en su alejamiento de la visión tradicional de las víctimas, a quienes pretenden encerrarles en una visión pasiva, en que no son participes del entramado social; esta configuración subjetiva es fundamental para reconocerse como sujeta política, como sujetas que, a pesar de sus sufrimientos, se levantan para luchar, para exigir justicia, reparación, memoria, verdad, y no como personas a la espera, a la espera de que llueva la solución a sus reivindicaciones, a la espera de que quienes les han negado todo, incluso la vida, mágicamente cumplan con lo debido y necesario.

Al ser la víctima objeto de daño, se la sitúa en oposición a quien lo produce. Se prefigura, así un sujeto pasivo sobre quien recaer la acción, sin capacidad de resistencia ni de confrontación. Al situarse la víctima como sujeto pasivo y objeto de daño; se le ubica en la guerra como exterior a esta, es decir sin relación con las partes en conflicto (Observatorio de Paz y Conflicto, 2015, p. 5).

Es importante esto de “ubicarse en la guerra como exterior a esta”, porque no es el lugar donde quieran ubicarse las víctimas sobrevivientes, es el lugar donde las quieren ubicar diferentes actores, que por un lado no quieren reconocer que esto no solo ha sido un conflicto armado, sino también un conflicto social, de igual modo, quienes temen a las verdades que tienen por contar los y las sobrevivientes.

En ese contexto adverso, no menos eufemismo hay en la noción de Víctima. De hecho, en ese lenguaje de guerra que es preciso desmontar desde la guerra del lenguaje, desde la palabra, se mantiene a la Víctima como un sujeto pasivo, vacío de historia y supeditado a la asistencia estatal para su subsistencia social. En ese orden de ideas, se le llama Víctima porque se reconoce como un daño colateral entre los actores armados y no como una hecatombe social producida por una guerra civil de baja intensidad y permanente de más de 60 años (Bohórquez Farfán & Rojas Ariza, 2017, p. 733).

Es por esta razón que, si bien solo son reconocidas en ciertos espacios institucionales como víctimas, estas mujeres han buscado no ser reconocidas desde los parámetros de esa categoría, cargada de imaginarios y preceptos, y han optado por otras reivindicaciones o posiciones, como la de sobrevivientes, en el que se reconocen como sujetas políticas, activas, partes del conflicto al que pretenden aportar para su resolución y tramitación por vías no violentas.

Víctima-sobreviviente de guerra, le daría más voz a los invisibles y excluidos de las páginas de la historia. Les daría voz para dar a conocer otras versiones de verdad, otros aportes posibles para la reconstrucción de Memoria histórica y, en ese sentido, se podría hablar del paso de un lenguaje de la guerra a una guerra abierta del lenguaje contra la impunidad reinante (Bohórquez Farfán & Rojas Ariza, 2017, p. 734).

Y esta misma reflexión la evidenciamos en la investigación, en palabras de quienes han sufrido esta guerra, y se han organizado junto a muchas otros y otras sobrevivientes más:

“Víctima”, o sea, se utiliza la palabra porque en muchos espacios se da, sí, y pues uno no puede cambiar todo de la noche a la mañana, pero creo que víctima no va al caso, o sea, víctima es como la persona sumisa, la que está ahí, la que pobrecita, la que hay que darle todo, la que no sé qué, sobarla para que no le vaya mal y abrazarla..., pues abrazarla no tiene ningún problema, pero que se sienta así como minimizada, chiquitica, no, esa palabra debería de mejorar más bien por una sobreviviente, que quiere salir adelante, que necesita simplemente una chispa de apoyo para poder coger el mundo con sus manos. [...] Esa palabra no ha sido muy bienllegada desde mi punto de vista porque yo no me siento así, yo me siento más bien como una sobreviviente, de mi propio proyecto de vida personal y también social, porque no entendía muchas cosas de la sociedad y ahora las comprendo, y entonces creo que el ser víctima, no sé, esa palabra no debería de usarse, más bien el ser una sobreviviente del territorio para mí es todo, porque estoy sobreviviendo a una dificultad, que la vida me dio la posibilidad de cambiarla, que yo aproveche esa oportunidad y que hoy estoy diferente a eso (G. Ramírez, comunicación personal, 2019).

Esta configuración subjetiva se da en el marco de la organización, de una constante conversación y reflexión con otros y otras sobrevivientes, con académicos y académicas, con otras colectividades, y sin duda alguna es una de las más valiosas en nuestra curiosidad investigativa, pues es una subjetividad política que busca coger el mundo con sus propias manos, participar, decir, hacer, transformar.

5.8 Reafirmaciones de lo instituido

Pero la colectividad no es solo un espacio para generar rupturas de la subjetividad, también es un lugar para reafirmar lo aprendido, para reafirmar la identidad, esto es evidente cuando estas dos mujeres se identifican como mujeres campesinas, como mujeres que les duele la forma en que tratan al campesinado, por ser la historia de sus abuelos, abuelas, padres, madres y la propia, y porque a partir de las reflexiones acumuladas llegaron a la conclusión de que su camino era el reconocerse y luchar contra esta injusticia que se vive latente en su cotidianidad.

Papá fue un roble pal trabajo, a mí me duele porque él nunca..., o sea, nunca paseábamos porque él toda la vida se dedicó a trabajar, a trabajar, a trabajar, él nunca sacaba un día de descanso para él, nunca, venía el domingo a misa y se devolvía, lo que yo digo, el campesino fue culturalmente educado así entonces es muy difícil romper esas cadenas que se cargan, porque son cadenas que usted carga y pesan, y pesan, se lo digo porque uno ha roto muchas de esas cadenas, pero todavía carga con muchas (G. Quintero, comunicación personal, 2019).

Otra situación, que podríamos analizar a partir de sus relatos es cómo no estar alineados con la justicia punitivista, con la que busca un castigo por sobre todas las cosas, fue un aprendizaje que se venía dando junto a su madre, y no, como muchos pensaríamos, a partir de las reflexiones que se podían dar en colectividad, después de los hechos victimizantes, o con el debate contemporáneo sobre el tema que propicio el proceso de negociación entre el Estado colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia –FARC-.

Por esto, nosotros como investigadores también pudimos reafirmar en que lo instituido (lo heredado) y lo instituyente (los virajes) no pueden ser considerados o dotados a partir de prejuicios

como lo bueno y lo malo, lo correcto y lo incorrecto, como si los sujetos y sujetas estuvieran entre dos planos de la subjetividad que están en contradicción, y por el que se debe propender ubicarse, como el pensamiento común de “todo lo viejo fue mejor, y todo lo nuevo busca destruir”, o “todo lo viejo es retrogrado, y todo lo nuevo es mejor”, no, debemos aprender a reflexionar sobre todo lo que hemos sido como sociedad y como individuos, así como de las transformaciones sociales y de los caminos que hemos elegido como sujetas y sujetos.

Así mismo, recordamos lo que decíamos en apartados anteriores, cuando recalcábamos que preferíamos no hablar de cadenas, sino de lo instituido, pues muchos aprendizajes que nos sostienen, que fueron heredados socialmente o familiarmente, no son algo de lo que queremos escapar, sino algo en lo que nos queremos reafirmar.

Este punto nos parece fundamental, pues en ocasiones el ojo del o la investigadora puede estar en analizar las transformaciones, las rupturas, lo divergente, pero punto esencial son también las continuidades, todo el espectro que forma las identidades de las personas con quienes investigamos, y más que un plano de análisis, debe ser un compromiso ético político.

Capítulo 6: Conclusiones y Recomendaciones

Como investigador, investigadora -reconociendo los grandes aportes de mi asesora-, estamos muy complacidas de haber tenido este acercamiento a profundidad con este par de mujeres, este proceso de escucha y palabra, que, si bien hubiese sido maravilloso haber hecho este mismo ejercicio con una mayor cantidad de personas, con hombres, con diversidades, reconocemos que hubiese desbordado el alcance de la misma, y el forzar algo así, hubiera implicado no entrar a profundidad en la historia de las personas, en verdadero contexto de la vida de Gloria Quintero y Gloria Ramírez, de sus experiencias subjetivas.

Por esto mismo, la investigación fue un aporte para comprender el estudio de la configuración de subjetividades, los cuales se hacen más claros al conocer a profundidad los momentos o situaciones en que una persona adquiere ciertas formas de pensar y actuar en el mundo, así como la historia de sus puntos de ruptura. Estudios esenciales para comprender el pensar y actuar de diferentes grupos humanos, sus aportaciones a comunidades nacionales, para entender cómo es que llegan a ser lo que son.

El profesor Juan David Villa Gómez de la Universidad de San Buenaventura, considera que el acto de Escucha es esencial en el proceso de reconstrucción de memoria y acción psicosocial:

Cuando se comprenda, como lo buscan los hombres y mujeres víctimas y sobreviviente, cuando salen a marchar, cuando hacen un ritual o acto simbólico, cuando se quedan en silencio performativo en un lugar público, cuando el resto de esta sociedad logren comprender, quizás se puedan dar las condiciones suficientes y necesarias para hacer la paz en Colombia (Villa, 2013; citado por Bohórquez Farfán & Rojas Ariza, 2017, p. 730).

Nuestra investigación fue un aporte para comprender el pensar y actuar de las sobrevivientes, comprender cómo es que son capaces de seguir, luchando, construyendo otros mundos posibles, a pesar de haber sufrido los horrores de la guerra, comprender eso que evidenciamos en sus subjetividades, las cuales les permite seguir, ser fuertes por diferentes razones, desde un acumulado de su niñez, enseñanzas, cuidados, hasta el organizarse con otros y otras en colectividad como eje fundamental.

Por ello una de las grandes conclusiones, es la invitación a seguirse organizando, juntando con otros y otras, compartir palabra y escucha, construir formas distintas, alejadas de las hegemónicas, basadas en el cuidado, el amor, la memoria, la lucha contra todas las injusticias que nos ha dejado la guerra y la desigualdad social.

Por todo esto, sentimos que nuestra investigación dio buenos frutos, y que se hace necesario continuar con las investigaciones sobre la subjetividad política con víctimas sobrevivientes, con victimarios, con sobrevivientes victimarios, con victimarios sobrevivientes, con hombres, con disidencias sexuales, con colectividades, con personas pertenecientes a organizaciones sociales y las que no, con todos y todas las que fueron y son participes en este complejo conflicto colombiano de más de 60 años.

La investigación deja la sensación de querer profundizar en ciertos temas, por ejemplo, considero haberme acercado a la comprensión de por qué las mujeres abundan en las colectividades que reivindican la memoria, por un lado, haber sido las mayores sobrevivientes de estas guerras, pero también por su sensibilidad sobre los afectos, el amor, por su capacidad de cuidado con el otro y con la otra, pero como lo dije, creo que es necesario ahondar en este tema en específico.

Y, en lo personal, también queda la curiosidad investigativa por trabajar con hombres sobrevivientes en organizaciones de víctimas, conocer los procesos que los llevaron a estar donde están, sus motivaciones, y en especial el tema del cuidado del otro y de la otra, analizar si han sufrido transformaciones en temas del cuidado, si lo aprendieron gracias a la vida familiar y comunitaria, si el cuidar les implica un cuidado a la memoria de los que ya no están y de los que quedan.

Esperamos que esta investigación, este proceso haya sido de gran aporte para Gloria Quintero y Gloria Ramírez, que en medio de la palabra y la escucha hayan podido transformar y reafirmar sus posiciones frente al mundo y frente a sí mismas, de igual modo, que este producto sea un aporte a la memoria, a sus vidas, que sea un texto al que puedan recurrir para sonreír, darse ánimos, seguir luchando, siempre mejorar.

Para ellas, para mi asesora, para quien me lee, siempre un fuerte abrazo..., en la memoria siempre nuestros seres amados, y, aquí seguimos y seguiremos hasta que la dignidad se haga costumbre.

Referencias

- Aróstegui, J. (2004). *Retos de la memoria y trabajos de la historia*.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1166005>
- Bello Albarracín, M. N., & Chaparro Pacheco, R. (2011). *El daño desde el enfoque psicosocial*.
- Betancur Vargas, A., & Flórez Osorno, M. M. (2016). Desplazados legales o ilegales: Una mirada desde los procesos extractivos en Colombia y contexto general de algunos países latinoamericanos. *Anuario Latinoamericano Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales*, 3, 241–273.
- Bohórquez Farfán, L., & Rojas Ariza, Y. H. (2017). De víctimas a sobrevivientes: El reto de la reconstrucción de memoria histórica en Colombia. *Revista Cambios y Permanencias*, 8(2), 717–735.
- Bustamante, V. L. (2017). De víctimas a sobrevivientes: Implicaciones para la construcción de paces en Colombia. *Revista de Sociología y Antropología: VIRAJES*, 19(1), 147–163.
- Cadavid Rico, M. R. (2014). Mujer: Blanco del conflicto armado en Colombia. *Analecta política*, 4(7), 301–318.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2016). *Granada: Memorias de guerra, resistencia y reconstrucción* (p. 380). CNMH – Colciencias – Corporación Región.
- Comins-Mingol, I. (2015). De víctimas a sobrevivientes: La fuerza poética y resiliente del cuidar. *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, 67, 35–54.
- Díaz Guzmán, J. V., & Leiva Miranda, P. A. (2009). *La gente de nadie: Desplazamiento forzado* [Universidad del Rosario].
<https://repository.urosario.edu.co/server/api/core/bitstreams/099e6fbf-01a8-49e7-9e01-2872957a9100/content>
- Erice Sebares, F. (2008). Memoria histórica y deber de memoria: Las dimensiones mundanas de un debate académico. *Entelequia: Revista Interdisciplinar*, 7, 77–97.
- Figueroa, C. A. (2009). Un asesino en el espejo. *Revista Número*, 8.
- Galeano Marín, M. E. (2004). *Estrategias de investigación social cualitativa: El giro en la mirada*.
- Gallego García, G. M. (2012). La protección de la población civil contra los efectos de las hostilidades en los conflictos armados internos. En *Conflicto armado, justicia y reconciliación* (pp. 85–172). Siglo del Hombre Editores.
- Ghiso, A. (1996). Métodos de la Investigación Cualitativa. *Ediciones Aljibe*, 39–59.
- González Rey, F. (2019). *La subjetividad y su significación para el estudio de los procesos políticos: Sujeto, sociedad y política*.
http://repositorio.idep.edu.co/bitstream/handle/001/2170/Subjetividades_Políticas_p_11-30.pdf?sequence=1

- Grupo de Investigación Cyberia. (2009). Memoria oficial y otras memorias: La disputa por los sentidos del pasado. *Mafia: una herencia de tres décadas*, 2(1), 203–218.
- Grupo De Memoria Histórica. (2013). *¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad* (p. 433) [Informe General Grupo de Memoria Histórica]. Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Herrera, M. C., Ortega Valencia, P., Cristancho, J. G., & Olaya Gualteros, V. (2013). *Memoria y formación: Configuraciones de la subjetividad en ecologías violentas*. Universidad Pedagógica Nacional Fondo Editorial. http://repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/3431/memoria_formacion.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Lerner, S. (2010). *La búsqueda de la memoria histórica en América Latina: Reconciliación y democracia*. <http://www.periodicos.ufpa.br/index.php/hendu/article/viewFile/367/585>
- Ley 1448 de 2011: Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones, 93 (2011).
- Martínez, C., & Cubides, J. (2012). Acercamientos al uso de la categoría de ‘subjetividad política’ en procesos investigativos. En *Subjetividades políticas: Desafíos y debates latinoamericanos* (pp. 169–190). CLACSO - Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/coediciones/20130218032232/Subjetividadespoliticas.pdf>
- Molano Bravo, A. (1998). Mi historia de vida con las historias de vida. En *Los usos de la historia de vida en las ciencias sociales. I* (pp. 102–111). Institut français d'études andines. <https://doi.org/10.4000/books.ifea.3472>
- Nieto López, J. R., Robledo Ruiz, L. J., Cabrera Sossa, R., & Muñoz Lopera, J. M. (2006). *Conflicto, violencia y actores sociales en Medellín*. ANAULA Universidad Autónoma Latinoamericana.
- Observatorio de Paz y Conflicto. (2015). *Debates en torno a la noción de víctima*. Universidad Nacional de Colombia. www.humanas.unal.edu.co/observapazyconflicto,
- Organización De Las Naciones Unidas, ONU. (1985). *Declaración sobre los principios fundamentales de justicia para las víctimas de delitos y del abuso de poder*. <https://www.ohchr.org/sites/default/files/victims.pdf>
- Ortiz Palacios, I. D. (2002). *Rebeldes, opositores, terroristas: Caso tipo – Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC*. <https://www.redcepela.org/wp-content/uploads/2014/05/cp30ivandavidortizpalacios.pdf>
- Pérez, J. S. (2010). *Entre la historia y las memorias: Poderes y usos sociales en juego*. http://www.academia.edu/9801127/Entre_la_historia_y_las_memorias_poderes_y_usos_sociales_en_juego
- Puyana Villamizar, Y., & Barreto Gama, J. (1994). La historiade vida: Recurso en la investigación cualitativa. *Maguaré*, 9(10), 185–196.

- Redacción Nacional. (2016). A pesar de avances en proceso de paz, desplazamiento crece en Colombia. *El Espectador*. <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/pesar-de-avances-proceso-de-paz-desplazamiento-crece-co-articulo-636542>
- Revista Semana. (2013). *Diez preguntas sobre la Ley de Víctimas*. <http://www.semana.com/especiales/proyectovictimas/ley-de-victimas/diez-preguntas-sobre-la-ley-de-victimas.html>
- Ruiz Romero, G. A. (2011). Mujeres del nunca más: La voz de la ausencia. *Prismasocial*, 7, 29.
- Segato, R. (2016). Patriarcado: Del borde al centro. Disciplinamiento, territorialidad y crueldad en la fase apocalíptica del capital. *The South Atlantic Quarterly*, 115(3), 91–107.
- Unidad para las Víctimas. (2021). *Registro Único de Víctimas* [Dataset]. <http://rni.unidadvictimas.gov.co/?q=node/107>
- Uribe, M. V. (2008). Memoria en tiempos de guerra, el signo de una ausencia. En *Memorias Tercer Congreso Iberoamericano de Filosofía* (pp. 273–279). Universidad de Antioquia. https://revistas.udea.edu.co/index.php/estudios_de_filosofia/issue/view/1207
- Valderrama Barrera, M. I. (2011). *Procesos de retorno de comunidades afectadas por el conflicto socio-político armado en el oriente antioqueño. Estudio de caso: El retorno rural en Granada*. Universidad de Antioquia.
- Valencia Gaitán, M. (2011). El genocidio al Movimiento Gaitanista. *El Espectador*, 5.
- Velásquez Rivera, E. de J. (2007). Historia del paramilitarismo en Colombia. *História, Sao Paulo*, 26(1), 134–153.
- Vommaro, P. (2012). Los procesos de subjetivación y la construcción territorial: Un acercamiento desde experiencias de organizaciones sociales en Buenos Aires. En *Subjetividades políticas: Desafíos y debates latinoamericanos* (pp. 63–76).